

SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaèn ~ 1



SENDA DE LOS HUERTOS

NÚMERO 1

Enero, Febrero y Marzo de 1986.

Edita:

Asociación Amigos de San Antón.

Dirección:

El Consejo de Redacción.

Consejo de Redacción:

Miguel Calvo Morillo.

Manuel López Pérez.

Francisco Olivares Barragán.

José Luis Buendía López.

Coordinador:

Pedro Casañas Llagostera.

Administrador:

Juan Miguel Jiménez Díaz.

Diseño Portada:

José Cobo de Guzmán Torres.

Imprime:

Gráficas Catena.

C/. Hernán Cortés; 8 y 10 - Jaén.

Depósito Legal:

J-249-1986.

Correspondencia:

Revista Senda de los Huertos.

Apartado 232 - JAÉN.



CAJA PROVINCIAL DE AHORROS
DE JAÉN

...algo nuestro.

S U M A R I O

	Página
EDITORIAL	3
PORTADA: FRANCISCO CERESO MORENO, Miguel Calvo Morillo	4
ENTREVISTA: HOY, LUIS BERGES ROLDÁN, J.L.B.L.	7
NUESTROS PUEBLOS: MARTOS, Francisco Olivares Barragán	17
DE AYER... A HOY: POR LA SENDA DE LOS HUERTOS, Manuel López Pérez	23
LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN JAÉN EN EL SIGLO XVII, Luis Coronas Tejada	27
CASTILLOS DE JAÉN: GIRIBAYLE, Francisco Olivares Barragán	33
APORTACIÓN DE JAÉN A LA EXPOSICIÓN DE FILADELFIA DE 1876, Pedro Casañas Llagostera	35
EFEMÉRIDES	40
COSTUMBRES Y TRADICIONES: LA SALA ESTRADO, Rafael Ortega Sagrista	41
PARA UNA FUTURA BIOGRAFIA DE JUAN ANTONIO DE VIEDMA, Alfonso Sancho Sáez	45
PANORAMA MUSICAL: LA MÚSICA EN JAÉN. VISIÓN GENERAL. Pedro Jiménez Cavallé ...	57
RINCÓN CULTURAL: ANTONIO MACHADO, José Luis Buendía López	63
PAPELES VIEJOS: Pedro de Jaén	71
ARCO DE SAN LORENZO:	75
CRÓNICA CULTURAL, M.C.M.	80
GUIA DE LECTORES, M.L.P.	81
AGENDA	82
CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS"	85

Editorial

La idea flotaba en el ambiente. Sólo hizo falta que al calor de la conversación apasionada en torno a lo jaenero estallara la chispa que inflamara las voluntades y las llenara de terca decisión. Había que hacer una revista cultural que tuviese a la provincia de Jaén como centro de sus preocupaciones éticas y estéticas. La nómina de ilustres publicaciones que nos han antecedido en el empeño, tanto en épocas pretéritas como en fechas más recientes nos animaba a completar el hueco con otra más que tuviera el valor global de abarcar todos los aspectos culturales y humanísticos de las tierras del Santo Reino. Y más aún, intentar dar acogida entre sus páginas a todo tipo de propuestas culturales que engrandezcan nuestro patrimonio de nobles ideas, incluso al margen de la temática exclusivamente provincial.

*Para ello la Asociación de Amigos de San Antón se propuso la creación de esta **Senda de los Huertos** cuyo primer número tienen ustedes en las manos. No queremos caer en fáciles triunfalismos porque sabemos que el camino no es de rosas precisamente, que muchas publicaciones se malograron nada más salir, que hay obstáculos de muy diversa índole que hacen difícil la andadura. Pero nos sentimos satisfechos de nuestro carácter jaenero que, a lo largo de la historia, ha visto pasar a nuestra gente y a nuestras tierras por mil dificultades y de todas ha ido saliendo airoso.*

Confiamos en que, una vez más, se repita el milagro, y, sobre todo tipo de problemas, triunfe el talante liberal de nuestra gente, la fina sensibilidad de que siempre hemos dado muestra los de esta parte baja de Despeñaperros.

Amigos lectores, porque la amamos profundamente nos duelen las cosas de nuestra provincia, sus desastres monumentales o ecológicos, el abandono secular de sus realidades culturales, o los mil problemas sociales que en sus pagos agobian a las gentes. Vamos a intentar ser vehículo de comunicación entre tan amplia problemática, con voz sencilla para que todos puedan entendernos.

También nos sentimos orgullosos de las mil realidades positivas que hacen más habitable nuestra realidad cotidiana, ya sean los avances culturales del presente o los recuerdos históricos que engrandecen el pasado. Para todo tendremos paulatina atención, sin excesivas complacencias pero, eso sí, con el legítimo orgullo de ser lo que somos y de estar donde estamos.

*Sólo nos resta pedir de todo corazón la colaboración más entusiasta e imaginativa de todos nuestros comprovincianos, que en torno a estos hechos culturales, tengan algo que contarnos. Juntos caminaremos por esta **Senda de los Huertos** que, como la entrañable que otrora rodeaba las tapias de nuestro Seminario, es angosta por las dificultades tortuosas de sus primeros pasos, pero, cuando se transita, alegra la vista con la frescura y la gracia de las más puras esencias jaeneras.*

PORTADA

Miguel Calvo Morillo

FRANCISCO CEREZO

Ahora que estamos inmersos en la primavera, primavera radiante tras un año de aguas generosa, nos encaminamos por una Senda de los Huertos, que sólo florecerá en el recuerdo de los jaeneros amantes del paisaje y los rincones floridos que rodeaban la ciudad en un abrazo de verdor, flores y aromas.

No obstante, por los caminos intrincados del Arte, que convergen en la cima esplendorosa de la belleza, nos llega la Senda de los Huertos, en la obra de uno de los pintores más señeros de la plástica jiennense. Su firme caminar siguiendo una línea constante, sordo al cantar de las sirenas novedosas; su bien hacer, su afán de buscar rincones, paisajes y tipos provincianos, que son documentos testimoniales de lo que fuimos, somos y seremos, hacen de la plástica de Paco Cerezo, archivo testimonial de un valor incalculable.

Descubrir a estas alturas, la personalidad de Paco Cerezo, es tarea obvia, ya que ha sido estudiada y recogida, en diversos trabajos, por las plumas de Luis González López, Gutiérrez Fuentes, Capel Margarito, Moreno Bravo, Carlos Rivas, Chamorro Lozano, Souvirón, López Martín, Pedro Morales, Miguel Viribay, Palomo Guerrero, Oya Rodríguez, y por último, por Manuel López Pérez prologando "Mis cuadernos de dibujo" libro que recoge parte de la obra del pintor villargordense.

Pero al programar esta Revista, se pensó, desde un principio, incluir en sus páginas una especie de galería en la que se expongan vida y obra de nuestros pintores provinciales, cuya, meritoria labor, que en muchos casos pasa desapercibida, bien porque al convivir con ellos sus figuras pierden perspectiva o bien porque dejaron la sombra del castillo para continuar su labor en otras tierras.

Pero volvamos a nuestro artista. Paco Cerezo inicia su obra en los difíciles años de la postguerra en la que las Escuelas Nacionales de Bellas Artes quedan lejanas para las economías modestas, y sólo las Escuelas de Artes y Oficios provinciales son las academias donde adquieren conocimientos todos los que sienten la llamada vocacional del



arte. Conocimientos que, en múltiples ocasiones, se amplían en el taller del viejo maestro que sigue los derroteros tradicionales sin osar abrir los ventanales vanguardistas tan difíciles de acatar por una sociedad conservadora y acostumbrada a los grandes genios de nuestro glorioso pasado.

Y, así, Cerezo, comienza, en este Jaén de sus amores, aunque él naciera en Villargordo, con la difícil tarea de abrirse camino donde buenos y consagrados pintores había. Y pincel o carboncillo en ristre, Quijote de sí mismo —Paco no pretende enderezar entuertos—, a lomos de su moto-Rocinante, se encamina por esos pueblos de Dios, en este caso del Santo Reino, buscando todo lo que, por ser bello, merece ser rescatado del desconocimiento y olvido. Y así, durante más de treinta años sus cuadernos de dibujo se van completando con una obra que ahí está como testimonio de lo que fue nuestro patrimonio artístico —paisajes y monumentos— día a día deteriorado, pues a pesar de los pesares, la piqueta que no entiende de razones artísticas ni sentimentales hinca su voraz diente haciendo oídos sordos a las voces valientes de los artistas, que al igual que Paco Cerezo, pueden exhibir su obra para decir, una vez más: Yo acuso.

Y junto a la labor, yo diría turístico callejera, que compartió con otros creadores plásticos como Serrano Cuesta, Rufino Martos, Rafael Ortega, Antonio Povedano, Alfonso Parras..., y una larga nómina de los pintores más representativos de la provincia de Jaén, su labor (llamémosla de silenciosa clausura) de restauración llevada a cabo en múltiples ocasiones, para que podamos contemplar en toda su hermosura los

lienzos depositados en los Museos Catedralicio, Provincial, Santa Capilla de San Andrés, Templo de San Ildefonso, Excma. Diputación Provincial... y un largo itinerario de entidades, sin contar su trabajo para Cuenca, Sevilla, Huelva, Logroño, Cáceres y Valladolid. Una faceta que no consideramos secundaria sino como de primera magnitud; porque en este trabajo el artista insufló su genio a la obra ajena, para que ésta no se perdiera, una labor de salvamento que nos permite contemplar lo que por el paso de los años o el deterioro estaba condenado a perderse para siempre.

Y por último, el pintor. Fue en el Ayuntamiento de Martos, en una exposición que colgaba junto con Rafael Ortega, donde tuve la ocasión de contemplar los cuadros de Paco Cerezo. Paisajes, bodegones, figuras. Época difícil y arriesgada donde ser algo costaba tanto, que sólo prevalecían lo que con vocación dominaban a la desesperanza; con la ilusión al olvido; con la fantasía a la falta de medios, y con el arte todos los sinsabores y reveses que ofrece el mundo de la pintura. Y de esta manera, Cerezo, fue puliendo su paleta en paisajes donde la luz se tamiza y el cromatismo de sus pinceles aparece en tonos de una exquisita naturalidad, en colores elaborados, buscando con gamas cromáticas, la gracia natural de las cosas, sin efectos de fácil apoyadura, para, después, en sus bodegones llegar a la obra maestra: plata y vidrios, telas y frutas de un hiperrealismo entroncado en las puras de nuestras escuelas. Pero no se detuvo Cerezo en estos dos motivos, ya que Cerezo, enamorado de la grandeza de nuestra Sierra de Segura, abre estudio en un pueblo serrano, y poco a poco, silenciosamente, como es tradicional en su vida, va captando, no ya el paisaje, sino el alma serrana en unas preciosas tablas de pequeño formato, en donde nos muestra prodigiosos retratos de hombres y mujeres inmersos en las variadas escenas cotidianas. Tablas donde cada ángulo constituye un minucioso estudio de bodegones, mobiliario, entorno, atmósfera. Tablas que lo mismo que sus dibujos constituyen un testimonio fehaciente de tipos y costumbres, que el paso de los tiempos va transformando, y que quedarán como vivencias irrepetibles de las altas tierras segureñas.

Este es Paco Cerezo, un pintor cuya obra es un canto a Jaén, a la Provincia de Jaén, a la que ama y ve con la delicadeza generosa de un artista.

M. C. M.

ENTREVISTA

HOY, LUIS BERGES ROLDÁN

Esta sección que Senda de los Huertos dedica a la entrevista, se inicia con la charla, amplia y distendida, que mantenemos con el Arquitecto Luis Berges Roldán, en su estudio de La Carrera.

La conocida y dilatada ejecutoria profesional de Luis, es su más clara y expresiva tarjeta de presentación. Por ello, vamos derechos al grano:



Luis, por favor, una reflexión sobre el Jaén que has conocido, desde el punto de vista profesional, de antes y de ahora.

—*La visión que yo tengo de Jaén es desde luego bastante triste y negativa. Entiendo que Jaén tiene un defecto letal y es la idiosincrasia del giennense y una apatía impresionante. Nunca ha valorado lo que poseía y naturalmente, sin la menor importancia, se ha dedicado a destruirlo. Luego se ha demostrado que era un patrimonio valiosísimo histórico o cultural y, que con esa especie de vergüenza que en muchas ciudades andaluzas se ha tenido, como un horror a decir que procedemos de tales o cuales culturas, en Jaén se ha ido destruyendo todo aquello que hubiera podido engarzar con un pasado tradicional. Generalmente, el giennense arriesga poco y en este mundo hay que arriesgar para conseguir... creo que en Jaén tenemos lo que nos hemos merecido. Decir esto me parece triste, pero es así. Se ha perdido una arquitectura popular que era una preciosidad, con unas características muy peculiares giennenses. Y es que a fuerza de haberla visto, hemos creído que era una arquitectura cateta y la hemos hecho desaparecer.*

¿Te recuerda algo la Plaza de las Palmeras?

—*Muchas cosas naturalmente. Esa sombra tan especial, ese cobijo que daban aquellas palmeras, plaza donde se decantaba todo, gran plaza por donde se entraba a una ciudad un tanto a trasmano de los grandes tráficos. Recuerdo perfectamente a los canteros trabajando en los sillares para la Delegación de Hacienda, esa pantalla que por motivos políticos se colocó para fastidiar a Don Fermín Palma por el hecho de haber construido su magnífica clínica —que la hizo mi padre— y realmente a quien se fastidió de verdad fue a Jaén, porque esta plaza completa era una maravilla.*

Y “La Guitarra”. ¿Qué te sugiere?

—*Ir hasta “La Guitarra”, era el paseo más largo que podía dar un niño en aquella época. Bajamos a la pequeña biblioteca que allí había hecha de ladrillo rojo a pedir un libro y nos parecía que habíamos ido a Madrid.*

Luis, tu padre fue ¿un arquitecto rebelde, inquieto o fue un arquitecto convencional en el Jaén de su época?

—*La verdad es que en aquella época no hacía falta ser convencional ni rebelde, hacía falta simplemente ser arquitecto. Había un gran respeto a la arquitectura, arquitectura que hoy está en mano de los constructores y antes no era así. Antes el arquitecto era un artista, porque la realidad es que la arquitectura figuraba como una de las bellas artes. Era un arte no figurativo como la música, pero era un auténtico arte. Antes se recurría al arquitecto para hacer arquitectura y hoy se recurre al arquitecto para hacer negocio. Además había un campo muy desarrollado que era la albañilería, que hoy ya no existe. Solamente hay constructores y en esta palabra constructor cabe todo.*

Por favor, matiza algo más...

—*El arquitecto antes era un diseñador nato y hoy el diseño del arquitecto se desenvuelve dentro de unas ordenanzas muy rígidas ya que la mayoría de las viviendas que se hacen son de protección oficial. Para que un profesional tenga la posibilidad de poder volcar su creatividad, tiene que ser por lo general por algún encargo del propio Estado. Hoy el arquitecto tiene poca posibilidad de expresarse con el diseño.*

Sin embargo Luis, la gente os echamos la culpa a los arquitectos: ¿tenéis culpa o no la tenéis?

—*Todo el mundo tiene culpas. Yo entiendo además, que el arquitecto es una persona que a fuerza de no prestársele atención, acaba él no prestando atención al tema. Es más, incluso los actuales planes de estudio están ahora volcados para despersonalizar al arquitecto. El propio dibujo ya no es el lenguaje expresivo del arquitecto, ahora son más bien las matemáticas y la economía.*

¿Qué te enseñó tu padre en cuanto a la arquitectura se refiere?

—*Mi padre directamente me enseñó muy poco porque no tuvo ocasión. Yo le perdí cuando iba a tener relación con él de muchacho. Apenas si había terminado de ser niño cuando desapareció. Pedro he aprendido a través de él y me imagino que por los genes me habrá dejado muchas cosas.*

¿Y por su arquitectura?

—*Por su arquitectura también. He tratado de revitalizar algunas cosas en las que él se fijó y algunas todavía están en danza de salvamento. Una de las cosas que más me apenan de mi vida, es no haber podido tratar a mi padre como arquitecto. También me dejó la tenacidad. El hecho de yo haber querido y haber conseguido ser arquitecto como él, es el mejor legado que me pudo dejar y por supuesto la afición al dibujo. A él le gustaba mucho dibujar y, aunque no me lo enseñara, desde pequeño me lo inculcó, me llevó a la Escuela de Artes y Oficios, en las vacaciones a su estudio en la Diputación siempre con un bloc de dibujo...*

Tú que eres un gran dibujante, antes de proyectar un edificio, ¿lo ves en tu imaginación ya hecho? ¿Qué importancia tiene el dibujo para tí?

—*El dibujo es un lenguaje expresivo, lo mismo que puede ser el idioma para el escritor. No es el camino ese de ver el edificio antes que la necesidad del mismo. Porque la fachada que es lo que la gente ve y la ciudad recibe de forma más plástica, debe ser la traducción de lo que hay dentro. Nunca se debe hacer una arquitectura fachadística. La suma de elementos de la arquitectura interior, con su traducción a la fachada, a veces tampoco conjuga con el contexto urbano en que está. La verdad, es que lo que se trata de hacer es una cosa lo más bella posible.*

Luis, quisiera entrar en un terreno que sé que es resbaladizo. ¿Tú eres consciente de que eres un arquitecto polémico?

—*Yo creo que mi polémica no está en mi forma de enseñar o de representar mis conocimientos, sino en mi forma de ser.*

Explícame eso.

—*Yo siempre me he enfrentado al promotor o al cliente, porque no he cedido a lo que me han querido imponer. He preferido perder el cliente y la ocasión, por tal de no hacer una cosa contraria a mi forma de ser y a mi forma de sentir. Yo creo que mi polémica está, en que toda persona que tiene la suerte o desgracia de tener que hacer algo que está a la vista de todo el mundo, a la fuerza tiene que estar en boca del público. Unos me aceptarán y otros no, pero entiendo que eso ocurre en todos los niveles, en todas las actividades de la vida.*

¿Tú has sufrido mucho, por ejemplo, viendo que hacías algunas cosas y después una serie de ordenanzas te obligaban a deshacerlas?

—*Por supuesto que sí. Pero no sólo por las ordenanzas en sí, sino por la orden del promotor o la orden del que paga las cosas. He vivido varias obras destruidas, magníficamente diseñadas, que creo hubieran sido una preciosidad y que al final y por estas*

imposiciones han sido auténticos adefesios. Pero claro, estas circunstancias no trascienden al público. Concretamente puedo decir de unas casas en la Carrera de Jesús o lo que después se ha hecho con mi proyecto del Obispado. Este concretamente respondería en líneas a lo que yo proyecté, pero no responde al espíritu. Se han hecho desaparecer una serie de elementos preciosos que había en la fachada, que no se han sabido captar y han dado al traste con lo que hubiera podido ser la fachada de este gran edificio.

¿Te refieres a lo decorativo?

—*No. De lo decorativo no. Hablo de dimensiones de huecos en los balcones, las peanas de los mismos balcones, una serie de elementos que mi padre puso cuando restauró esta fachada, que eran las semiesferas de color azul y que procedían de la arquitectura de Úbeda. Los propios huecos de acceso a los aparcamientos, unas mansardas que han sacado y que no tenían nada que ver con el proyecto o el haber tocado la fachada de la Vicaría, que tenía que haber seguido siendo blanca y no sacar a relucir la piedra.*

¿El interior del patio es como tú lo hiciste?

—*El patio en realidad sí. Aunque le falta lo más importante que es el ser humano, el hombre. Porque al cerrarse el acceso por Montero Moya, se ha frustrado esa idea de patio comunitario y de paso y se ha convertido en un simple acceso a las viviendas. Le falta el hombre, le falta vida. La arquitectura para que funcione bien tiene que ser un envolvente del ser humano. Y aquí no ocurre así.*

Siguiendo con esta resbaladiza temática Luis, hay una pintada dolorosa en Jaén que te dolerá en el corazón, te dolerá profundamente. Esa pintada ¿que te recuerda?

—*Bueno, me recuerda un momento político de terminar un período de nuestra historia local y comenzar otro y, en donde... ¿por qué no lo voy a decir?, en donde determinados niveles sociales, han sido capaces de hablar de tú a la gente incluso a través de pintadas en las paredes. Aquello fue una cosa que se politizó. Siempre se hace responsable en el Código Civil, en aquello que se llama vicio del suelo, al arquitecto, aunque el defecto esté a cien metros de profundidad.*

¿Te ha quitado esto el sueño, Luis?

—*Me ha quitado el sueño y la alegría durante muchos años y todavía sigue, porque aún está pendiente la decisión del Supremo y, sobre todo, me ha retraído, es decir, a partir de ese momento, yo he dejado de enfrentarme ya y de luchar por imponer unas ideas. Al darme cuenta de estar en boca de todo el mundo de una forma tan negativa, ha hecho que me encierre un poco en mi propio cascarón.*

Esa pintada dice algo así como “Berges ésta es tu obra”. Aunque sabemos sobradamente de tu trayectoria profesional por tus realidades y tus premios, ¿cuál es tú obra, Luis?

—*Mi obra han sido mis intentos de recuperar un Jaén en cosas que la mayoría de la gente despreciaba o dejaba pasar por alto. Eran los elementos arquitectónicos que podían haber dado a la ciudad un cierto carácter. Ahora hay realmente una corriente de algo de interés y que se conjuga con ese halo cultural producto del Colegio Universitario, al cual puedes recurrir, bien a investigadores o arqueólogos. En definitiva, no te encuentras desamparado como ocurría antes.*

Vamos a hablar de cosas agradables Luis. Los Baños Árabes... ¿qué significan para tí los Baños Árabes?

—Es un tema del que he hablado muchísimo y parece que lo tengo un tanto agotado. Yo creo que los Baños Árabes, fue un acierto y una suerte el que cayeran en mis manos, por cuanto he podido recuperar un monumento medieval que en Jaén estaba perdido. Solamente tuve la dificultad de la incompreensión, no tanto así la económica, por el hecho de que el dinero se iba dando con el suficiente goteo para que se pudiese aprovechar, no me entusiasmará demasiado con el tema, pensará mucho las cosas, estirará los presupuestos... en estas cosas el tiempo no se puede contar porque ¿qué supone para un edificio del Siglo XI que se hayan tardado quince años en su restauración?

¿Fue una cabezonada para tí sacar adelante aquello?

—Fue una cabezonada y una cuestión de amor propio. Una cuestión muy personal.

¿Le queda algo a esta obra?

—No le queda nada. Bueno. Hay una parte en la que se podría hacer una investigación a nivel arqueológico, que es la zona debajo del patio del Palacio de Villardompardo, donde posiblemente se pudiera dar cómo era la entrada a los baños. Pero realmente, lo que se trata de poner en claro, ya está puesto. Ahora bien, lo que sí puedo decir, es que ahora estoy trabajando en otro Baño Árabe.

¡Hombre!, eso es una auténtica primicia para *Senda de los Huertos*.

—Efectivamente. Es una auténtica primicia para *Senda de los Huertos*. Estoy trabajando en un segundo Baño Árabe que he encontrado en la Plaza de Los Caños.

Dimensiones, ¿menores que los otros?

—Sí, pero ya van por doscientos y pico metros cuadrados. Ha sido un feliz hallazgo, a partir de la observación personal mía de un simple muro de un patio, de encontrar al fondo un nicho utilizado como retrete, pero cubierto por una bóveda baida, que me hizo sospechar. Organicé una excavación con personal municipal en la planta baja del edificio, registré uno de los muros y encontré otro hueco de paso, encontrando tres salas de baño en la casa lateral, llamada del Naranja. Después esta casa fue lavadero del Naranja.

Me imagino que ahora serán todo facilidades ¿no?

—Por supuesto. El panorama es distinto. En gran parte se debe a lo que apuntaba antes sobre el nivel científico que ahora existe a través del Colegio Universitario. Me puse al habla con Javier Aguirre y Vicente Salvatierra, éste último lo comunicó a la Delegación de Cultura y ésta ha puesto a mi disposición un equipo de arqueólogos y de material y toma de datos. ¡Qué diferencia de cuando empecé a trabajar en el otro Baño!

¿Qué era un Baño Árabe?

—Era muchísimas cosas. El Baño era obligatorio por cuanto para asistir a los rezos de la mezquita se exigen unas condiciones de pureza, que tenía que ser incluso pureza corporal, que unas veces se resolvía con abluciones menores y otras mayores, éstas últimas naturalmente significaban inmersión. Había por necesidad que acudir al baño toda vez que las condiciones de las viviendas no permitían hacerlo en el domicilio. Entonces, tenía un sentido religioso, higiénico y era un elemento social importantísimo en una cultura que era de tradición oral. Por eso en todos los baños hay una gran sala en donde puede haber una actividad de tipo comunitario. Incluso un sentido lúdico, porque imagino que habría relaciones de amistad más o menos profundas, de amores, de desengaños, rencillas, celos, como en cualquier parte donde el ser humano convive.

¿Tienen alguna particularidad estos Baños que los diferencien de otros, como por ejemplo Al-Andalus?

—Yo creo que el tamaño, la superficie y la grandeza. Y me da la impresión de que en el tepidario hay algo que ha hecho que aquello esté como en un sueño de media flotabilidad... no sé como expresarlo... pero la pesantez de las bóvedas resueltas con esos capiteles tan elegantes y con unos fustes, que aparentemente son delgados —y no son tan delgados— yo creo que es por la altura a que están colocados los cimacios y la realidad es que da la impresión de flotabilidad de esa sala, que no he sentido cuando he visitado otros edificios de esta tipología.

Finalmente, ¿te satisface la solución que se dió con la capilla del Palacio?

—No. Si hubiese estado en mis manos, no hubiera mantenido esta capilla de 1901 a 1903, o por lo menos, la hubiera despojado de su cubierta para darle entrada de luz a los Baños. Los Baños no solamente se han restituído de aquellos elementos físicos que les faltaban, sino que había que haberles restituído ese elemento esencial que es la luz del sol, que es precisamente lo que podía darle más carácter a la arquitectura interior.

Vamos a hacer si te parece Luis, una especie de encuesta rápida, para que puntues, con comentarios si quieres, sobre barrios, edificios, casas que tú has hecho, otras que hayan hecho otros, desastres, aciertos... Vamos a puntuar de uno a diez. ¿Gran Eje?

—Un cero.

¿Polígono del Valle?

—Otro cero por la elección del terreno y la despersonalización de la gente que vive allí.

Barrios más antiguos, ¿La Magdalena?

—Yo he paseado por el barrio de la Magdalena al que le tengo cariño por haber nacido allí. Creo que soy de las personas que más tiempo han trabajado en aquel barrio y por el propio barrio. Yo me siento magdalenero. En conjunto y teniendo en cuenta que se han destruído y despersonalizado algunos aspectos suyos, le doy un seis.

¿San Juan?

—Me refiero a la plaza de San Juan que es una pena. Le doy otro cero con sentimiento, porque creo que es una plaza en la que se podría haber hecho otra cosa salvando el fuerte desnivel y teniendo en cuenta un edificio como es la iglesia de San Juan.

¿La Merced?

—En la plaza de la Merced hay un noble edificio del siglo XVII, frente a la iglesia y que ahora está cerrado. Si el Ayuntamiento y la Diputación dejaran de luchar calladamente por él y se diese oportunidad a que alguien lo restaurase, yo creo que la plaza con lo que tiene y con ese edificio restaurado —del que no se atreven a hablar—, sería una magnífica plaza. Un ocho.

¿San Bartolomé?

—Tampoco encuentro acertado el diseño de la plaza frente a la iglesia y, evidentemente, con la destrucción del Colegio de San Agustín, se ha perdido el encanto que tenía esa antepiazza, donde ahora mismo hay una estatua absurda con unos naranjos absurdos. Algo menos de cinco.

¿San Ildefonso?

—En San Ildefonso tampoco encuentro muy acertado lo que se ha hecho de equipamiento urbano alrededor de una estatua, que tampoco entiendo por qué tiene que estar allí, la imagen de la Virgen en mármol blanco y además han hecho allí un edificio que es más bien

un recortable con cubierta de color rojo y que a mi modo de ver ha acabado con una de las fachadas que podían haber sido más interesantes en esa plaza. Menos de cinco.

Vamos con los edificios. ¿El Palacio de los Vilchez, por ejemplo?

—*Sobre este edificio no sé todavía lo que va a pasar, pues desconozco el proyecto. Lo que sí sé es que gracias a mi intervención personal, esos paramentos de mampostería que iban a ser enfoscados, se va a mantener la piedra vista y se va a rejuntar con cal y arena... por lo demás todavía es para mí una incógnita. Pero al menos se ha luchado y se ha conseguido que ese edificio no desaparezca.*

¿Santo Domingo?, y de éste si te voy a pedir nota.

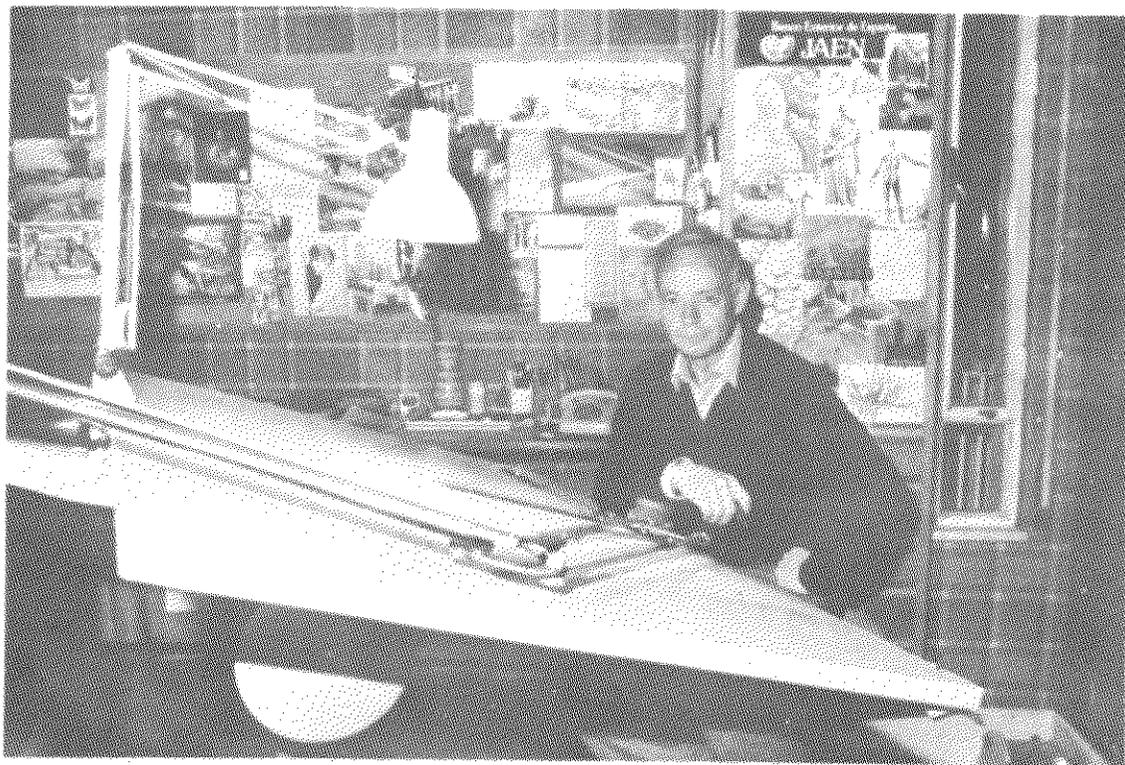
—*Santo Domingo está en realidad a medias. Le falta la iglesia y algo del edificio y además le falta una cosa muy interesante y es que se va a adquirir el resto de la manzana y cuando el conjunto esté terminado, será una de las zonas de más interés arquitectónico de Jaén, porque todavía no sabemos la caja de sorpresas que puede darnos ello. En cuanto a la parte terminada el Ministerio de Cultura, la ha elegido para presentarla como muestra ejemplar de restauración y figurará luego en una gran publicación que hará este ministerio. Yo estoy muy contento con mi trabajo y con lo hecho y que va a ser la ubicación del Archivo Histórico Provincial.*

¿Notable para arriba?

—*Pon lo que quieras.*

¿El Palacio de Villardompardo?

—*Para mí tiene un diez.*



¿Colegio de Arquitectos?

—*La parte que hay arreglada yo también le pongo un diez. A lo que le queda no lo sé.*

Sin embargo la gente dice que te has inventado el Colegio de Arquitectos...

—*No, no me lo puedo haber inventado, por la sencilla razón de que yo allí no he trabajado. No es obra mía.*

¿Iglesia de la Magdalena?

—*La iglesia de La Magdalena, tuve la desgracia de que cuando estaba más emocionado en ese trabajo, me quitaran la restauración de las manos y que viniese a trabajar en ella una persona, que ni amaba a Jaén ni conocía a Jaén, una compañera y, además creo que tampoco amara mucho la restauración. Cuando después tuve que tomar de nuevo las riendas de aquello, encontré que gran parte de mi programa lo habían deshecho. Por otra parte, nadie ha captado la idea de que a esa iglesia hay que entrar por el patio adyacente. Eso como mezquita tenía un preámbulo, patio del Sajam, que era por donde se entraba a la iglesia. Después, cuando es cristianizada la mezquita, se le da un giro de noventa grados, se le mete un crucero con calzaro, entre una de las naves, se le crea una fachada gótica, se organiza una escalinata absurda para pasar de la calle al interior del edificio... y lo que le pasa a esta iglesia de La Magdalena, es que hasta que no se den cuenta del espíritu inicial de este templo, que fue musulmán, la iglesia de La Magdalena no será lo que debe ser.*

¿Te preocupa esto?

—*Bueno, no me preocupa. A esta altura de la vida, lo que me hubiese preocupado es que la iglesia de La Magdalena hubiese desaparecido. Estaba a punto de derrumbarse cuando me hice cargo de ella y ahora está en pie. Y no solamente esto, sino que he descubierto que lo que era una teoría sobre si aquello era mezquita o no, ahora es una realidad. Trabajé, dejé allí mi espíritu y tengo mi recompensa en cuanto a mi trabajo. No me preocupa lo demás. Aunque sí he de añadir que no es obra mía el portalón o portón abierto junto a la fachada principal, ni la rampa de salida de tronos procesionales, ni el pintado de las bóvedas ni el enfoscado de las paredes.*

Pero a pesar de todo, ¿te sientes a gusto con tu iglesia de La Magdalena?

—*No es mía la iglesia de La Magdalena. Me siento agusto en algunas cosas, en otras por supuesto que no.*

¿Arco de San Lorenzo?

—*El Arco de San Lorenzo es para mí una cosa muy entrañable, porque también era aquello un vertedero de basuras cuando lo cogí. Además había un enlace con la casa de al lado y una azulejería del siglo XIV, cuyos azulejos me los encontré en el suelo enmarcados para llevárselos y si no lo hicieron debió ser por su peso: unos cuantos de cientos de kilos. Y el hecho gozoso ahora de que esté en manos de Los Amigos de San Antón, para mí es una de las cosas más bonitas que creo le puede haber ocurrido a algo en lo que yo he trabajado. Un diez.*

Te voy a evitar la última pregunta de todas porque la puntuación se la voy a poner yo. A los Baños Árabes, un diez.

—*Bueno, pues muchas gracias.*

Hablemos del Gobierno Civil.

—*Yo creo que es un auténtico desastre.*

Tu opinión sobre el Mercado de San Francisco.

—*El Mercado nuevo de San Francisco, yo creo que es un acierto en cuanto a diseño, pero creo que es un desacierto en cuanto a ejecución y ubicación. Creo que no va a funcionar a modo, porque la gente no se va a encontrar agusto con ese tipo de cubierta ni se va a encontrar agusto con esa circulación tan luminosa. Un mercado es una cosa distinta. Un mercado debe tener su correspondiente penumbra y no es ese el concepto de un mercado de Andalucía. En un país nórdico, es normal un pasaje de ese tipo para que se vea el sol y no moleste la lluvia tan corriente allí. Yo no lo veo acertado en este aspecto. En realidad no se ha captado el espíritu del mercado que había antes y de lo que hubiera podido ser ahora.*

¿Qué me dices del Parque de Bomberos?

—*El Parque de Bomberos nuevo yo no sé como va a funcionar. Con lo que no estoy de acuerdo evidentemente, es con la torre de maniobras que se ha hecho, al parecer como contrapunto con la torre allí existente, que posiblemente sea de origen romano. No estoy de acuerdo. El resto del edificio no lo sé... puede que sea una cosa que se despegue de la muralla sobre la que se asienta, con lo cual se puede valorar más la muralla, por contraste, pero desde luego el elemento vertical yo no lo hubiera hecho así.*

Colegio de Médicos y Farmacéuticos.

—*Fue un atentado terrible como lo fue también el edificio que se hizo en el casco antiguo, junto a la carretera de Córdoba, la llamada Torre de Jaén y otro que hay enfrente. Son cosas que no aceptaré en mi vida.*

Por último Luis, porque está en la calle y porque es polémico, no sabemos si cuando salga la revista lo será o no, el proyecto del entorno de la Catedral.

—*Sobre el proyecto del entorno de la Catedral, yo lo que no acepto es que se hayan cargado la plaza de San Francisco, la han destruido con ese edificio tan horrendo que se ha hecho frente a la fachada posterior del Sagrario. Eso es un auténtico desastre. Entonces, pretender hacer algo, apoyándose en que ya se ha hecho enfrente algo con un cerramiento metálico, yo creo que no es válido el argumento que se propone para manejar en ese aspecto. Yo lo que no acabo de entender de este edificio es su cubierta. Cualquiera que observe la maqueta verá que es el único edificio del contorno con cubierta plana. Para mí es un error colocar un edificio sin cubierta adecuada en ese lugar. Lo de menos es el tratamiento de fachada, lo más importante es que termine arriba plano y lo mismo da que tenga cuatro plantas que cuarenta. No está completo el edificio y no lo está porque la cubierta no es cubierta. Yo hubiera hecho una cubierta con teja árabe y además hubiera buscado una teja antigua y la fachada no sé como la hubiera tratado, para mí el defecto es la cubrición y creo que este sistema de cubrición que aludo, se debía prolongar hasta esa pequeña plaza que va a quedar ahí, hasta el colegio de Arquitectos, y encastraría la cubierta de este edificio con la del Colegio, y dejaría allí una especie de galería de gran altura, que podría servir de magnífico pórtico para contemplar enmarcada la fachada oculta de la Catedral.*

La diferencia de materiales ¿no se nota demasiado?

—*Bueno, lo que no se puede hacer ahí es un edificio en piedra o ladrillo. Habría que hacer a mi modo de ver, algo que se destacase perfectamente de un paramento tan importante como es la fachada posterior de la Catedral. Hay que hacer algo distinto. Y en lo que no estoy de acuerdo es que ese algo esté apoyado en alguna cosa y para mí el apoyo es simplemente el tratamiento de cubiertas.*

Luis, estamos acabando. Aparte de los Baños Árabes de que ya nos has hablado, ¿en qué estás trabajando ahora?

—*En materia de restauración por parte del Ministerio de Cultura, actualmente tengo un proyecto de restauración de arreglo de cubiertas y de aire acondicionado en el Museo Provincial, que no sé cuando va a salir, porque hace casi dos años que se mandó a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Otro tema con el que ahora estoy empezando, es la restauración de la iglesia de Santa María de Alcaudete.*

De la Iglesia de Santo Domingo de Jaén, ¿hay algo?

—*De esta iglesia tengo un encargo de rehabilitación y no hace mucho me ha dado el programa la propia Diputación, aunque depende de la Consejería de Política Territorial. Es una cosa en que voy a poner un gran empeño aunque en verdad no sé si llegaré a verla realizada.*

¿Es irrecuperable Jaén?

—*Totalmente. Y lo digo porque se ha destruido el espíritu de las cosas. Siempre he opinado, que las cosas, esas cosas que son las casas antiguas, los edificios antiguos, el espíritu que los habita, si lo matamos, si destruimos su habitáculo, ese espíritu vuela...*

¿Y no hay nadie que conserve ese espíritu, aunque no seamos concejales...?

—*Yo creo que no, porque además, cuando se habla de querer recuperar este espíritu, se quiere hacer a nivel de espíritu intelectual y hay cosas que no caben en el intelecto.*

Entonces, ¿merece la pena se arquitecto de Jaén?

—*No. No merece la pena. Yo creo que una de mis equivocaciones como arquitecto, fue volverme a Jaén cuando acabé la carrera.*

Luis, muchas gracias.

—*Perdón, una apostilla. Quiero añadir, porque creo que hemos personalizado demasiado, que una de las desgracias que tiene Jaén, es la de no tener equipo de arquitectos de valía. O sea, que los intentos personales de uno, no han podido ser válidos, puesto que no se ha creado escuela en cuanto a una preocupación por la profesión. Concretamente en Córdoba, han tenido la suerte de tener una magnífica arquitectura, porque se han formado equipos de arquitectos que se han estado preocupando por el tema de la arquitectura. Aquí nadie se ha preocupado por el tema de la arquitectura. Cada cual ha ido por libre y además a utilizar la arquitectura como un medio de vida, sin preocuparse del daño que se estaba ocasionando a la ciudad. Entiendo que esto ha sido una de las cosas más tristes que le han ocurrido a Jaén. Bueno, no solamente a Jaén, porque también ha sido en Almería y otros sitios.*

NUESTROS PUEBLOS

Francisco Olivares Barragán

MARTOS

Ciudad que está a 24 kilómetros de Jaén.

Gentilicio: Tuccitano, Marteño.

Habitantes: 23.003.

Altitud: 753 metros.

Extensión: 259,16 kilómetros cuadrados.

Ríos: Salado, Guadajoz, Víboras.

Cabeza de Partido Judicial.

Límites: Torredonjimeno, Jamilena, Los Villares, Fuensanta de Martos, Castillo de Locubín, Alcaudete, Provincia de Córdoba, Santiago de Calatrava, Valdepeñas de Jaén.

Entidades de Población: Baños de Agua Hedionda, balneario a 5,5 km.- La Carrasca, aldea a 8,5 km.- Las Casillas, aldea a 10 km.- Monte Lope-Alvarez, aldea a 14,5 km.- El Madroño, Caserío a 10 km.

Centros de Enseñanza:

Instituto de Bachillerato "Fernando III".

Un Centro Homologado de Bachillerato C. "S. Antonio de Padua".

Un Centro F. Profesional "S. Felipe Neri".

Escuela Hogar "Divina Pastora".

Cuatro Colegios Públicos: "Tucci", "San Amador", "Virgen de la Villa", "Albergue S. Fernando".

En Monte Lope-Alvarez: Un Colegio Público "Fernando IV".

Una Escuela Hogar "Valdeoliva".

En Casillas de Martos: Un C. P. "Antonio Pérez C.".

En Fuente del Espino: Un C. P. (escuela unitaria).

En Sierra Grande: Un C. Público (e. unitaria).

Hay cinco Iglesias Parroquiales en el casco urbano: **Santa Marta**, gótica manierista del siglo XV, reformada en la segunda mitad del XVI y campanario de este mismo siglo. Tiene tres naves con columnas y cubierta de madera, menos la del coro y capilla mayor de 1.570. Existen en el interior puertas góticas del siglo XVI, restos del templo anterior y una portada de 1500 y otra renacentista de la segunda mitad del XVI. En la cabecera hay una lápida de 1595 conmemorativa de haber sido enterrados en este templo los hermanos Carvajales. Hay pinturas de García de Reinoso en la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Esta Capilla es de Francisco del Castillo. El 29 de Junio de 1981 fue incoado expediente para su declaración como Monumento de carácter Nacional. Otra Parroquia es la de **S. Amador y Santa Ana**. La tercera es la de **San Francisco**, con bella portada plateresca, trasladada desde la antigua iglesia de Santa María de la Villa, la de **Nuestra Señora de la Asunción** y la de **El Salvador**.

En las Casillas de Martos está la Parroquia de **San José**. En Monte Lope-Alvarez la de **Nuestra Señora del Carmen** y en El Madroño la del **Perpetuo Socorro**. Pertenecen al Arciprestazgo de Martos.

Hay una **Iglesia de San Juan de Dios**, antiguo Convento.

Tiene las Ermitas de **Santa Lucía**, **San Miguel**, **San Bartolomé** y la de **Nuestra Señora de la Victoria**, que está al pie de la Peña y donde se celebra una Romería el último Domingo de Mayo.

Existen comunidades religiosas de Trinitarios, Clarisas, Padres Franciscanos, Calasancios en el Colegio de la Divina Pastora y Hermanas de San José de la Montaña en la Residencia de Ancianos.

El edificio del **Ayuntamiento**, de 1577, edificado a impulsos del Gobernador y Justicia Mayor de la Provincia, de la Orden de Calatrava D. Pedro de Alboz y Enriquez, obra de Francisco del Castillo, fue antigua cárcel. Es renacentista con fachada de sillares almohadillados con dos columnas dóricas que sostienen un friso con triglifos donde descansa un frontispicio con las armas de España y sustentado por dos figuras que representan la Justicia y la Prudencia. A ambos lados hay lápidas de piedra. Por Decreto de 3 de Junio de 1931 fue declarado Monumento de carácter Nacional.



Vista parcial.



Ayuntamiento

La Iglesia de **Santa María de la Villa**, construída sobre la antigua mezquita, es gótica del siglo XIII y restaurada y ampliada en el XV y XVI. Tiene algunos elementos barrocos. Antes estaba en ella la Parroquia de la Asunción. Es el Santuario de la Patrona. Es obra de Francisco del Castillo.

La **Fuente Nueva**, hoy colocada en el Parque, es renacentista, del año 1580, obra de Francisco del Castillo. Por resolución de 26 de Junio de 1985, tiene incoado expediente para su declaración como Monumento de carácter Nacional.

Queremos hacer mención a la popular **Cruz del Lloro**, levantada en el sitio donde, según la tradición, lloró el pueblo de Martos la muerte de los Carvajales.

En la cima de la Peña se encuentra el **Castillo** árabe que perteneció a la Orden de Calatrava. De él quedan algunos muros y torreones en el centro de la explanada y un aljibe con bóvedas de ladrillo. En la población existe un torreón de tres plantas de la época romana, así como otros restos de diferentes civilizaciones.

Han sido muchos e importantes los descubrimientos arqueológicos que han tenido lugar en Martos y que nos hablan de la gran importancia que tuvo en todas las épocas. El investigador Padre Alejandro Recio tiene formado un interesante Museo con muchos de estos hallazgos en el Convento de Franciscanos, digno de ser visitado. Es gala del Museo Arqueológico Provincial el sarcófago paleocristiano de mármol blanco que data de los años 330 a 340 y que fue encontrado en el año 1896. También figuran varios mosaicos del siglo II.

Hay muchas lápidas con inscripciones. De entre ellas damos a conocer ésta:

IVLIAE. AVG.
MATRI. CASTRORVM
RESPVBLICA. TVCCITANORVM
D. D. P.

“Dedicada a Julia Augusta mujer del Emperador Septimio Severo, hecha por la república Tuccitana, por decreto de los decuriones”.

Es una de las ciudades más rica en historia de la provincia. En 142-143 a. C. fue elegida por Viriato como plaza fuerte en su lucha contra las invasiones romanas. Augusto fundó en ella la Colonia Augusta Gemella Tuccitana. Fue Obispado, y sus Obispos asistieron a los Concilios de Toledo e Ilíberis. Más tarde pasó a poder de los árabes hasta que en 29 de Julio de 1224, día de Santa Marta, fue conquistada por Fernando III, por acuerdo con el-Bayasi. La defensa la encomendó al noble castellano Alvar Pérez de Castro. Fue cedida a la Orden de Calatrava en 1236.

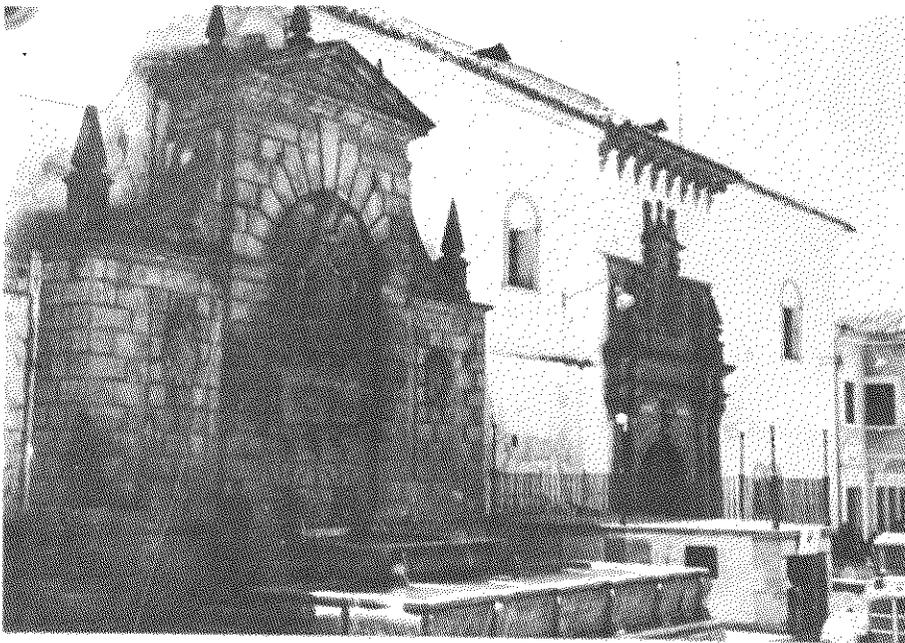
Unos creen que su nombre se debe a que fue conquistada el día de Santa Marta; pero esto no es así, ya que este nombre lo tenía anteriormente. Otros autores lo achacan a que estuvo consagrada al dios Marte.

Es famosa la **Peña** por que fueron arrojados el 9 de Agosto de 1312 los hermanos Pedro y Juan de Carvajal, acusados de haber dado muerte a don Juan de Benavides. Éstos gritaban su inocencia ante el Rey Fernando IV, al que emplazaron ante el tribunal de Dios a los treinta días. El Rey murió en ese plazo, por lo que es conocido en la historia con el nombre de “El Emplazado”. Este hecho fue tema de escritores tan famosos como Tirso de Molina y Lope de Vega que lo llevaron a sus obras.

Isabel II le dió el título de Ciudad.



San Amador



Antiguo emplazamiento de la Fuente Nueva

Fueron muchos los personajes de fama que vieron la luz primera en Martos: San Amador, sacerdote que fue martirizado en Córdoba en el año 855. Fernando Francisco de Escobedo, Caballero del Hábito de San Juan, gran Prior de Castilla y León, Gobernador y Capitán General de Guatemala. Isabel de Solís, hija del Comendador de Calatrava don Sancho Jiménez de Solís, que fue esposa del Rey Abul Hasám. Francisco Delicado (1480-1534), autor de la célebre obra "La Lozana Andaluza". Antonio Alvarez Alonso (11-3-1867 - 21-6-1903), famoso compositor del pasodoble "Suspiros de España".

Martos es la principal productora de aceite de oliva del mundo.

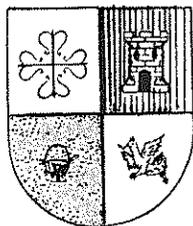
Los Patronos son la Virgen de la Villa y San Amador.

La imagen de la Virgen apareció al sacar los cimientos de la iglesia de Santa María, en donde había sido ocultada por los mozárabes encerrada en una arqueta de piedra. Se conoce con el nombre de "La Labradora", ya que los habitantes de Martos se encomendaron a ella en las disputas que tuvieron con la Orden de Calatrava, que quería quitarles las tierras. La talla actual es moderna y los restos calcinados de la anterior, que era de alabastro, están dentro de la imagen. La Hermandad es del año 1622. Fue nombrada Alcaldesa de Honor el 15 de Abril del año 1952 y coronada privadamente el 6 de Septiembre de 1964.

Celebra fiestas en honor de la Patrona el Martes de Pascua de Resurrección y otras del 23 al 30 de Agosto a San Bartolomé. Del 24 al 27 de Junio se celebran otros festejos.

Se hacen unas fiestas de la Aceituna con diversos actos para cuya conmemoración se ha levantado un monumento dedicado a los aceituneros por el escultor Constantino Ungueti Alamo.

La Plaza de Toros fue inaugurada el 23 de Agosto de 1964. Tiene un aforo de 5.000 localidades. Alternaron los diestros Jaime Ostos, Curro Romero y José María Montilla con reses del Conde de la Corte.



El escudo es cuartelado. Primero, Cruz de Calatrava sobre plata. Segundo, castillo de oro sobre gules. Tercero, aceite sobre oro y Cuarto, dragón de gules sobre plata.

DE AYER... A HOY

Manuel López Pérez

POR LA SENDA DE LOS HUERTOS

Entre estas dos fotografías de la Senda de los Huertos, media sólo un puñado de años y un montón de indiferencias.

Durante siglos, la Senda de los Huertos fue uno de los auténticos tesoros paisajísticos de Jaén. Y un pequeño orgullo local, porque aquel rincón tenía su miajita de historia.

Parece ser que fueron los romanos los primeros en descubrir sus encantos, según los restos de una villa allí localizados. Y hasta dicen que Lucio Scipión mandó levantar aquel célebre Acueducto del Carmen cuyos restos han llegado hasta nuestros días.

La tradición asegura que allí hubo un oratorio mozárabe. ¡Vaya usted a saber!. Y los árabes se aprovecharon, en los siglos XIV y XV, de lo umbrío de aquel lugar, para organizar en él sus emboscadas al Jaén fronterizo.

El Condestable Lucas de Iranzo, con su poderosa intuición de urbanista y munícipe, vió todas las posibilidades del lugar y supo configurar definitivamente el perfil de la Senda de los Huertos construyendo jardines colgantes, torrecillas y miradores, que luego se cotizarían como el lugar más bello de Jaén.

Y a partir de entonces, la Senda de los Huertos entró por la puerta grande de la historia.

Reformada en el siglo XVIII merced a las gestiones del Deán Martínez de Mazas, se convirtió en el paseo de moda.

Muy destrozada luego por los combates de la Guerra de la Independencia y por el que allí sostuvo a la desesperada, el general D. Rafael de Riego en septiembre de 1823, en la retirada que habría de llevarle al patíbulo, y casi borrada de nuestra topografía

urbana por causa de la espantosa riada que el 27 de Agosto de 1837 originó el Arroyo del Almendral, pronto volvió por sus fueros y hasta sirvió en 1862, como serviría con frecuencia durante el siglo XIX, para que D.^a Isabel II presenciara desde uno de sus jardines una función de fuegos de artificio.

Y el caso es, que en realidad, la Senda de los Huertos era poca cosa. Sólo un profundo barranco, siempre verde, delimitado por los puentes de Santa Ana y de la Alcantarilla, construídos ambos en 1837 y por cuyo fondo corría un arroyuelo formado por las aguas del Arroyo del Almendral y las sobrantes del Raudal de Santa María. A la derecha del barranco un estrecho y sinuoso caminillo, lindero con el olivar y a la izquierda, los huertos que ocupaban toda su longitud.

Y aquí era donde residía toda la gracia del lugar. En los huertos.

Formados sobre las primitivas torrecillas y gaviones que construyera el Condestable y respaldados por airosas galerías pertenecientes a palacios como el de los Aranda, el de los Coello de Portugal, o el grandioso Convento de San José de Carmelitas Descalzos, los huertos tenían una belleza indescriptible: cipreses enigmáticos; rosales; palmeras; arrayán; jazmines... Y flores silvestres. Muchas flores silvestres.

De marzo a octubre, la Senda de los Huertos era, sin lugar a dudas, el jardín más lindo y perfumado de Jaén. No hacía falta ser muy sensitivo, para darse cuenta de que aquel camino tenía un singular encanto, que no se podía hallar en espacio alguno de la ciudad.

Por eso atrajo siempre a la gente.

Con el fondo de la Senda de los Huertos son las primeras tarjetas postales que de Jaén se hicieron. La Senda de los Huertos es el motivo de los mejores paisajes de nuestra escuela pictórica. Y sobre el tema de la Senda de los Huertos se han escrito las mejores páginas de la lírica y la prosa local.

José de la Vega Gutiérrez le hizo un poema precioso. Eufrasio Alcázar Anguita publicó en 1925 una novela con el título de "*La Senda de los Huertos*". Y Federico de Mendizábal en 1962 publicó también un poemario con el nombre de "*Por la Senda de los Huertos*".

Y eso sin citar los nombres de Alfredo Cazabán, González López y Chamorro Lozano, que en prosa nos han contado todo lo que contarse puede, sobre el duende y el salero de la Senda de los Huertos. Y sin hablar de los pintores, entre los que el inolvidable Manuel Serrano Cuesta se llevó la palma, cuando de hacer dibujos y apuntes de la Senda, se trataba.

De la Senda de los Huertos se podría hablar largo y tendido. Su paisaje, su historia, o simplemente aquel calorcillo humano y picaresco que emanaba de su concurrido lavadero, o de la caseta del fielato de consumos, daría para muchas páginas.

Así vivió en paz y silencio la Senda de los Huertos hasta 1960. Pero entonces empezaron a venir ellos. Los sabios. Los dogmáticos. Los amantes de Jaén, a tantos duros el metro cuadrado...

Horrorosos cocheros taparon el fondo de la Senda, rompiendo sin compasión la gracia florida del Jardín de la Violeta. Desidia y abandono taponó el venero de aguas cristalinas del Raudal de Santa María. Adocenadas viviendas sociales fueron parcelando el horizonte, allá por el Almendral y los campos de Almodóvar...



Ayer.



Hoy.

Las ratas suplieron a los jilgueros. Sillones despanzurrados y muebles descuartizados fueron ganándole la batalla a la gracia simétrica de las tablas de hortalizas. Agresivos cardos borriqueros suplantaron los arriates de dompedros y lirios. Los cipreses se cortaron para hacer guitarras... ¡Y para qué seguir!

Con el alma destrozada por el espectáculo populachero, D.^a Lola Torres abandonó su terraza abierta a la paz silenciosa de la Senda, para irse a teclear su piano a la eterna terraza azul, desde donde todo se ve. Quizás con una lágrima furtiva, el pintor Paco Cerezo cerró un día su ventana, en aquel singular estudio cobijado bajo la bóveda del Convento de Carmelitas Descalzos, mirador insuperable para gozar de la Senda, y se fue con sus pinceles y su nostalgia en busca de un horizonte menos contaminado. Y hasta D. Mauro Viñé, aquel bendito beneficiado, siempre paseante fiel y solitario de nuestros atajos y veredas, dejó de pasear por la Senda buscando otros caminos campestres, en los que fuera más palpable la presencia del buen Dios.

Y de la Senda de los Huertos no nos dejaron ni el recuerdo.

Suerte, que todavía nos quedan por ahí viejas y amarillentas fotografías, que cada vez que las miramos, nos devuelven la paz de un Jaén entrañable y familiar que manos egoistas y alevosas nos robaron para siempre.

LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN JAÉN EN EL SIGLO XVII.

Luis Coronas Tejada.

La seguridad ciudadana estaba muy deteriorada en esta centuria; ello se debía a múltiples razones. Una y fundamental era la diversidad de fueros, otra la falta de una fuerza de orden público; la justicia real representada en la ciudad por el corregidor, los alcaldes, alguaciles, no contaban con agentes subalternos para mantener la seguridad de los vecinos. Esto era un hecho común a todas las ciudades, villas y lugares; al anochecer, cuando se retiraba a sus hogares la población activa pacífica quedaban las calles dominadas por malhechores y viciosos. Los asesinatos, robos, raptos, violaciones, peticiones, etc., estaban a la orden del día.

El número de crímenes era elevadísimo; la justicia no reprimía con energía las oleadas de éstos. Unas veces, desconocidos los autores, quedaban sin castigo, otras eran juzgados con tal clemencia que en vez de una ejemplar penalización por parte de la justicia real se incitaba a venganzas particulares, o a resolver el caso mediante composiciones entre las familias implicadas. Las primeras daban lugar a delitos en cadena, mientras que las composiciones permitían, en la medida de lo posible, generalmente por una indemnización concertada, al margen de la actuación judicial, olvidar el daño causado. Estas composiciones, llamadas perdones, se legitimaban ante escribano. La parte perjudicada perdonaba, a veces con ciertas condiciones; ejemplo de esto lo tenemos en el perdón que concede en 1602 Alonso Pérez, trabajador del campo y vecino de Jaén, a Cristóbal Mejía por los palos que le dió en el Mercado Bajo, pero no le exime de pagar las costas de los daños sufridos, le exige vivir al menos durante dos años fuera de la colación de San Miguel, y le advierte que ni él ni ninguna otra persona por él “se le atravesase ni de obra ni de palabra”. Unos meses después cambian de papel los protagonistas de este perdón, pues fue Cristóbal quien perdonó a Alonso por los insultos que éste había proferido contra aquél y su mujer; lo perdona según se dice en el documento “por Dios, porque se lo piden buenas personas, pero que no se le atravesase...”¹ En el año 1638 hubo, según hemos podido constatar, muchos perdones; uno de ellos lo concede Ana de Torres, viuda, a Miguel de Soto implicado en la muerte de su marido; por otro perdón que concede aquella a un acusado también de la muerte de su esposo percibe 100 reales.² En 1678 el maestro espadero Manuel Pérez de Aguilar, herido, declara en su testamento que si muere de la herida causada por el cortador de carne Francisco Hernández lo perdona.³ En este mismo año murió asesinado Juan de Torres, vecino del barrio de San Ildefonso, y se culpó de su muerte a don Alonso de Tabira Piédrola y Osorio, que ingresó en prisión. El hijo del asesinado se aparta de todo litigio, porque se le dice que no es aquel el asesino “y por quitarse de pleitos y de

las costas y molestias de ellos, y por conservar la paz y buena concordia y porque los fines de cualesquier pleitos son dudosos y muchas las bexaciones que se reciben”.⁴

La inseguridad era tanto en la ciudad como en el campo; en éste, con frecuencia, los crímenes y otros delitos estaban originados por disputas sobre ganado, pastos, riegos; de estas cuestiones entre las partes se pasaba al asesinato por la violencia de los tiempos y por una justicia que no llegaba oportunamente. En 1610 se estudiaba en Jaén una carta del Rey que permitía la organización de una milicia para la seguridad;⁵ pero también en este año en el concejo municipal se discute sobre la reducción del número de alguaciles, entonces 12, superior al establecido en las Ordenanzas de la ciudad.⁶ A mediados del siglo, en 1648, el corregidor Anaya exponía en el Ayuntamiento cómo el Presidente del Consejo de Castilla le había encargado el mayor celo por mantener el orden y la seguridad en los campos, y que era preciso concienciar a la ciudad para llevar con eficacia la paz a la población rural; comunicaba también al corregidor que el cabildo catedralicio le había expuesto los daños que se ocasionaban a esa población campesina y le había pedido que pusiese remedio a la inseguridad en el campo.⁷ Por estas consideraciones se acordó nombrar “guardas que llaman cavalleros de sierra que visiten los campos”. Diez meses después una legacía de la Catedral exponía en el concejo municipal que a pesar del celo del corregidor y justicias “los miserables tienpos y necesidades comunes obligan a algunas personas a hazer excesos dignos de castigo, y para obiarlos y para que esta república esté con la paz y quietud que se espera” pide la intervención de los caballeros veinticuatro a fin de que rondan la ciudad, sin que se descuide la vigilancia en el campo; en el acta del cabildo se dice: “el rumor... que abia en los vecinos (de Jaén) de la poca siguridad con que estaban en sus casas...”; todo esto llevó al concejo municipal a establecer dos zonas de ronda, una compuesta para las colaciones de San Ildefonso y Santa María y otra para el resto de la ciudad.⁸

Sin embargo, al año siguiente el corregidor dió lugar a un tumulto, seguramente, por deseo de llevar a cabo una justicia rápida y ejemplar; tal sucedió el 19 de enero de 1649 cuando pretendió ahorcar a un asesino, Antonio Pulgar, en la plaza del Mercado Bajo. El corregidor Anaya que llevaba un año en el ejercicio de su cargo, por razones que desconozco, no quiso aplazar la ejecución del reo, pese a que éste había apelado de la sentencia. Por esta razón tanto el obispo de Jaén, como muchos eclesiásticos, clérigos y caballeros seglares habían pedido repetidamente la suspensión de la ejecución a lo que se negó siempre la Justicia de Jaén.

El día citado los clérigos y frailes estaban exaltados y animados a que la ejecución no se llevase a efecto, como se deducía del hecho de que portasen armas. Desde temprano se iban reuniendo en diferentes lugares, sobre todo en el Arco de San Lorenzo. Sabido por el corregidor lo que se tramaba fue llevado el reo con gran precaución hasta la plaza del Mercado donde estaba la horca prevista. Fue entonces cuando irrumpió un coche a toda velocidad entre el gentío y de él bajó el arcediano de Baeza don Juan de Contreras Vera, quien pidió en nombre del obispo que dejase en suspenso la ejecución. En alta voz el corregidor manifestó que se suspendía “por respeto de la autoridad de su ilustrísima” pero unos 300 frailes, que tal vez no habían oído las palabras de aquel “embistieron todos los vnos con espadas, otros con pistolas y otros con dagas y cortaron las sogas conque se abia de ahorcar”. El corregidor pedía ante el tumulto “favor del Rey y a su Justizia” y sin soltar al reo pretendió llevarlo de nuevo a la Cárcel Real. No pudo cumplir su propósito pues al pasar por delante de la puerta del convento

de San Francisco, el guardián de éste con muchos más frailes empujó al corregidor hacia el patio del convento donde rodaron por los suelos.

Entonces llegaron muchos caballeros que al ver en tan penosa situación al corregidor quisieron “romper el convento y entrar en él”; el reo se escapó y el corregidor “porque no suzediese una desgrazia” retiró a los caballeros y ordenó al alcalde mayor cercase al convento. A pesar de esta precaución el reo ya había huído y cuando se le buscó en él no fue hallado.

De las declaraciones del corregidor, alcalde mayor, alguaciles y otras personas se deduce la impopularidad de la ejecución, demostrada por la mínima ayuda que recibió la Justicia; los caballeros que decidieron auxiliar al corregidor más parece que actuaban a impulsos de un gesto caballeresco hacia la autoridad, que como una acción en favor de la Justicia; incluso fueron pocos los caballeros que mostraron deseos de violar la inmunidad religiosa.⁹

Es de tener en cuenta que había determinadas fechas en que los excesos se multiplicaban; tal era la víspera de San Juan. En este caso solían ser jóvenes solteros los que cometían diversos atropellos. Son muy frecuentes los pleitos sobre abusos cometidos en esa fecha: elegimos el año 1644 para exponer los desórdenes cometidos por dos pandillas de alborotadores en la ciudad de Jaén. Una de ellas desde las 11 de la noche hasta las dos de la madrugada se dedicó en la calle Maestra a tirar piedras a las casas de Alonso de Malpica y de Juan de los Santos “tratando a los vecinos de dichas casas mal de obra y palabra, con munchas que dixeron en altas boces frases ynخورiosas de que se causó mucho ruido, temor y escándalo y dichos beçinos, dichas casa y calle no se atrebieron a asomar a las bentanas ni salir de sus casas por las munchas y continuadas pedradas que tiraban, de que el dicho barrio y beçindad por ser del maior comercio desta y jente honrrada y principal que en el bibe y estan con notable sentimiento por el dicho alboroto.¹⁰ Según un testigo “fue el dicho ruido tal y alboroto que hicieron y piedras que tiraban que parecía que se acababa el mundo”. La otra pandilla estaba formada por diversos clérigos de órdenes menores que “en compañía de otros muchos seglares, no acordándose de las obligaciones de su estado y deçencia y recojimiento y cordura con que deben bibir, y con poco temor de Dios y en gran daño de sus conçiencias con ánimo de delinquir andubieron por las calles desta çidad haciendo muchas quimeras e ynquietudes tocando barios instrumentos conque escandalizaron esta çidad y atemorizaron los ánimos de algunos...”.¹¹ Los clérigos de menores pertenecían a familias distinguidas de Jaén.

Riñas entre estudiantes, clérigos de menores, surgían por cualquier cuestión; a la salida de la clase de gramática, en la Plaza de Santa María, frecuentemente escandalizaban con riñas a puñetaxos y pedradas, insultándose, continuando por la calle Maestra, callejuela del Deán...¹²

El fraude fiscal acarreaba otros delitos; y, a veces, a actuaciones no legítimas de las personas encargadas de su represión; elegimos entre otros el caso sucedido en 1644 en el Campillejo de San Agustín, hoy Plaza de los Jardinillos; se decía, parece que con toda razón, que en el convento de los Agustinos se vendía carne a pesar de que estaba prohibido tanto por la Real Hacienda como por el derecho canónico. Con intención de suprimir esta venta irregular, muy frecuente en todos los conventos de la época, intervinieron dos alguaciles del servicio de Millones (impuesto sobre determinado consumo, entre ellos el de la carne); unos frailes salieron a la plaza y alegaron para la

venta la pobreza del convento; entonces de la pistola de uno de los alguaciles “salió fuego y humo y dio un gran crujido”. Una testigo dice que cayó el fraile muerto y que “se causo muy grande escándalo y a toda la gente que se recreció les pareció mal y demasiada osadía de tiralla a un sazerdote el dicho pistolaço”.¹³ Todos los testigos son favorables a los frailes en el juicio entablado.

Las deudas a la Hacienda Real por parte de vecinos de Pegalajar y de otros lugares fue la causa de los malos tratos recibidos por Manuel Méndez Correa encargado de la cobranza de las deudas de las rentas reales. El corregidor don Antonio de las Infantas cuando iba a prender a los reos que habían cometido tal delito fue esperado en el camino y asesinado junto con otros dos guardas que iban en su compañía en 1662.

El teniente de corregidor don Francisco de Vera y Aguilar acompañado de la nobleza de la ciuda de Jaén “que se halló en disposición y con salud” marchó hacia el lugar del asesinato, en lo bajo del Puertezuelo del Cajigal; mientras tanto se despachó un correo al Rey y al Presidente del Consejo de Castilla dando cuenta de lo ocurrido y en cabildo se nombró una junta con la misión de apresar a los culpables. El entierro del corregidor se hizo con toda la pompa que correspondía a su cargo, acrecida la espectacularidad del mismo por la muerte violenta de que había sido víctima. El cabildo catedralicio dispuso enterramiento gratuito y el concejo municipal libró 300 ducados para otros gastos de los funerales.

Se conocieron muy pronto los nombres de los culpables, en total veintinueve, entre los que estaba el noble don Juan López de Mendoza. El asesinato fue cometido por gentes de varios lugares, diez de ellos de Pegalajar, siete de Jaén, cinco de Mancha Real, tres de Ibros, tres del reino de Valencia y uno de Baeza.

La sentencia condenaba a decapitación al noble don Juan López de Mendoza y a la horca a otros nueve; otros fueron condenados a galeras, dos a presidio y cuatro a destierro. La sentencia no se cumplió en todos los condenados porque muchos de ellos huyeron a tiempo.¹⁴ Uno de los condenados a la horca fue Pedro de Valenzuela, que huyó a la sierra, y capitaneó una partida de foragidos durante muchos años; al fin se arrepintió y tuvo una muerte ejemplar en el monasterio de Basilio de Santa Cruz.¹⁵

Años más tarde, en 1667, recibe el corregidor una provisión expedida en la Chancillería de Granada en la que se dice que cada vez era mayor el número de robos, muertes, heridas y todas con armas de fuego “...sin que la ynsolecia de los delinquentes aya perdonado a la quietud y comercio público, ni a lo sagrado del respeto que se deve a la Justicia que tan descaecida se halla aun en los lugares de mayor población...”; y se añade en este documento que los encargados de mantener el orden son a veces culpables “...por omisión de los ministros y culpa de los reidores y personas poderosas que en lugar de asistir y ayudar a la Justicia uniendose con ella para mantener en paz y quietud su república por sus fines particulares ayudan y fumentan a los fazinerosos proveyendolos de todo lo nezesario para tenerlos a su devoción...”.¹⁶

La ayuda a los delinquentes por parte de autoridades se hace patente en las cuadrillas de bandidos que pululaban por la campiña de Jaén por los años setenta del siglo XVII; para terminar con ellas fue enviado el oidor de la Chancillería de Granada don Diego Jiménez Lobatón quien en uno de sus informes manifestaba que los bandidos mantenían trato y amistad con muchos alcaldes. Había entonces dos bandas, capitaneadas por nobles, una la de don Pedro de Escobedo, caballero de la Orden de Calatrava, y otra la de don Juan de Frías que era acompañado por diez foragidos de

baja extracción social. Actuaban tanto en la campiña como en la sierra y controlaban todo el campo que rodeaba la ciudad de Jaén; su actuación era variada: contrabando de vino, cogida de rehenes, asesinato de enemigos... El fin de sus actuaciones no pudo ser más curioso; se debió a la mediación del obispo de Jaén fray Juan Asensio que convenció a esos dos jefes en 1684 para que purgasen sus culpas en un frente de guerra.¹⁷

En la Cárcel Real ingresan personas por insultos a la justicia; Manuel Delgado, en 1675, estuvo preso porque “se halló en la ocasión que algunos vezinos de esta ciudad hablaron con yndezencia de la Justicia”; Cristóbal Hervás también pronunció palabras contra la Justicia por el mismo tiempo y fue encarcelado.¹⁸ Tres años después tres tenderos giennenses estuvieron también presos por hablar mal de la justicia con ocasión de la fuga de la Cárcel Real de dos presos: don Felipe de la Caballería y Andrés Ramírez de Arellano, alcaide que fue de dicha cárcel. Por el mismo tiempo el joven Pedro de Valdivia estuvo preso por idéntico motivo.¹⁹

Tanto la Cárcel Real, junto a la Plaza de la Audiencia, como la cárcel eclesiástica, a espaldas del palacio episcopal, no eran seguras; las fugas de presos eran frecuentes y los alcaides de esas prisiones reiteradamente exponían a sus superiores los deterioros que sufrían sus respectivas edificaciones que facilitaban la fuga a los detenidos, como la que ocurrió en 1644, de la cárcel eclesiástica, de la que huyeron 11 presos por diversos delitos algunos de ellos graves.²⁰

Las fianzas para la libertad provisional no eran altas, aún para graves delitos, y las autorizaciones para salir de prisión con objeto de atender los negocios, trabajar en el campo, por enfermedad, etc., se daban con suma ligereza, tal vez por no existir una dotación económica que subviniere a las necesidades carcelarias. Los caballeros veinticuatro designados para visitar la Cárcel Real, según las Ordenanzas municipales, tenían que buscar la limosna para atender a la alimentación de los presos pobres. Moralmente no podía exigirse mucho más a aquellos delincuentes de la cárcel cuando otros tenían por cárcel “la ciudad”; se trataba de los nobles condenados por graves delitos, incluyo muy graves como homicidios, cuya prisión consistía en no poder salir de la ciudad donde residía.

La inmunidad y el fuero eclesiásticos de cuyo cumplimiento era tan celosa la Iglesia tanto servía para retrasar injustificadamente la actuación de la justicia real, como para que ésta no cometiese errores al intentar ejercerla sumariamente; en este sentido la inmunidad eclesiástica en delitos civiles servía de garantía a los acusados que habían podido acogerse a ella. Sin embargo, se cometieron abusos al ejercer los eclesiásticos el reconocido derecho de la inmunidad eclesiástica.

NOTAS

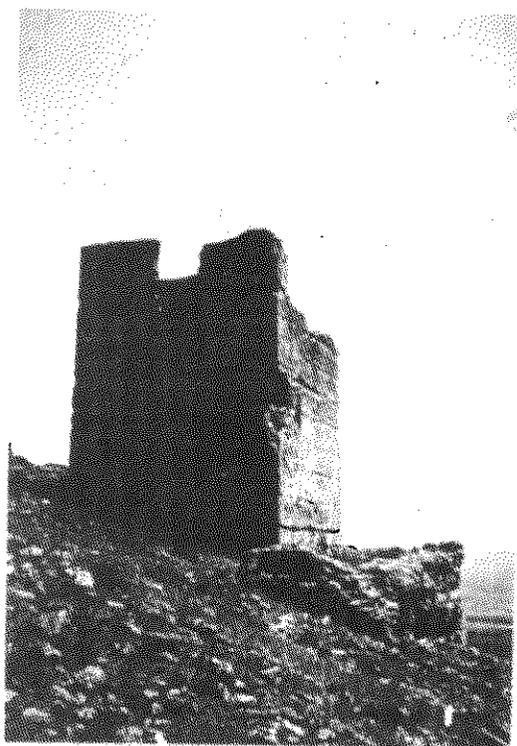
- 1.- Archivo Histórico Provincial de Jaén (A.H.P.J.), leg. 1068, fol. 49 y fol. 227-228.
- 2.- *Ibidem*, leg. 1511, fol. 521.
- 3.- *Ibidem*, leg. 1483, fol. 114-115).
- 4.- *Ibidem*, leg. 1688, fol. 43.

- 5.- Archivo Histórico Municipal de Jaén (A.H.M.J.), Libro de acuerdos capitulares del año 1610, cabildo de 7 de Junio.
- 6.- Ibidem, cabildo de 7 de Mayo.
- 7.- A.H.M.J., Libro de acuerdos capitulares de 1648, cabildo de 5 de febrero.
- 8.- Archivo Histórico Diocesano de Jaén (A.H.D.J.).
- 8.- Ibidem.
- 9.- Archivo Histórico Diocesano de Jaén (A.H.D.J.), Sección Criminal, leg. 60, año 1642-45.
- 10.- Ibidem.
- 11.- Ibidem.
- 12.- Ibidem.
- 13.- Ibidem.
- 14.- A.H.M.J., Libro de acuerdos capitulares del año 1662, cabildo de 19 de octubre y otros.
- 15.- M. López Pérez, *El bandolerismo en la provincia de Jaén. Aproximación para su estudio*, en Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, n.º 121, p. 35.
- 16.- A.H.M.J., Libro de acuerdos capitulares del año 1667, cabildo de 27 de junio.
- 17.- H. Kamen, *La España de Carlos II*, p. 318.
- 18.- A.H.P.J., leg. 1546, fol. 455 y 456.
- 19.- A.H.P.J., leg. 1483, fol. 86-90.
- 20.- A.H.M.J., Libro de acuerdos capitulares del año 1654, cabildo de 28 de agosto y A.H.D.J., leg. 60, año 1642-45.

CASTILLOS DE JAÉN

Francisco Olivares Barragán

GIRIBAYLE



Está situado este Castillo en el lugar conocido como Cuevas de Espelunca, en el que se han encontrado vestigios romanos, visigóticos y árabes. Está en el término municipal de Vilches.

Este Castillo servía de defensa a la calzada romana que pasaba por sus inmediaciones.

En el año 1227, Acet-Aben-Mahomed, dió este Castillo en rehenes a Fernando III en señal de vasallaje y que lo había adquirido Baeza junto con Arquillos por privilegio rodado dado en Toledo y fechado en 20 de Febrero de 1274, quedando en custodia por la Orden de Calatrava.

En 1292 le fue entregado al juez de Baeza don Gil Bayle de Cabrera con las tierras que dominara desde su atalaya. Don Gil la levantó muy alta a fin de dominar más terreno. Tenía el título de Señor de las Cuevas de Espelunca, cuyo significado es "tierra entre los ríos Guadalimar y Guadalén". Llegó a poseer tanta tierra, que orgulloso de ello, tomó como lema, según la leyenda, la siguiente frase: "de río a río, todo es mío. Esta es la tierra de Gil Baile que no morirá de sed, de frío ni de hambre".

Mediado el siglo XV era Señor de este Castillo un nieto de Giri Baile (de la Casa de Biedma), que le dió nombre al Castillo. Éste sedujo a una doncella de 15 años, hija única de un honrado vasallo.

En 1442 era Alcayde Ramón Corvera.

Hay unos versos que describen lo sucedido a Gil Bayle:

*Es historia bien sucinta:
Gil Bayle, pobre primero
y después rico heredero,
en la puerta de su quinta
fijó, altivo, este letrero:
"Desde el uno al otro río,
"todo cuanto existe es mío,
"mío el frontero encinar;
"y lo que me hà de matar
"no es hambre, ni sed, ni frío".
De caza una vez salió
y un tropezón o un calambre
a una sima le arrojó,
y allí el infeliz murió
de sed, de frío y de hambre.*

APORTACIÓN QUE HIZO LA PROVINCIA DE JAÉN A LA FERIA INTERNACIONAL DE FILADELFIA DE 1876.

Pedro Casañas Llagostera.

Creo que uno de los hechos más notables que han de acaecer con ocasión del ya próximo V Centenario del Descubrimiento de América, será sin duda alguna la gran Exposición de Sevilla prevista para ese año de 1992.

No sé si la provincia de Jaén concurrirá a esta magna demostración y, si lo hace, en qué forma lo haría. Entiendo que de alguna manera debiera estar presente, tal como lo hiciera de muy digna forma, en la Iberoamericana de Sevilla de 1929, de la que por los medios de comunicación de la época tenemos una amplia y cumplida información.

Además de hacerlo en forma colectiva, Jaén también ha estado representada de forma individual, en otras exposiciones de carácter internacional: Jenaro Jiménez, acude con sus fotografías a la Exposición de París de 1878. El Escultor Jacinto Higuera Fuentes, expone en la Internacional de Panamá de 1916. El Farmacéutico Ramón Espantaleón Molina, obtiene Gran Premio por sus productos de laboratorio, en la exposición de Milán, también en 1916, y el Pintor Manuel Ramírez, obtiene Primera Medalla por su "Retrato de Niña", en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Por estar cercana la Exposición de Sevilla y ser tema de actualidad me voy a referir a la aportación que hizo la provincia de Jaén, a una exposición internacional, de la que se tiene poco conocimiento por la carencia de datos relativos a la misma.

Para conmemorar el Centenario de la Independencia, la ciudad de Filadelfia - EE.UU., una de estas efemérides, convoca una magna Exposición, la cual tiene lugar en los meses del verano de 1876. España concurre a la misma, haciendo para este fin una llamada oficial a todas las provincias.

En Jaén, es la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, presidida por el entonces Gobernador Civil, Conde de las Almenas, la encargada de este cometido. En el seno de la misma, se designa una comisión organizadora para que promoviera y coordinara la aportación de nuestra provincia a esta importante exposición. Fue Secretario de la comisión, el ingeniero agrónomo don Mariano Serra y Navarro, presidiéndola el mismo Gobernador Civil y formando parte de la misma como vocales, los responsables de los distintos departamentos: Minas, Montes, Agricultura, Educación, etc.

La Junta trabajó activamente durante el año de 1875 y fruto de ello fueron los doscientos treinta objetos o muestras aportados y que el día veintiséis de diciembre de este año, de acuerdo con la Instrucción de cinco de septiembre de 1875, se envían al

Depósito General, que al efecto se había establecido en la ciudad de Cádiz, con objeto de embarcar para su destino: Filadelfia.

Es muy posible que nos hagan sonreír algunas de las muestras enviadas, pero debemos situarnos algo más de cien años atrás y pensar que apenas si habían empezado a bullir esos grandes descubrimientos, precursores del progreso actual.

La aportación la dividen en cuatro apartados: Minería y Metalurgia, Manufacturas, Agricultura y Educación y Ciencia, a más de una pequeña sección de Fotografía.

Por lo que respecta a Minería y Metalurgia, fue Linares naturalmente la que hizo la gran aportación por este concepto. Téngase en cuenta el auge y notable florecimiento que por aquellas fechas había en la cuenca minera linarense. Colaboraron: Don Emilio Lahustein, por la mina *San Román*. Don Enrique Salazar, por la mina *El Correo*. Don Ignacio Figueroa, por las minas *Santa Margarita* y *San Manuel*. La Sociedad "La Familia", por la mina *Los Angeles*. La Sociedad "La Buena Fe", por la mina *La Trinidad*. La Sociedad "La Inocencia", por las minas *San Inocente* y *San Francisco*. Don Eduardo Bonaplata, por la mina *La Virgen*. Herederos de D. Juan Carlos Euflich, por las minas *Los Alemanes* y *Santa Catalina*. La S. A. Stoeberg, por las minas *Siles* y *Los Palazuelos*. Don Tomás Sopwit, por las minas *La Tortilla*. Don Enrique Acino, por las minas *El Coto de San Antonio*, *Los Riscos* y *La Verdad*. Todos aportaron diversos tipos de Galena, sobre todo la más productiva que era la que llamaban Galena Hojosa.

Don José Acosta Velasco, envió once latas de perdigones, procedentes de las fábricas *La Unión* y *La Esperanza*.

Don Martín Arboledas, un cajón con un pedazo de galena con un peso de algo más de dos mil trescientos kilos.

Don José Genaro Villanueva, de Madrid, aportó Carbonato de plomo, Alcohol de Alfarero, tierra tal como sale de la mina plomiza y Gandigas del mineral plomizo.

Don Justo González Molada, Ingeniero de Obras Públicas de Jaén, Piedra cemento, Cemento en polvo elaborado, Cemento fraguado, Areniscas de grano fino, Areniscas tobáceas, Caliza hipogénica, Arenisca arcillosa, Arenisca silícea, Caliza metamórfica y Granito con base feldespática.

El Ayuntamiento de Cabra de Santo Cristo, tres piedras de afilar, y el Ayuntamiento de Marmolejo, doce botellas de Agua Acidulo-Carbónica con hierro.

En Manufacturas, hicieron su aportación: Don Manuel de Miguel García, de Jaén, con sal obtenida por evaporación de la fábrica de Don Benito.

Don José Tiburcio Escabias, de Jaén, con sal obtenida por el mismo procedimiento de la fábrica San José.

Don Aniceto Soriano, también de Jaén, con sal de las mismas características, de la fábrica San Carlos.

Don Celestino Cobo y Hnos. de Úbeda, con Jabones.

Don Isidro Gil de Muro, de Andújar, con Jabones comunes de tres clases y de una misma calidad, llamados vulgarmente: Pinta Roja, Pinta Encarnada y Pinta Blanca.

Don Antonio Acero, de Jaén, aporta Peróxido de Hierro.

El Ayuntamiento de Andújar, una colección de cacharros de cerámica de diferentes formas y usos.

Don Ramón Arzalaya, de Jaén, cinco objetos de mimbre, de variados colores.

Y Don José Acero e Hijo, Sombreros de Jaén, cuatro Sombreros Calañeses.

Dadas las características netamente agrícolas de nuestra provincia, la aportación en Agricultura es la más extensa, variada y también pintoresca.

El Ingeniero Jefe de Montes, contribuye con diversas muestras de Maderas para Mueblería y Construcción, procedentes del arbolado que poblaba nuestras sierras: Pinus Clusiana (Pino Salgareño). Pinus Laricio (Pino Carrasqueño). Pinus Halepensis (Pino Carrasqueño). Pinus Pinea (Pino Piñonero Real). Taxus Baccata (Tejo). Quercus Ilex (Encina). Quercus Pubescens (Toble Tocio). Quercus Lusitánica (Quejigo). Quercus Suber (Alcornoque) y el Fraximus Excelsior (Fresno).

Don Mateo Tuñón de Lara, de Jaén, Corcho natural y Corcho preparado, a más de Regaliz de Andújar y Regaliz de Mengíbar. (Palodul).

Don Antonio Acero, de Jaén, Zumaque en rama y Zumaque en polvo.

Don Luis Gallego Ibáñez, de Cazorla, Peros.

El Marqués de Romero Toro, de Alcaudete, Orejones de Melocotón y Ciruelas imperiales.

Don Francisco de Paula Bulnes, de Cazorla, Bellotas.

Don Mariano Moreno y Don Elías Barrutia, de Cazorla, Higos Secos.

Don Rufino Moreno, de Cazorla, Nueces.

Contribuyeron con muestras de Garbanzos: Don Andrés Esteban Balén, de Úbeda, Don Francisco de Paula Bulnes y Don Francisco Vázquez, de Cazorla. Don Pedro Quesada Salazar, de Valdepeñas. Don Carlos García de Quesada, de Jaén y Don Juan Ignacio Herreros, de Iznatoraf.

Don José Higuera Alameda, de Los Villares, Lentejas.

El Ayuntamiento de Pozo Alcón, Cominos.

Don Antonio Fernández Villalta, de Jaén, un frasco de cristal con Pimpinella Anisum (Anís), cuatro saquitos con Labándula Spica (Alhucema), un frasco con Trigo Raspinegro, un frasco con un manojo de espigas, un frasco con Aceite de Oliva filtrado, un frasco con Seda hilada y un Tomillo con capullos de que procede la dicha seda.

Don Francisco Jiménez Callejón, de Jaén, Quesos.

Don Antonio Díaz Abolafia, de Jaén, Maíz Amarillo.

Don Justo María de Anievas, de Jaén, Maíz Blanco.

Don Juan Ignacio Herreros, de Iznatoraf, Trigo Nano y Trigo Blanco.

Don Manuel Jontoya, de Jaén, un frasco de cristal con Trigo del cual fabrica sus harinas, otro con harinas finas, seis frascos más con harina gorda de seis calidades, un frasco con harina gorda para remoler, otro con harina inferior para remoler, un frasco con Salvado y otro frasco con Moyuelo.

Don Juan Francisco Martos, de Jaén, un frasco con Harina fina, otro con Harina de segunda, otro con Moyuelo y otro con Salvado.

El Conde de las Almenas, de Jaén, Seis botellas de Vino blanco natural y seis botellas de Aceite de Oliva natural.

Don Sebastián Cañada Almagro, de Jaén, dos botellas de Vino de San Vicente, dos botellas de Aguardiente refinado, dos botellas de Aguardiente de la R. y dos botellas de Ratafia de Moras.

Don Francisco Vázquez, de Cazorla, dos botellas de Vino natural.
Don José Marín, de Cazorla, dos botellas de Vino natural.
Don Antonio López Campos, de Úbeda, dos botellas de Aceite sin clarificar.
Don Luis Gallego Ibáñez, de Cazorla, dos botellas de Aceite sin clarificar.
Don Juan Antonio Manjón, de Iznatoraf, un frasco de Aceite natural.
Don Manuel Alfonso de Torres, de Jimena, una botella de aceite natural.
Don Miguel Salcedo Gómez, de Jimena, tres botellas de Aceite filtrado y decolorado.

El Marqués de Acapulco, de Jaén, seis botellas de Aceite natural.

Don Vicente Berrio, de Beas de Segura, Cáñamo y Lino.

El Ayuntamiento de Huesa, seis manojos de Esparto.

El Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo, dos manojos de Esparto.

Y Don Francisco Jiménez Callejón, de Jaén, Lana sucia, Blanca y Negra.

En Educación y Ciencia, la contribución de la provincia es la siguiente:

Don Ildelfonso González, de Jaén, un Cuadro con una "Oda al Dos de Mayo", manuscrita por él, así como dieciséis tarjetas hechas por él mismo.

Don Alejandro Torres y Puig, de Baeza, "Memoria leida en la Apertura del Curso 1871-1872", en el Instituto de Segunda Enseñanza de Baeza.

Don Hermenegildo Giner de Los Ríos, de Baeza, "Memorias de los Cursos 1872-1873 y 1873-1874", del Instituto Libre de Segunda Enseñanza de Baeza, así como un "Proyecto de Reglamento para el ingreso en el profesorado del Instituto de Baeza".

Don Ricardo Archillas López, de Baeza, "Memoria leida en la Apertura del Curso 1875-1876", en el Instituto de Baeza.

Don Mariano Serra y Navarro, de Jaén, "Memoria del estado de la Agricultura en la provincia de Jaén y mejoras que pueden introducirse en ella".

Y Don Manuel de la Paz Mosquera, de Jaén, "Mapa Topográfico de la Provincia de Jaén".

Y por fin, la pequeña aportación a la Sección de Fotografía, que la hace el Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Baeza, con dos fotografías; una vista exterior y otra interior del Edificio-Instituto.

No voy a decir que lo que Jaén ofreció a esta magna expresión fuera de mayor o menor importancia o calidad: simplemente contribuyó con la muestra de lo que honradamente tenía o producía.

Efectivamente que resulta chocante y de mucho contraste, si hacemos el parangón con las muestras o inventos presentados por regiones o países tecnológicamente más avanzados en los ámbitos industrial y de la investigación, como pueda ser a título de ejemplo la presentación que hizo el "mago de la electricidad", Tomás Alva Edison, nada menos que de la lámpara de filamento, pero dentro de su simplicidad, fue una contribución llena de un noble deseo de colaborar en el llamamiento que se había hecho, con los recursos al alcance, recursos naturales o de modesta manufactura que la provincia poseía.

Cuando se celebre la Exposición de Sevilla en 1992, habrán transcurrido ciento dieciséis años de la que comentamos de Filadelfia de 1876. Si como digo al principio, la

provincia de Jaén concurriera a ella, en orden a lo que realmente es, sería ciertamente curioso hacer una valoración comparativa en base a la evolución habida en esta amplia centuria: una provincia de Jaén de 1876 anclada en la parsimonia de un progreso de a pie, con una provincia de Jaén de 1992 inmersa en la corriente rápida y absorbente del sonido, la energía, la imagen, la industria eficaz y una muy avanzada técnica en todos los órdenes y servicios.



Vista de Filadelfia.

EFEMÉRIDES

ENERO

- 3-1-1865.- Nace en Jaén don José del Prado y Palacio.
5-1-1627.- Don Bernardo Sandoval y Rojas bendice el Convento de las Bernardas.
10-1-1708.- Muere el Obispo de Jaén D. Antonio Brizuela y Salamanca.
14-1-1926.- Alfonso XIII, con el General Primo de Rivera, visitó el Santuario de la Virgen de la Cabeza en Sierra Morena.
25-1-1461.- Velaciones matrimoniales en Jaén del Condestable Miguel Lucas de Iranzo.
30-1-1930.- Se designa a Enrique Romero de Torres para realizar el Catálogo Monumental de Jaén.
31-1-1913.- Aparece el primer número de la revista D. Lope de Sosa.

FEBRERO

- 3-2-1522.- Don Esteban Gabriel Merino, siendo Justicia Mayor de Toledo, formó un ejército que venció a los Comuneros de Castilla.
8-2-1940.- En la ciudad francesa de Villejuil-Bicesetre se recupera el Santo Rostro.
13-2-1505.- Don Alfonso Suárez de la Fuente del Sauce aprueba los Estatutos de la Cofradía de Hijosdalgo de Andújar.
18-2-1328.- Alfonso XI da a Alcaudete el Fuero de Córdoba.
20-2-1789.- Carlos IV declara Villa a Lupión.

MARZO

- 8-3-1916.- Un incendio destruye la Iglesia de San Juan de Dios de Jaén.
16-3-1568.- Nace Juan Martínez Montañés en Alcalá la Real.
21-3-1473.- Asesinan al Condestable Lucas de Iranzo en la Catedral.
25-3-1319.- El Infante don Pedro toma el Castillo de Tíscar al moro Mohamed-Andón.
26-3-1804.- Nace en Úbeda el pintor José Elbo.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Rafael Ortega y Sagrista.

LA SALA ESTRADO

Yo siempre he sentido gran deferencia por la sala estrado. Cuando era pequeño, en todas las casas que se tuviesen en algo, había una sala. Y al referirse a la sala estrado, se hacía con respeto y en un tono reverenciante que acusaba cierta presunción por algo que tenía indudable empaque e importancia. Pensábamos en la sala estrado como en el sanctum-sanctorum de la casa, como un lugar inaccesible, que permanecía cerrado casi siempre, bajo llave de dos vueltas, y que sólo se abría en contadísimas circunstancias solemnes.

Hoy, la sala estrado ha venido muy a menos, y son contadas las casas donde todavía se mantiene.

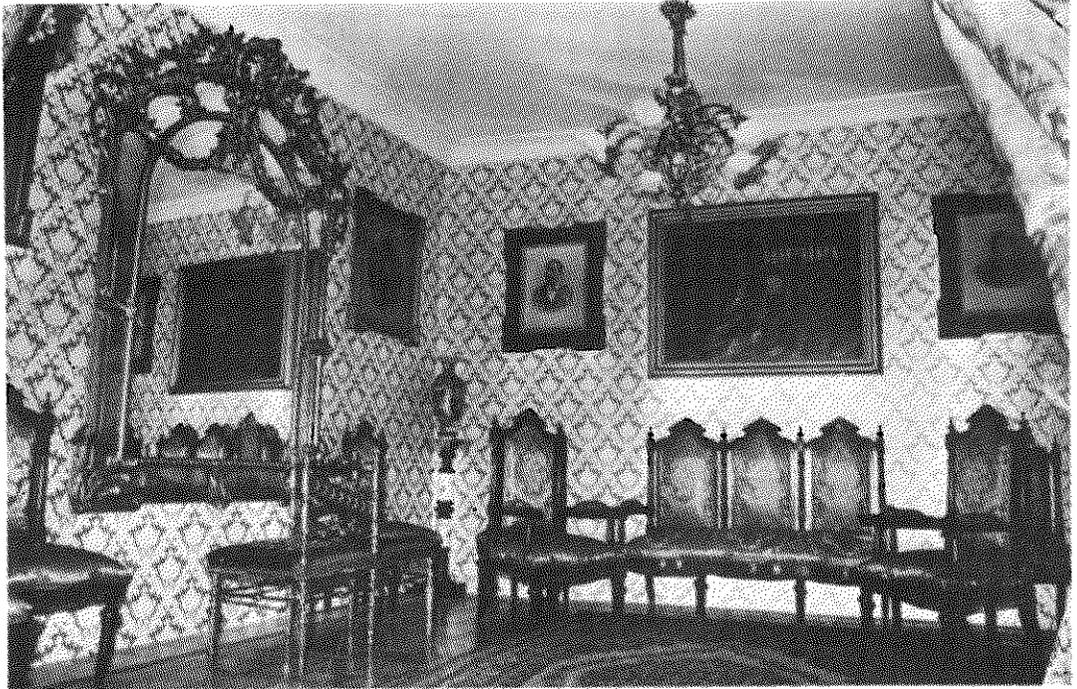
Su misión principal ha terminado. Al extinguirse las visitas de cumplido y las rígidas ceremonias sociales, ya no tiene razón de ser. Por otra parte, en las viviendas actuales no suele sobrar ninguna habitación que pueda destinarse a sala.

Para los que hemos conocido el tiempo encantador de las salitas, de las salas estrado, las añoramos, como añoramos su peculiar perfume antiguo de estuche cerrado, de maderas nobles, de sedas pasadas, de abanicos de lujo...

.....

Solía instalarse la sala estrado en la mejor estancia de la planta principal, con uno o dos balcones a la calle, balcones en cuyos barrotes se prendían con lazos las palmas doradas, a veces rizadas, del domingo de ramos; lazos que eran negros si se guardaba luto reciente y sólo media hoja de la puerta principal permanecía abierta. En ocasiones los antepechos se asomaban a un jardín interior, silencioso y particular.

Visillos en los cristales; galerías sobre los huecos, de las que pendían portiéres y cortinajes que hacían juego con la tapicería del mobiliario, o de encaje en verano con pájaros exóticos y flores caladas, recogidas en las abrazaderas con gruesos cordones terminados en borlas. Galerías ceñidas con bandeaux o frontales haciendo pabellones, orladas de madroños.



Los muebles de la sala eran muy propios y adecuados a la misión que les estaba reservada. El tresillo centraba y presidía la estancia. Tresillos isabelinos, románticos o de estilo inglés, casi siempre tapizados en damasco, en seda o terciopelo; a veces con respaldos guarnidos en capitonné, vocablo francés muy en uso por entonces. Al tresillo acompañaba una sillería que incluso alcanzaba la docena o más, y se alineaba a lo largo de las paredes. En ocasiones había también un puf recubierto de flecos hasta el suelo, situado en el centro de la sala, asiento de suprema elegancia. O un encantador vis-a-vis o pequeño canapé para dos personas que sentábanse encontradas, muy utilizado también por los fotógrafos, como don Alfonso Pez, a fin de componer sus bellos retratos de artificioso encanto.

Y en los paramentos, la consola sobre la que lucía el espejo de marco dorado, o repintado de negro por algún luto intenso, en cuyo caso se cubría también con una gasa doliente. Encima de la consola, unos candelabros o un par de tibores escoltando un hermoso reloj de bronce bajo fanal de cristal, o una figura de adorno.

Era también pieza muy propia de la sala el entredós, especie de comodín de escaso fondo, que se colocaba entre dos huecos de puertas o balcones, con su tapa de mármol que acogía un bello quinqué de tulipa. O unas rinconeras y pedestales, o un reloj de pie, cuyo péndulo rutilante acompañaba las horas muertas del salón. Tic-tac, tic-tac, tic-tac...

También se decoraban las salas con vitrinas encristaladas que contenían viejos abanicos de hueso o de nácar, o de perfumadas maderas ultramarinas, delicados bibelots o quisicosas; miniaturas de antepasados desconocidos, rosarios de filigrana o de coral y plata, o una ejecutoria en pergamino miniada en oro y colores heráldicos. Esas cositas amadas, que vienen de antes, nos acompañan toda la vida, y quedan...

En algunas salas había un piano vertical, cubierto con un pequeño mantón de manila haciendo pico, y sobre el mismo, cajitas chinescas de laca o portarretratos de esmalte o de ébano, con fotografías dedicadas.

El piano tenía unos candelabros móviles para velas, y sobre el teclado de marfil, un largo tapetito de seda enguatada, con bordados o pinturas que manos femeniles confeccionaron en clase de labores del colegio de las carmelitas. Y delante, la banqueta giratoria con asiento de rejilla o de tapicería, y al lado un gracioso y frágil musiquero conteniendo las partituras y el papel pautado...

Distribuidos convenientemente, pequeños veladores de tarecea o mesitas incrustadas, con ceniceros o bandejillas de plata, o una cajita de música que vino de América cuando lo de Cuba. O incluso un lindo album de postales o de amarillentas fotografías.

Revistiendo las paredes, aparte de los espejos y cornucopias, lienzos de antepasados o de motivos religiosos; de paisajes bucólicos, o bien, grabados románticos que a veces eran parte de una famosa historieta de amor. O ampliaciones de retratos familiares que os miraban dignamente a través del óvalo de un passe-partout.

La iluminación de la sala estaba a cargo de alguna araña de cristal de roca, que fue de velas y había sido electrificada, o por una gran lámpara artística, de petróleo, con enorme pantalla de porcelana y a la cual se adaptaron bombillas de largos filamentos.

Y como único sistema de calefacción, una alfombra y sobre ella una tarima de madera con clavazón y un brasero dorado, o de cobrizos reflejos, con su badila y copa correspondiente.

.....

Había otras salas o salitas más modestas de muebles de comienzo de siglo, estilo modernista, de altos asientos y rígidos espaldares, donde toda incomodidad era posible, aumentada por los cojines durísimos de hechura casera o colegial que casi impedían sentarse. En tales salitas se reunía todo lo mejor del ajuar doméstico, el quiero y no puedo, y no faltaban los pañitos de crochet, los tapices económicos y las pantallas decoradas con lazos muy complicados. E incluso en un ángulo podía haber un gramófono de bocina, como el cáliz abierto de una enorme flor.

Diríamos que aquellas salas poseían todo el discreto encanto de la burguesía, expresión que da título a la película que fustiga a la clase media, esa sufrida clase media tan vituperada y a la que admiramos.

Pero siempre la sala, fuese mejor o peor, era una habitación de respeto que permanecía casi siempre clausurada, con sus muebles enfundados, como fantasmas inmóviles. Y sólo se abría y ventilaba para hacer la limpieza, el sábado rutinario, o en contadas circunstancias. Bien para atender las visitas llamadas de balcón, cuando pasaban procesiones por la calle; bien en solemnes circunstancias. Peticiones de mano, exposición de un trousseau; bodas, que vestía mucho celebrarlas en la casa; bautizos, santos señalados, visitas importantes, cuando mediaba un discreto previo aviso, o bien, para recibir pésame y duelos en días luctuosos.

También las salas tenían otras misiones más íntimas y menos brillantes. Sobre sus muebles se extendían las túnicas de los nazarenos, limpias y planchadas, listas solo para revestírselas. O se desplegaban los mantones de manila en ferias, o los disfraces en carnaval. O incluso se guardaban, en tanto se consumían, las numerosas bandejas de dulces que venían en las onomásticas para preservarlas de manos golosas.

Conocí unas señoras que alternaban mucho en Jaén, siempre enjoradas, con grandes sombreros cargados de flores, plumas y frutas y vestidos sensacionales, que utilizaban la sala estrado para ventilar sus estolas, sus manguitos, sus abrigos de pieles, sus boas o marabús, y aquellos zorros con ojitos de cristal que tanto se llevaron por los años veintes...

.....

Todavía, como he dicho, quedan algunas salas, más o menos alhajadas, y respetuosamente conservadas. Permanecen en semí obscuridad y sólo se filtra algún rayo furtivo de sol por las rendijas de las persianas, o una luz desvaída atraviesa sus visillos.

A mí me gusta visitar estas salas en las que se entra casi de puntillas, para no profanar su silencio, o el encanto supremo de un tiempo que parece haberse detenido allí años y años y que sugiere escenas y figuras que pasaron para siempre. Salas que se mantienen estáticas, quietas, en penumbra, limpias, dispuestas como para recibir una visita elegante, discreta, que nunca llega.

¡Oh salas silenciosas y dormidas del tiempo ido!. En mis recuerdos más entrañables, siempre tendréis un lugar de nostalgias...

25 de Febrero de 1986.

PARA UNA FUTURA BIOGRAFIA DE JUAN ANTONIO DE VIEDMA.

Alfonso Sancho Sáez.

Cuando, alertado por la crítica de Cossío y estimulado por Manuel Caballero Venzalá, decidí acometer el estudio del poeta de Sabiote me sorprendió la escasez de noticias conocidas tanto respecto a su biografía como a su importante obra.

La base fundamental de estas noticias se encuentra en el Diccionario Espasa que, como acostumbra, comete errores de fechas aunque no tan fundamentales como, por ejemplo, las contenidas en el artículo dedicado a Almendros Aguilar. El error fundamental se refiere a la fecha de nacimiento, que la sitúa en 1831 y en Jaén. Sin duda, el autor del artículo fue Julio Cejador que reproduce, sintetizados pero con frases literales, los mismos datos en su conocida Historia de la Literatura. Más cuidadoso, como era de esperar, se muestra Cazabán que, en "Poetas y poesías" establece el verdadero lugar y fecha de nacimiento —Sabiote, 18 de Julio de 1830—, aunque con error de un mes puesto que, realmente nace en Junio. Duda en cuanto a la fecha de defunción que pone entre interrogantes —¿1869?— y aporta escasos datos biográficos que, en general, toma de Cejador. Más amplio espacio le dedica en "Don Lope de Sosa" de 1930: Publica una fotografía con uniforme y barba —la única conocida, creo y, tras reproducir su biografía de "Poetas y poesías", añade casi literalmente el artículo del Espasa con alguna digresión de propia cosecha. Sigue insistiendo en el error de la fecha de nacimiento y rectifica, erróneamente, la fecha de defunción: 1868.

Ginés de la Jara Torres Navarrete, confiando en la autoridad de Cazabán, transcribe en su "Breve Historia de la villa de Sabiote" todos los datos biográficos aportados por el ilustre Cronista, errores incluídos, y añade dos poesías "La buena-ventura" y "La Lealtad" así como fragmentos de "La Quintañoa", "Santiago el Verde" y prólogo a "Cuentos de la Villa" de Manuel Cañete. Si añadimos los pocos renglones que le dedica Ossorio y Bernard y los párrafos más bien de cortesía del P. Blanco García, el único que estudia con extensión comprensiva y agudez crítica su obra es, como he dicho, José María Cossío.

Todo esto por lo que se refiere a una información fácilmente asequible. Afortunadamente, una investigación sistemática y minuciosa me ha permitido acopiar una serie de datos con los que reconstruir con bastante detalle la vida y la obra del poeta de Sabiote. Un resumen de algunos datos fundamentales son los que ofrezco en este trabajo que han de servir de armazón sobre los que asentar un estudio más extenso que tengo en curso de elaboración.

Lo primero que se desconocía era su partida de bautismo, imposible de encontrar en el archivo parroquial de San Pedro Apóstol de Sabiote desaparecidos, según me dicen, en nuestra guerra civil. El hallazgo feliz de su expediente académico universitario me da la oportunidad de reproducir, creo que por primera vez, dicha partida. Dice así:

“En la villa de Saviote a diez y nueve días del mes de junio de mil ochocientos treinta: yo el Maestro Dn José Eustaquio de Madrid Prior Cura Propio de su Yglesia Parroquial, bauticé solemnemente hun niño que dijeron había nacido el diez y ocho del corriente a las siete de su tarde, pusele por nombre *Juan, Antonio, María, José, Ramón, Ciriaco, Paula*; es hijo lejítimo de Don Gerónimo María de Biedma, natural de la Ciudad de Ubeda a la parroquial de San Ysidro, y Doña Juliana Cano natural de Jaén a la parroquia del Sagrario; abuelos paternos Don Antonio de Biedma natural de dicha Ciudad de Ubeda a San Nicolás, y Doña Josefa de Almendros natural de Granada a la parroquial del Sagrario; maternos don Juan Cano natural de la ciudad de Andújar a la parroquial de San Miguel, y doña Januaria de Molina natural de la misma Ciudad de Jaén y Parroquia; fueron Padrinos nombrados por los Padres del bautizado Dn Juan de Dios de Biedma vecino de la villa de Bejíjar y la Abuela paterna a quienes advertí el parentesco espiritual, y demás obligaciones de que doy fee= Mro. Dn José Eustaquio de Madrid”

La estancia de los Viedma en Sabiote debió de ser muy breve porque el 26 de diciembre de 1832 se bautiza en Úbeda a su hermana Josefa Januaria de San Esteban en la iglesia parroquial de San Pablo de Úbeda. Se dice en la partida de bautismo que nació el día anterior en dicha ciudad.

En fecha no documentada se trasladaría la familia a Jaén siendo Juan Antonio niño, tal vez a la muerte de su padre ocurrida antes de 1850¹ puesto que en el testamento de la abuela doña Januaria Molina otorgado el 20 de junio de 1850 ya aparece como fallecido.

Hay que suponer, pues, que los primeros estudios de Juan Antonio se harían en el “Colegio de Humanidades de N.ª S.ª de la Capilla” que dirigía Don Fernando Persiguel y antecesor inmediato del Instituto de 2.ª Enseñanza de Jaén.

La primera noticia documentada de la juventud de Viedma aparece en “El Guadalbullón”² en que se dice que, actuando ante la Junta Inspectoral y el Claustro de Catedráticos del Instituto, redactó un discurso sobre “una proposición de literatura que le cupo en suerte”. En esta misma revista, a los 17 años, se da a conocer como poeta y publica sus dos primeras poesías conocidas. “A la noche”³ y el soneto “La rosa blanca”⁴. Cuando el Director, Don Manuel Rafael de Vargas, se despide de sus lectores por cierre de la revista cita a Viedma con estas palabras:

“Pero bajo de todos, y como asomándose a los bordes de la literatura, están los poetas noveles, (...) como entre las buenas disposiciones de Viedma, adviértase el respeto y el miedo que son tan buenas señales para alcanzar ventajas, como se esperan de Viedma”.

Este mismo año de 1847 inicia, ya Bachiller en Filosofía por el Instituto de Jaén, su carrera de Jurisprudencia en Madrid. En principio, se aloja en casa de Don Rafael Martínez Molina, la “Perla de San Carlos”, calle de Lavapiés, 4, 2.ª que fue su primer encargado en la Corte.

Nueve años emplea Viedma en cursar una carrera de siete pues no se licencia hasta el 1 de junio de 1856. No fue un alumno demasiado brillante como lo prueba su expediente académico que se resume así:

1.º: curso 1847-48	Bueno
2.º: curso 1848-49	Mediano
3.º: curso 1849-50	Mediano
4.º curso 1850-51.....	Mediano
Bachiller en Jurisprudencia Mayoría	
5.º: curso 1851-52	Mediano
6.º curso 1852-53.....	Bueno
7.º curso 1853-54.....	Bueno
Licenciado '30-VI-1856	Unanimidad.



Juan A. de Viedma.

Su precoz afición a la literatura le permite, al principio, simultanear su estudio con los de Derecho y el 7 de Diciembre de 1848 solicita a Don Nicomedes Pastor Díaz, con la recomendación del ilustre patricio baiezano y ex Ministro Don Antonio Benavides, que se le permita asistir “a las reuniones que los alumnos de la referida cátedra celebran en la capilla de los Estudios de San Isidro de esta Corte”.

Evidentemente, Viedma asistía con mayor placer a estas reuniones así como a las tertulias de los cafés madrileños que a las clases del caserón de San Bernardo pues, como vamos a ver, a lo largo de su carrera ha de acudir a su paño de lágrimas Martínez Molina y a otros médicos para que le certifiquen enfermedades para evitar la exclusión de las listas académicas por falta de asistencia o para solicitar ser admitido de nuevo una vez agotadas las faltas permitidas. Este rigor en la asistencia hará sonreír de incredulidad a nuestros universitarios de hoy. Así, el 8 de diciembre de 1847 —recién iniciada su carrera— Martínez Molina le certifica una “angina tonsilar”; el 26 de Marzo de 1849, “catarro pulmonar agudo”; el 9 de Enero de 1851, “cistitis aguda” el 9 de Febrero de 1852, “úlceras sórdidas en el pie izquierdo”; el 18 de noviembre de 1853, pide permiso de 18 días por enfermedad “para pasar a su país a tomar aires para su restablecimiento”. El Doctor Domínguez González, de Madrid, le diagnostica una “prostatitis aguda”. A la vista de que no aparece por clase, el Rector oficia el 17 de Diciembre a su tutor y compinche el poeta Francisco Javier Simonet y le advierte de que Viedma está cerca de agotar las faltas reglamentarias para ser borrado de lista. Lo cual no impide a Viedma firmar como testigo en la boda de su hermana Josefa celebrada en Jaén el 20 de Diciembre. Como el bendito de Martínez Molina debió de negarse a tanta complicidad, el 6 de Enero de 1854 presenta nuestro poeta un certificado del médico de Jaén Benito García de los Santos. La prostatitis aguda de Madrid se ha transformado “por los aires de su país” en reumatismo articular agudo “por cuya enfermedad y por lo riguroso de la estación está imposibilitado de emprender viaje de esta capital a la Corte”. Que el nuevo médico que certifica fuera hermano de su recién adquirido cuñado, Julián García de los Santos, fue sin duda una venturosa casualidad.

Total, que, borrado de todas las listas, otra vez Martínez Molina tiene que hacer valer su prestigio y certificar el 10 de Mayo de 1854 “catarro crónico y dolores articulares de carácter reumático que se exacerban por la noche y no le permiten cumplir tan exactamente con la asistencia a clase como previene el Reglamento, principalmente por las mañanas en que el uso de los medicamentos que emplea para su curación exige la permanencia en cama hasta una hora avanzada”. Tras muchas instancias, súplicas y negativas, el 6 de diciembre es autorizado a presentarse a los exámenes extraordinarios.

Todo 1855 y casi la mitad de 1856 aparecen en blanco en su expediente académico, hasta que el 27 de mayo de este último año se examina en los exámenes extraordinarios como único alumno y obtiene la calificación de Bueno en 7.º curso. Un mes más tarde, el 30 de Junio obtiene por unanimidad el título de Licenciado. Como reflejo de su vida bohemia y desordenada, señalaré su cambio continuo de domicilios y fiadores: hasta cinco alojamientos y cuatro tutores llegó a tener. En los dos años largos en que prácticamente abandonó su carrera, ignoramos donde vivió aunque sí sabemos a qué se dedicó.

En efecto, paralela a su desganada vida universitaria, lleva una intensa actividad social y periodística para la que no era obstáculo su “delicada” salud. Parece que hasta 1851 cumple con cierta regularidad con sus clases; regularidad que va decreciendo conforme se introduce en tertulias, cenáculos literarios, compromisos galantes y redacciones.

Ya desde 1851 le encontramos colaborando en la revista femenina “Ellas”⁵ y a partir de 1852 inicia su intensa y duradera colaboración en “Correo de la Moda”; esta colaboración se mantendría hasta 1863. Ya ha sido destacada por la crítica más solvente —J. Pedro Díaz, Gómez de las Cortinas, Martín Alonso— la trascendencia que

esta revista, aparentemente tan alejada de la literatura, alcanzó en el nacimiento y desarrollo del prometedor grupo germanista. En ella se ocupó Viedma durante muchos años de la sección fija "Variedades". Era una sección miscelánea en la que cabían tanto la nota costumbrista como el discreto de salón, el comentario de la moda indumentaria como la vaga y amena literatura, la descripción de paseos y romerías como la divagación filosófica. Sabía Viedma imprimir a su prosa una alacridad no exenta de precisión y una elegante amenidad melancólica junto a un punto de atrevimiento. Sus artículos, aún hoy, se leen con agrado y es de suponer que harían las delicias del público femenino al que se destinaban porque traslucían la personalidad galante y galanteadora de "Gazel". O del "Bachiller Sensible", otro de los seudónimos que acostumbraba a utilizar. A esta sección fija añadía con frecuencia poesías a partir de "Himnos y lágrimas" aparecida en septiembre de 1852. Destacaré que a esta composición ya la denomina el poeta "balada" y no es ocioso recordar que las "Baladas españolas" de Vicente Barrantes, que se citan siempre como las primeras aparecidas en España, se publicaron en 1853. No pretendo con esto reivindicar la prioridad temporal de Viedma pero sí subrayar una más que probable contemporaneidad de gustos y tendencias compartidas, sin duda, en tertulias como la del café Esmeralda de la calle de la Montera "con los incorporados en la recién nacida Unión Liberal como Cánovas del Castillo, Viedma, Barrantes, Antonio de Trueba, Luis Eguilaz y, con posterioridad, Angel Fernández de los Ríos y Eduardo Gasset". Gómez Aparicio⁶ data esta tertulia en 1854 por lo que, dada la juventud e ideología de sus componentes, no es difícil suponer que, además de las estrictamente literarias, se debatirían cuestiones políticas que estaban en el ambiente y que desembocaron en la Revolución esparterista de julio. Muestra explícita de esta ideología y preocupaciones es la "Oda a mi amigo Sixto Cámara" con que "Gazel" —es decir, Viedma— acude a la "Corona poética esparterista" editada en Jaén por un grupo de poetas progresistas.

Quede constancia, también, del proyecto muy temprano de Viedma de recoger en libro sus poesías, ya que al pie de la citada "Himnos y lágrimas" se dice: "Esta balada (...) forma parte de un tomo que pronto verá la luz pública". Que Viedma no consiguiera su propósito hasta la aparición en 1868 de "Cuentos de la Villa", meses antes de su muerte, se debe a una serie de motivos personales y políticos. Curiosamente, "Himnos y lágrimas" no aparecerá en "Cuentos de la Villa", tal vez porque el poeta la considerara obra inmadura de juventud o, lo que es más probable, porque su concepto de la "balada" hubiera evolucionado notablemente.

Además de la sección "Variedades" y de las poesías, Viedma publica en el "Correo de la Moda" un par de delicadas leyendas, "La perla de la Loma",⁷ con algún rasgo autobiográfico, y "La despedida".⁸

La aceptación de Viedma como poeta va aumentando y se le van ofreciendo las páginas de los periódicos más prestigiosos. Así, en 1855 colabora por vez primera en el influyente "Semanario Pintoresco" con su oda "A la unión de España y Portugal"⁹ y en 1857 el gran diario progresista "La Iberia" le publica su Paráfrasis bíblica "Levanten las naciones...". En este mismo año, "El Porvenir" inserta su soneto "Plácido",¹¹ "La América", la oda "Inglaterra",¹² "La Discusión", otra oda titulada "Roma" y dedicada a Pedro Antonio de Alarcón¹³ y "Educación Pintoresca para niños", la fábula "Los viajeros".¹⁴

En 1857, por tanto, ya era Viedma un poeta consagrado cuya colaboración se solicitaba desde la prensa poderosa e influyente y que tenía acceso a las más selectas

EL DIRECTOR

DEL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE JAEN.

Por cuanto Don Juan del Piñero Cano - natural de *Chilote* - provincia de *Jaen* - ha justificado que tiene hechos los estudios académicos que son necesarios para aspirar al grado de Bachiller en la facultad de Filosofía, y demostrado su suficiencia en el día *re hoy* - ante los Examinadores que aprobaron los ejercicios a que se sujetó; haciendo uso de la autoridad que me está confiada por el Real decreto de 17 de Setiembre de 1845, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 97 y 538 del Reglamento aprobado por S. M. en 22 de Octubre del mismo año, expido este título en favor de Don *Juan del Piñero Cano* para que sea reconocido como tal Bachiller en la facultad de Filosofía.

Jaen como de oficio se me atribuye su autoridad y facultad

El Director
D. P. Manuel Piñero
[Signature]
Doné Jaen. - El Examinador
[Signature]

El Secretario.
[Signature]

Título de Bachiller en la facultad de Filosofía en favor de Don Juan del Piñero Cano.

tertulias literarias como las de Cruzada Villaamil, cobijo durante tantos años de la "Cuerda granadina" en su versión madrileña.¹⁵

Así que, cuando a fines de 1854 llega Bécquer a Madrid y Nombela le pone en relación con Viedma¹⁶ ya estaba nuestro poeta en condiciones de servir a sus jóvenes amigos como introductor y cicerone en la selva literaria madrileña.

Son muy conocidas a través de Nombela las venturas y desventuras del grupo inicial integrado por el propio Nombela, Carlos Navarro, Bécquer, Viedma y García Luna. Se impone, sin embargo, una rectificación a Nombela en el pintoresco asunto de "El Porvenir" en que el grupo fue desgraciado protagonista; sin duda, por el largo tiempo transcurrido cuando Nombela publica "Impresiones y recuerdos", 1912, sitúa los hechos a finales de 1854 cuando el único "El Porvenir" de que tengo noticia¹⁷ nace el 20 de Junio de 1856 y desaparece el 22 de Junio de 1857. En él colabora Viedma, en efecto, pero ningún otro de los citados. O se trata de un "El Porvenir" cuasi nonnato o a Nombela le falla la memoria. Lo extraño es que críticos tan escrupulosos como Martín Alonso y José Pedro Díaz recogen el dato de Nombela sin mayor averiguación.¹⁸

Me parece de gran interés referirme brevemente a la aventura periodística que el grupo acomete con "La España Musical y Literaria". José Marco, director y propietario de la revista, de vida lánguida y mortecina, fue presentado por Viedma a García Luna, Bécquer y Nombela y en la tertulia del café de los Angeles se llegó al acuerdo de dar a la publicación un nuevo impulso creando una sociedad con la aportación de 250 reales de cada uno de los nuevos socios; aportación que trabajosamente consiguieron y —según Nombela— el 1 de Marzo de 1856 firmaron los estatutos. Nuevo fallo de memoria de Nombela: tuvo que ser el 1 de enero de 1855 por las razones que más adelante expondré. Se nombró tesorero a Viedma quien, muy dado a la farra, se gastó íntegramente los mil reales del capital social en un baile de Carnaval y tuvo que acudir a su acomodada familia para reponer. Viedma, entre sus amigos, tenía fama de pudiente. De él dice Nombela:

"Viedma, que recibía todos los meses de su casa más de lo necesario para pagar un buen pupilaje o vestir con elegancia y permitirse algunas de las varias satisfacciones que proporciona el dinero, era considerado por todos nosotros como un Creso y le queríamos porque era leal, no se daba tono y sabía apreciar las cualidades de sus compañeros sin que la ruin envidia, tan desarrollada en las esferas de la política, de las letras y de las artes, se albergara un instante en su corazón. Además, era un buen poeta, discípulo de Zorrilla, todo imaginación, todo hipérbole, todo ritmo y color".¹⁹

Dejando aparte el pretendido zorrillismo que no he podido justificar en la obra de Viedma, parece este retrato de Nombela, y por lo que sabemos, muy ajustado a la realidad.

Una vez superado el apuro económico y seguramente como promoción de la revista, los redactores-propietarios confeccionaron y ofrecieron la "Corona poética a Quintana" con motivo de su Coronación celebrada el 25 de Marzo de 1855. Desgraciadamente, esta publicación es prácticamente inasequible. Entre los redactores de "La España Musical y Literaria", José Pedro Díaz —que sigue errónea y apresuradamente a Frutos Gómez de las Cortinas—²⁰ señala a Rodríguez Zapata, Narciso Campillo, López de Ayala, Dacarrete, Luis García Luna, Aristides Pongilioni y Gustavo Adolfo

Bécquer. Esta relación no se corresponde —con la excepción de Bécquer— con la reseña por todos citada y publicada en la sección “Variedades” del “Correo de la Moda” n.º 111 del 24 de Marzo de 1855, es decir, fresca aún la tinta de la “Corona” y un día antes de la ceremonia oficial. Obsérvese, de paso, la señalada imposibilidad de que el contrato de lanzamiento de la revista se firmara el 1 de Enero de 1856.

Volviendo a la reseña, en ella figuran, además de una larga y encomiástica relación de poetisas, los nombres de Tapia, Hartzembusch, Serra, Arnao, Dot, Simonet, Larrea, Hernández, Bécquer y Viedma. Lo más interesante es que en esta reseña aparece el, probablemente, primer elogio público de Bécquer que dice así: “Haremos, no obstante, mención de la brillante fantasía del joven poeta Don Gustavo Adolfo Bécquer que es acaso una de las mejores composiciones de la Corona y que demuestra el gran porvenir literario que a su autor espera”.²¹

Añadamos que tampoco en este caso se muestra muy preciso Gómez de las Cortinas puesto que tomaba *fantasía* —que transcribe con mayúscula y en bastardilla— como título de la composición cuando, en realidad, es la denominación genérica de la oda a Quintana. Asimismo, lo que es menos importante, omite “gran” ante “porvenir literario”.

En cuanto al elogio de “Variedades”, hemos de reconocer que el autor de la reseña debía de poseer un fino olfato literario porque la calidad de la oda, en la más trillada tradición de la escuela sevillana, dista mucho de anunciar la revelación de un poeta. Fino olfato o benévola amistad. Para mí, éste es el caso porque todos los críticos hablan del “anónimo autor” de la reseña pero nadie repara en que, desde el principio de 1855 y, muy especialmente, el “Variedades” anterior y posterior al que nos ocupa, siempre aparece firmada por “Gazel”, es decir, Juan Antonio Viedma. El anonimato excepcional de esta reseña se debe sin duda a un mínimo pudor de “Gazel” puesto que en ella se hace el elogio de una publicación, la Corona, en la que él había intervenido. Benevolencia, pues, de Viedma al que sus amigos, según Nombela consideran incapaz de “ruín envidia”.

A las actividades literarias citadas, hay que añadir dos intentos dramáticos fracasados: el estreno en 1855 del “proverbio en un acto” titulado “Si buena ínsula me dan...” y el de la zarzuela, también en un acto, “El Alférez” en 1858 y en el teatro de la Zarzuela. Tales desgraciadas experiencias le hicieron desistir definitivamente del género.

A partir de 1857, aceptado ya definitivamente por la grey literaria y en posesión de su título de abogado parece asentar la cabeza y dejó, o al menos sosegó, el “estar siempre ocupado en empresas galantes”.²²

No sabemos cuánto duró la amistad con Bécquer, Marco, Nombela y García Luna; probablemente, se fueran distanciando conforme cada uno iba hallando el acomodo de una vida estable y anudando nuevas amistades, pero hay indicios de que sus relaciones debieron de durar hasta, por los menos, 1860. Cuando menos, el regreso de Alemania de Eulogio Florentino Sanz y la publicación, en 1857, de sus traducciones de Heine removieron el cotarro de las tertulias y constituyó un auténtico deslumbramiento. Un indicio de ello es la serie de poesías de Francisco Vicens dedicadas “A mi amigo don Juan Antonio Viedma. Después de oír leer a Don Eulogio Florentino Sanz sus traducciones de Enrique Heine”.²³ El grupo, tocado ya del “virus germánico”, se conmovió y el propio Viedma, que caminaba cada vez más seguro por el campo de la

“balada”, tuvo alguna tentación prebecqueriana. La más significativa es el poema “Misterios”, publicada en “Correo de la Moda” de 24 de Junio de 1860 y cuyos cuatro primeros versos dicen:

Si, cuando amores sueñas,
las invisibles auras
de tu balcón cerrado
a los cristales llaman...

La proximidad de estos versos y del resto del poema a la rima XVI de Bécquer “Si al mecer las azules campanillas...” es tan atractiva y evidente que requiere un estudio detallado que espero hacer. Subrayemos, por ahora, que la rima de Bécquer no fue publicada hasta 1866 en “El Museo Universal” —periódico en el que también colaboró Viedma— y que, en relación con ella, José Pedro Díaz ha señalado hasta treinta “contactos literarios”. Espero aumentar hasta treinta y uno estos “contactos”.

“Mas cada cual el rumbo siguió de su locura”: Bécquer adquiere nuevas amistades que encuentran el camino definitivo de las rimas y los cantares: Rodríguez Correa, Larrea, Dacarrete, Ferrán. Viedma, Ruiz Aguilera, Selgas y Trueba encuentran su propia voz en la balada.

La condición de letrado de Viedma, le permitió simultanear, a partir de 1858, la “Revista de Tribunales” y la “Revista de Madrid” en el influyente periódico “Las Novedades” y siguió colaborando asiduamente en “La América”, “La Iberia” y “El Museo Universal” sin abandonar su viejo y amado “Correo de la Moda”.

Al estallar la breve y absurda guerra de Marruecos acompañó a su amigo Pedro Antonio de Alarcón como corresponsal de guerra de “Las Novedades” lo que, unido a su condición de jurista, le permitió el 18 de Febrero de 1860 solicitar y obtener la plaza de Teniente Auditor del Cuerpo de Reserva, cargo al que, en un rasgo de honestidad, renuncia el 1 de abril del mismo año “por haber sido firmada la paz entre España y Marruecos”. Posteriormente, y en atención a los méritos de campaña contraídos, obtuvo el 15 de diciembre de 1861 el cargo de Fiscal del Juzgado de Guerra.

Entre tanto, en fecha que no he podido documentar ni en los archivos parroquiales de dieciseis iglesias madrileñas ni en los expedientes matrimoniales de Jaén, es seguro que contrajo matrimonio entre 1860 y 1866 con una hermana de Luisa Camps, la esposa de Antonio Almendros Aguilar. Al menos, así lo permiten afirmar dos asientos del Archivo de Protocolos de Jaén, uno de finales de 1859 en que aparece como soltero y otro de 1866 en que se dice casado.

Por razones familiares, amistosas y económicas, sus relaciones con Jaén no se interrumpen nunca y es posible encontrar su nombre en las actas del Cabildo municipal de Jaén como “mayor contribuyente” en asuntos de especial relevancia; por ejemplo, en las interminables y enrevesadas gestiones para conseguir el ferrocarril.

En la sesión de la Económica de Jaén del 21 de agosto de 1862, a propuesta de Antonio Almendros, es admitido como socio de la institución e, inmediatamente, integrado en la comisión que, por iniciativa del Gobernador de Jaén y poeta cacereño Antonio Hurtado y Vahondo, había de preparar el “Romancero de Jaén con que obsequiar a la Real Familia en su inmediato paso por Jaén. Formaban con él la comisión Bernardo López, Marín Vadillos y Tomás Sánchez Vera. Parece que el proyecto inicial era que el Romancero constara de treinta romances de otros tantos poetas. Por razones desconocidas, pero presumibles (¿veto real a su republicanismo furibundo?),

faltó Bernardo López. Probablemente, por su prestigio nacional, a Viedma se le solicitan dos romances para completar el número proyectado. Estos dos romances son “La devoción del Santo Rostro” y “La Lealtad”.

En la década 1860, hasta su muerte en 1869, sus obligaciones profesionales y familiares le hurtaban tiempo a sus aficiones literarias pero, aunque más espaciadamente, sigue colaborando en la prensa: “Las Novedades”, “El Eco del País”, “La Razón Española”, “La América” y “El Museo Universal” ofrecen con frecuencia poesías o artículos suyos.

Fugazmente, le tentó la política activa y en 1865 se presenta a las elecciones como diputado. Obtiene en efecto acta por Baeza y se le extiende la credencial el 11 de diciembre de 1865.²⁴ Sólo una intervención suya se registra:²⁵ en la sesión del 24 de febrero de 1866 solicita del Gobierno “una nota de las Sociedades anónimas de crédito, seguros, ferrocarriles y de cualquiera otra clase que existan hoy en España con expresión de los que tienen delegado o carecen de él, del tiempo que los han tenido o dejado de tenerlo acompañado, asimismo, de las últimas memorias que los delegados hayan presentado acerca del estado de estas sociedades”. Pregunta tan alejada de su espíritu lírico es contestada puntualmente por los ministros, alguno tan relevante como Manuel Alonso Martínez, diputado electo también por Baeza pero ligeramente menos votado (1672 votos de Viedma frente a 1665 de Alonso Martínez) y el Marqués de la Vega Armijo.

Viedma con esta pregunta debió de considerar cumplida su grave responsabilidad de padre de la Patria porque no vuelve a intervenir más y en la legislatura siguiente de 1867 abandona su escaño.

Al fin, en 1868, triunfante la revolución de “la Gloriosa”, consigue Viedma ver cumplido su acariciado sueño de publicar sus poesías en libro. De su aparición dan cuenta los más importantes periódicos. Por su contenido y significación me parece interesante la reseña que Francisco Giner publica en “El Museo Universal”, en la sección “Revista de la Semana”:

“...Notemos para concluir la publicación de “Cuentos de la Villa” debidas al fácil ingenio del conocido escritor Juan Antonio Viedma. Entre las poesías incluídas en este libro y muchas de las cuales son enteramente extrañas al título de la obra, hay algunas bastante bellas y tiernas, imitaciones picarescas de Quevedo y narraciones animadas que no carecen de color local e histórico. Los “Cuentos de la Villa” son una de las pocas treguas que la literatura arranca a la política en la imprenta. ¡Lástima que aparezcan precedidas de un prólogo del Sr. Cañete”.²⁶

Evidentemente, Manuel Cañete no era afecto a la nueva situación política. De esta situación parece que fue víctima inocente “Cuentos de la Villa” a juzgar por las palabras del diario progresista “La Iberia” tan afín a Viedma:²⁷

“Con este título (“Cuentos de la Villa”) ha publicado nuestro querido amigo Don Juan Antonio Viedma un lindo tomo de poesías que, a su indiscutible mérito, reúne la circunstancia de haber sido prohibido por el vandálico Gobierno presidido por el “caballero” González Bravo”.

Poco le duró a Viedma la satisfacción de ver impreso su libro después de tantos años de ilusionada espera; el 30 de noviembre de 1868 es nombrado Magistrado de la Audiencia de La Habana por el poeta y amigo Adelardo López de Ayala, Ministro de

Ultramar del Gobierno Provisional. El 13 de febrero de 1869 toma posesión en La Habana de su nuevo y honroso destino. Y el 2 de agosto del mismo año, el Regente de la Audiencia Territorial de La Habana envía al Ministro de Ultramar el siguiente oficio:

“Excmo. Sr.:

Tengo el sentimiento de participar a V.E. el fallecimiento del Sr. D. Juan Antonio Viedma, Magistrado de esta Audiencia Pretorial, y ocurrido en la mañana de este día, habiendo sido víctima del vómito negro o sea fiebre amarilla.

Dios guarde a V.E. muchos años.

La Habana agosto 2/869.

Excmo. Sr. Ministro de Ultramar”.

Al margen hay una anotación que dice: “Madrid, 10 de set. 1869. Enterado: El Subsecretario.

Así, a los treinta y nueve años de edad, pierde Jaén el que fue sin duda su mejor poeta del siglo XIX.

Jaén, Marzo de 1986.

NOTAS:

- 1.- Arch. Protocolos de Jaén. Escribano: Eufrasio Bonilla, Legajo 6.396, año 1861, folio 140.
- 2.- "El Guadalbullón", T. II, p. 131.
- 3.- "El Guadalbullón", T. II, pp. 141-143.
- 4.- "El Guadalbullón", T. II, p. 158.
- 5.- M.ª del Carmen Simón Palmer. *Revistas españolas femeninas del siglo XIX en Homenaje a Agustín Millares Carlo*, p. 425.
- 6.- Pedro Gómez Aparicio. *Historia del Periodismo español*, Madrid, Ed. Nacional, 1867, p. 471.
- 7.- "Correo de la Moda" de 16-1-1857 pp. 12-14 y 25-1-1857 pp. 21-22.
- 8.- "Correo de la Moda" del 16-6-1857, pp. 173-175 y 24-6-1857, pp. 180-182.
- 9.- "Semanario Pintoresco Español". *A la unión de España y Portugal. Oda a mi amigo Vicente Barrantes*. Año 1855, pp. 239-240.
- 10.- "La Iberia" 9-4-1857.
- 11.- "El Porvenir", 11-5-1857, p. 8.
- 12.- "La América", 8-7-1857, p. 11.
- 13.- "La Discusión", 27-11-1857.
- 14.- "Educación Pintoresca para niños", año 1857, t. I, p. 30.
- 15.- "La Discusión", 17-2-1857. Vid, también: J. Cascales Muñoz, *La Cuerda granadina en Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, n.º 10 a 12, año XXX, noviembre-diciembre de 1926, "passim".
- 16.- Julio Nombela. *Impresiones y recuerdos*, Madrid, 1912, t. III, p. 253.
- 17.- Vid. colecciones completas de "El Porvenir" en Hem. Munic. de Madrid y Biblioteca Nacional, secc. Hemeroteca.
- 18.- Martín Alonso. *Segundo estilo de Bécquer*, Madrid, Guadarrama, 1972, p. 99 y José Pedro Díaz. *Gustavo Adolfo Bécquer*, Madrid, Gredos, 1964, p. 62.
- 19.- Julio Nombela. O. c. p. 258.
- 20.- Frutos Gómez de las Cortinas. *La formación literaria de Bécquer*.
- 21.- "Variedades", "Correo de la Moda", 24-3-1855, n.º 111, p. 119.
- 22.- Julio Nombela, O. c. p. 335.
- 23.- "Correo de la Moda", 8-10-1857.
- 24.- Arch. del Congreso de los Diputados, leg. 54, n.º 9.
- 25.- Arch. del Congreso de los Diputados, leg. 32, n.º 74, Carp. 10.
- 26.- "El Museo Universal", n.º 46 de 15-11-1868.
- 27.- "La Iberia", 24-10-1968.

LA MÚSICA EN JAÉN. VISIÓN HISTÓRICA.

En este breve panorama de la música jiennense, a modo de preámbulo que sirva para presentar y situar los artículos que con posterioridad aparecerán en esta revista, sólo pretendemos realizar un sucinto bosquejo histórico de lo que fue la música en esta provincia, destacando sus limitaciones, condicionamientos, hechos y figuras de mayor relieve, que han configurado la vida musical jiennense.

Sabemos, por una parte, la dificultad que supone el seleccionar datos, hechos, nombres..., todo ello siempre discutible, y conocemos, por otra, el estado provisional en que se encuentra el estudio de nuestra música; faltan aún archivos por explorar, y son muchos los compositores cuya obra hay que analizar, si queremos llegar a un intento de valoración de lo que ha sido la música en nuestra provincia.

A pesar de ello, vamos a realizar un intento, lo más aproximado posible, y siempre a la luz de los datos documentales con los que ahora contamos, de lo que fue nuestra música.

Si el hecho religioso parece estar de alguna manera unido a la música en sus orígenes, no cabe duda que la de nuestra provincia ha estado condicionada por éste a lo largo de casi toda su historia.

La música, la más social de las artes, en expresión de Antonio Martín Moreno, necesita de una infraestructura capaz de llevar la idea artística del compositor al oyente; una obra, en función siempre de su complejidad, no se puede montar si carecemos de un conjunto de intérpretes, llámese capilla musical, coro, orquesta... Esta infraestructura, a lo largo de la historia, sólo podía encontrarse en instituciones como las catedrales o centros similares, en la Corte, en algunos palacios de la nobleza, y en menor grado, en las corporaciones municipales.

Si pensamos que la provincia de Jaén no se caracteriza por su proximidad a la Corte, y que la intervención tanto de la nobleza, como del municipio, en el hecho musical, parece que fueron excepcionales, comprenderemos fácilmente la importancia que los centros religiosos han tenido, no sólo en la interpretación de la música, sino en la enseñanza de la misma, y lógicamente, en la formación de quienes habían de ser los futuros compositores. Además, debemos tener en cuenta que los músicos de estos centros no se limitaban a la música del templo, sino que también intervenían en fiestas profanas y componían cualquier tipo de música.

La presencia del arte musical en Jaén es constatable en toda época. Si en la Prehistoria y Edad Antigua, nos debemos conformar con algunos restos, como los hallados en la cueva de la Lobera (Castellar de Santisteban), y operar sobre datos de tipo iconográfico, como los de Cástulo, en la época medieval, cuando el hombre y la cultura se impregnan de espíritu religioso y la figura del monje se convierte en prototipo, podemos contar ya con los primeros nombres de creadores musicales. En el ámbito de la música religiosa, y más concretamente, en el del canto hispano gótico, aparece Rogato de Baeza, obispo de dicha ciudad (675-688), que dejó escritas diversas melodías litúrgicas contenidas en el *Antifonario de León* (s. X); si la gradual y obligada aceptación del canto gregoriano tuvo lugar también en nuestras tierras, como lo demuestran la serie de libros corales que van apareciendo a partir de los siglos XII y XIII, los cambios más importantes tendrán lugar en el terreno de la música profana con la aportación de la música árabe andaluza y la aparición de trovadores como Macías o Pero Mesía.

La música hasta ahora no había exigido una especial infraestructura; con el desarrollo de la polifonía y el establecimiento de la música a cuatro voces, frecuentemente acompañadas de instrumentos, se instituyen y generalizan las capillas musicales.

La primera capilla de la que tenemos noticia, es la del Condestable Iranzo, en la segunda mitad del siglo XV; ésta, a juicio de José Subirá, competía en riqueza con la del propio monarca Enrique IV de Castilla. Además de las voces, esta capilla, fruto de un mecenazgo tan en boga en la época renacentista, se componía de instrumentos tales como: trompetas, tamborinos, atabales, chirimías, dulzainas, clavecín... La canción "Lealtat, o lealtat" que aparece en la célebre Crónica del Condestable y está escrita a cuatro voces, sería recogida posteriormente en el Cancionero de Palacio.

Tras esta capilla, que lógicamente acompañaba diversas celebraciones profanas (bodas, bautizos, fiestas de San Lucas, de Carnaval...) y algunas de carácter religioso, fueron apareciendo a principios del siglo XVI otras, cuya labor perduraría en épocas posteriores, llegando algunas de ellas a desaparecer en pleno siglo XX. Entre dichas capillas caben destacar por su importancia las de las catedrales de Jaén y Baeza, las correspondientes a las colegiadas de Úbeda y Baeza, la de la Santa Capilla de San Andrés en Jaén, la de la Sacra Capilla del Salvador en Úbeda, la de la Abadía de Alcalá la Real...; en cuanto a municipales, la ciudad de Jaén debió mantener sólo unos pocos músicos instrumentistas, pues el resto, sabemos que eran cantores y ministriles invitados de otras capillas.

Aparte de las cuatro voces necesarias para interpretar la música polifónica que en esta época había alcanzado un alto grado de perfección, hay que destacar entre los instrumentos utilizados por las capillas de música del siglo XVI, las chirimías, flautas, bajón, sacabuche..., lógicamente, junto al órgano en los centros religiosos; en el plano

(A) "El Abuelo" Marcha Religiosa

A handwritten musical score for a piece titled "El Abuelo" (Marcha Religiosa). The score is written on ten systems of five-line staves. The notation includes treble and bass clefs, a key signature of one flat (B-flat), and a 3/4 time signature. The music features a variety of rhythmic patterns, including eighth and sixteenth notes, and rests. There are several dynamic markings such as *mf*, *f*, and *dim*. The score includes first and second endings, indicated by "1^a" and "2^a" above the notes. A double bar line with repeat dots is used to denote the end of a section. The handwriting is in black ink on aged paper.

Partitura a "El Abuelo".

de la música profana y popular, destacaba la vihuela. Junto a estos elementos músico-vocales y en ciertas festividades, como la del Corpus, aparecían danzas, entremeses y representaciones.

Entre los músicos del siglo XVI podemos citar a diversos maestros de capilla, como el sevillano Francisco Guerrero, maestro indiscutible de la música española y polifonista universal, autor de villanescas espirituales, motetes marianos...; a Francisco Ruiz de Espinosa, salmantino que a diferencia de Guerrero, permaneció casi toda su vida en la catedral de Jaén; y a Juan Fernández Garzón que de la catedral de Baeza pasaría al magisterio de la de Murcia. Entre los teóricos renacentistas contamos con una figura cosmopolita, la del baezano Bartolomé Ramos de Pareja, que de su ciudad natal accedería a la Universidad de Salamanca, como profesor de música, y posteriormente a Italia, donde brilló por sus avanzadas teorías no exentas de polémica.

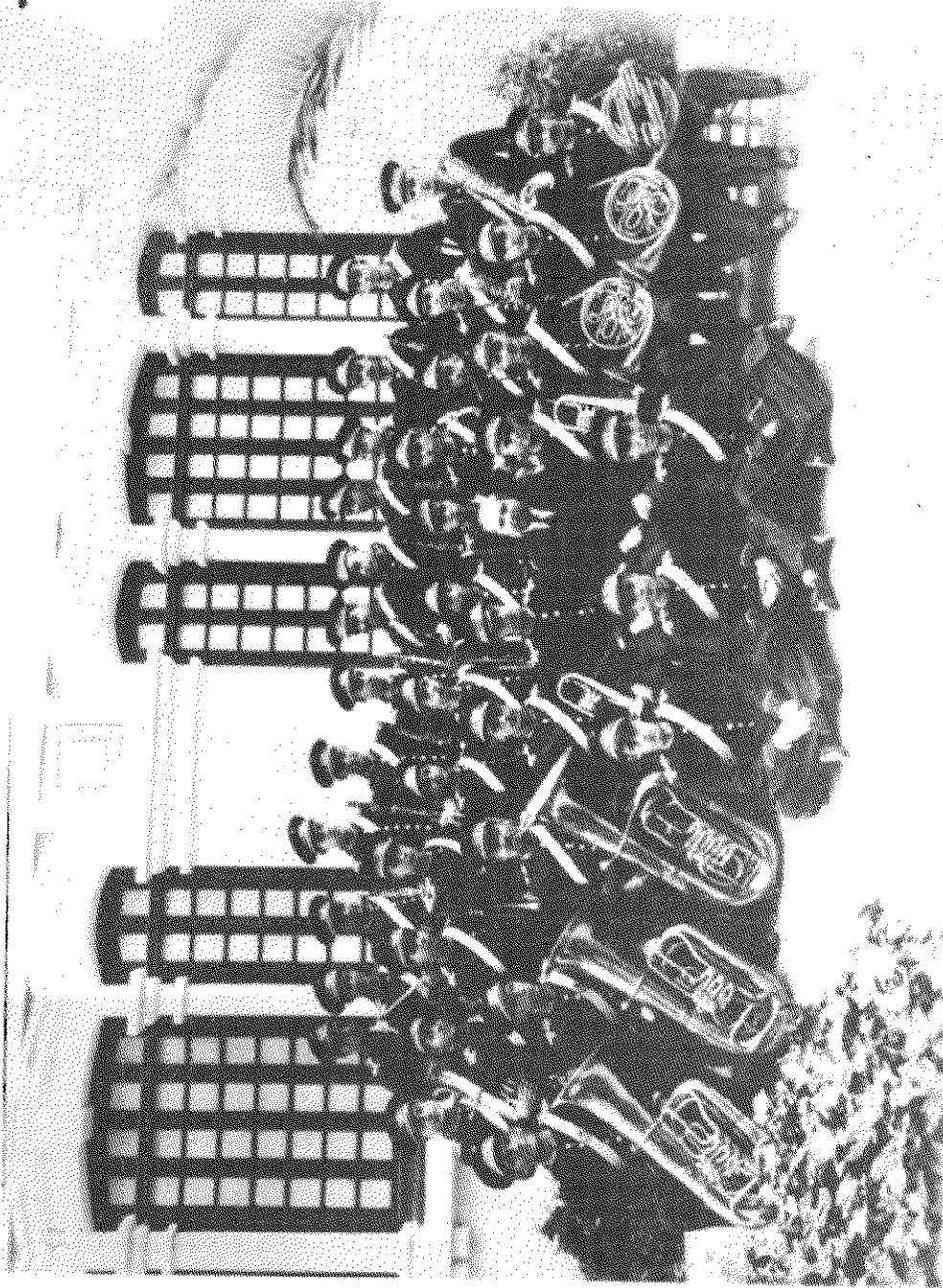
El siglo XVII, ve, por una parte, aparecer nuevas capillas musicales, como la de la ciudad de Andújar a principios de siglo, o la de la colegial de Castellar de Santisteban, posteriormente, mientras que, por otra, asiste a la desaparición de alguna, como la correspondiente a la colegial de Baeza, si bien sus músicos continuaron de manera informal.

La nueva estética barroca va a condicionar la constitución de las capillas de música con un aumento de las voces, para cantar a doble coro, y con el añadido de un instrumento que ejerciese la labor del *bajo continuo*: el arpa, la guitarra o el clavecín; en alguna capilla importante, como la de la catedral de Jaén, se introduce también el violín. En determinadas fiestas (de cofradías...) se utilizaban otros instrumentos como el rabel. Entre los músicos, destacamos la figura del gran organista español, autor de numerosos tientos, Francisco Correa de Arauxo, que ingresó en la catedral jiennense en 1636, o la de su discípulo Francisco de Medina que sucedió al maestro en 1640.

La participación de la música en el teatro se ve favorecida con la creación de diversas "casas de comedias" (Jaén, Andújar...), donde la música intervenía en forma de loa, jácara, tonadillas..., y donde los instrumentos (chirimías, castañuelas...), no faltaban a su cita.

A lo largo del siglo XVIII, la música religiosa se mueve, como en el siglo anterior, entre dos tendencias, la contrapuntística y la homofónica, no exentas de polémica, en consonancia con el espíritu crítico de la Ilustración. Aunque gran parte de la música queda todavía bajo la estética barroca, el nuevo estilo galante la conducirá hacia el clasicismo musical, con la aparición de la forma sonata y su reflejo en la sinfonía.

Si en la primera mitad de siglo destaca Juan Manuel de la Puente, maestro de capilla de la catedral de Jaén, que cae todavía bajo la órbita barroca, en la segunda lo hará otro maestro de la misma, Ramón Garay, autor de diez sinfonías, una de las cuales fue estrenada en la última edición del Festival Internacional de Música y Danza de Granada. Las capillas musicales de nuestras catedrales, que a lo largo del siglo han ido incorporando instrumentos como los oboes, trompas, flautas, adquieren con la cuerda la fisonomía propia de la época. Los músicos de la de Jaén, la más dotada, serían llamados en 1782 y 1796, con motivo, respectivamente, de los viajes que por tierras jiennenses hicieron el Conde de Artois (hermano de Luis XVI) y los monarcas españoles. A los conjuntos catedralicios hay que sumar la labor musical de bandas militares y la propia de diversas Academias de música. En otro nivel, las familias de cierto nivel social organizaban "saraos donde las parejas, a los sonos del clave, bailaban varsovianas y minuetos".



31-7-32

Banda Municipal de Jaén. Año 1935.

Durante el siglo XIX, la música religiosa tendrá que enfrentarse a problemas, por una parte, de índole estética, como la influencia de la ópera italiana, ya presente en el siglo anterior, y a problemas materiales, consecuencia principalmente de la desamortización de Mendizábal. La ampulosidad orquestal de la época romántica se puede observar en algunas obras de maestros, como en la del baezano José Sequera.

La actividad concertística y teatral canalizaría en la creación de la “Sociedad Lírico-Dramática” (1853), o la posterior Sociedad Filarmónica, *Rigoletto*, mientras que el piano, instrumento romántico por excelencia, pasaría a un primer plano.

Junto a los compositores de zarzuela como Juan Nepomuceno Lozano, a principios de siglo, o Federico Reparaz y Chamorro, de Linares, y el popular Antonio Alvarez, de Martos, aparecerán otros, como Ramón María Montilla Romero de Alcaudete, autor de óperas, poemas sinfónicos, lieder..., en el campo de la musicología destacará Juan de Castro.

Si a las bandas militares hay que añadir ahora las municipales, que como las de Jaén, Martos, Linares, Úbeda y Baeza, intervienen con motivo del viaje de Isabel II en 1862, el mundo de los intérpretes se incrementará con diversos nombres: Antonio Manjón (guitarra), Rafael Gálvez Rubio (violín), Amalia Ramírez (canto)...

El siglo XX, vería con esperanza de reforma de la música religiosa llevada a cabo por el papa Pío X, en su “Motu Proprio” (1903) y aplicada en Jaén por el maestro Cándido Milagro; se crearían instituciones como el Conservatorio de Música de Jaén, mientras que en el plano de las actividades musicales hay que destacar los conciertos organizados por sociedades como el Grupo Filarmónico “Andrés Segovia”, que lleva el nombre del genial intérprete. Mención especial merece también, la creación del Concurso Internacional de piano “Premio Jaén”, que, sin lugar a dudas, ha universalizado el nombre de Jaén.

Entre los compositores se sucederán nombres como Alfredo Martos Gener, Adolfo Pérez Cantero, Emilio Cebrián..., o los más próximos Joaquín Reyes, José Sapena... que esperamos tengan continuidad entre la joven generación.

RINCÓN CULTURAL

José Luis Buendía López.

ANTONIO MACHADO VALOR AMBIVALENTE DE SU OBRA

Mucho se ha escrito sobre el Antonio Machado que un día arribara, con amargura de pájaro solitario, a ese nido altivo de gavilanes que es la ciudad de Baeza. Jaén siempre estará en deuda con su hombría de bién, con su verso profundo o su amor hacia nuestras tierras. Hoy queremos significar en este primer número de *Senda de los Huertos* un aspecto confuso sobre nuestro ilustre visitante, y es el referido a su inclusión o no en la nómina Noventa y Ochista, o, por el contrario, la opinión de aquellos que lo identifican con las suavidades musicales del Modernismo que, de la mano de Rubén Darío, llenara de nuevos contenidos estéticos lo mejor de nuestra poesía.

Creo que con respecto a Machado se ha actuado un poco a la ligera al intentar afiliarlo a uno u otro bando, o, todo lo más, considerar en el poeta una primera fase Modernista y el resto de su producción juzgarla Noventa y Ochista. De ahí que considero de interés analizar de nuevo su contexto literario, su actuación humana, y, en fin, lo más importante de toda su obra, para llevar a los lectores a la conclusión, que nosotros consideramos indudable, del valor ambivalente de la poesía machadiana, que debe por igual a los impulsos creadores de ambas actitudes artísticas.

La distinción entre un Machado Modernista de juventud, que correspondería sobre todo a los libros: *Soledades*, y *Soledades*, *Galerías* y *otros poemas*, y una segunda etapa no Modernista, se basa sobre todo en la declaración de Don Antonio en el "Retrato" con que se abre *Campos de Castilla*:

*Adoro la hermosura, y en la moderna estética
corté las viejas rosas del huerto de Ronsard;
más no amo los afeites de la actual cosmética
ni soy un ave de esas del nuevo Gay-Trinar.
Desdén las romanzas de los tenores huecos
y el coro de los grillos que cantan a la luna.
A distinguir me paro las voces de los ecos
y escucho solamente, entre las voces una.*

La interpretación tradicional dada a este texto ha sido inadecuada por ese vicio crítico tan difundido de atender solamente a las frases entresacadas y no al contexto de la obra. Se ha repetido con ribetes de tópico que en el periodo que va desde 1889 a 1902 (fecha de *Soledades*) hasta 1912 (fecha de publicación de *Campos de Castilla*), Machado, que había estado en sus primeros escritos altamente influido por el Modernismo, abominó de éste, al que ridiculiza con los remoquetes de “aves del nuevo Gay-trinar”, “grillos que cantan a la luna”, “tenores huecos”, etc. Se olvida sin embargo que en poemas de su última etapa el poeta sigue practicando lo que tradicionalmente entendemos por estética Modernista. Así, en “Parábolas” (II) de *Campos de Castilla*, es fácil percibir dichos acentos en su ritmo cálido, sus alusiones mitológicas, e incluso el uso valiente del hipérbaton latino:

*Y se ha dormido, y sueña con el pastor Proteo,
que sabe los rebaños del marino guardar
y sueña que le llaman las hijas de Nereo,
y ha oído a los caballos de Poseidón hablar.*

Así mismo en el poema “Apuntes”, fechado en Segovia en 1919, se perciben rasgos Modernistas dignos del mejor Rubén Darío, como las enumeraciones anafóricas dependientes del verbo principal:

*Riman la sed con el agua
el fuelle con la candela
la bruja con el rosario
la jarra con la moneda...*

o gusta de recrearse en alusiones mitológicas de indudable sabor clásico: “Y los músculos de Heracles con el león de Nemea”, “Y las nueve musas se ríen de veras”. Sin despreciar el empleo de palabras clásicas entremezcladas con los versos castellanos: “¿Risum teneatis?”, o la inclusión de temas familiares, de corte intimista, como los cuentos infantiles, la evocación de nuestros mayores, etc., que con tanta fortuna desarrollara el Modernismo.

Parece evidente que no existe, pues, una división cronológica en la poesía machadiana en cuanto a estos aspectos se refieren; el autor va a evolucionar temáticamente, a medida que su azarosa existencia le dicta la lección, pero sin modificar en ningún momento unos caracteres estilísticos de los que siempre se sintió orgulloso. Su estilo se vestirá con los dos ropajes (el sobrio y el deslumbrante) a lo largo de toda su vida, condicionado, eso sí, por los contenidos del tema a desarrollar. Es fácil percibir, sin embargo, que sigue con una especial delectación la estética Modernista, aunque este aspecto haya sido en general poco estudiado. El que Machado critique a esos “tenores huecos” no se refiere en absoluto a la plana mayor del Modernismo que abanderó Rubén, sino a sus decadentes epígonos, que arrojados en un huero ropaje literario, al

cabo causarían tedio por su vacuidad, y darían origen no sólo a la despectiva calificación de “afeites de la actual cosmética” que les dedicara el poeta sevillano, sino que motivarían el que Juan Ramón Jiménez dirigiera sus flechas más aceradas contra esa “iracundia de hiel y sin sentido”. El propio Machado escribe desde Baeza a Don Miguel de Unamuno que está hasta la coronilla de retóricos de “mandangas y garliborleos”, los cuales debían resultar insoportables para el poeta que mejor supo invitarnos a distinguir “Las voces de los ecos” en el poema. Sin embargo él jamás defendió la sequedad de estilo sino el uso de un lenguaje expresivo, pero, eso sí, al servicio de la idea básica de la emoción poética transferida; él mismo se autocalificó en el fragmento en prosa titulado “Por equivocación”, como “un hombre Modernista del año tres”, lo que nos habla bien a las claras de su identificación con el mencionado grupo. La propia selección de vocablos de regusto rubeniano que a lo largo de todas sus etapas emplea el poeta, ejemplifica mejor que nada aquella voluntaria inclusión: “Verdecer, negrear, adamantino, igneo, pífono, canturia, sibilación o gárgola” son términos utilizados por él con frecuencia.



Antonio Machado.

Este cuidado por el vocablo exquisito y la perfecta construcción formal no impide que Machado reniegue en ocasiones de la pura retórica, que le parece insuficiente si se

la compara con los graves problemas de la vida, que deben ser el verdadero objeto poético, tal y como lo anunciara su “alter ego” Juan de Mairena: “El poeta no sacará nunca la poesía de la poesía misma... El hombre consagrado a la poesía y no a las mil realidades de la vida será el más grave enemigo de las musas”. Esta aparente contradicción entre actitud ética y estética que se conjugan sabiamente en Machado, sólo cobra sentido si reflexionamos sobre las acertadas palabras de Pedro Salinas cuando afirmaba que: “El Modernismo es solamente el lenguaje generacional del 98”. En efecto, el poeta sevillano identifica y aúna la falsa dicotomía de forma y fondo, considerando que la forma es sólo un brote externo del fondo, tal y como expresara en *Nuevas Canciones* al señalar el doble papel del arte, que, si por un lado, es lúdico y artificial, por el otro equivale a verdad total, a pura equivalencia vital:

*Más ¿el arte?...
Es puro juego,
que es igual a pura vida.*

Pero sería en el poema “De mi cartera” donde nos dará una idea más clara sobre el valor ambivalente de esta creación poética suya en la que se conjugan la sencillez de una forma grácil o las sugerencias de musicalidad con la profundidad ideológica: así, partiendo de la definición ideal que él atribuye a la poesía:

*Ni mármol duro y eterno,
ni música ni pintura,
sino palabra en el tiempo*

en la que, como vemos, carga el acento en la significación temporal que aísla el poema de la moda o el acontecer caprichoso de las artes, el poeta llegará, en un estadio posterior, a alabar el valor de los elementos musicales del poema:

*Canto y cuento es la poesía.
Se canta una viva historia,
contando su melodía.*

si bien el poeta, consciente del valor esencial de su obra, nos asegurará la preponderancia del tema sobre la mera envoltura musical del mismo:

*Cuando nada cuenta el canto,
acaso huelga la rima.*

De ahí que, para oponerse al mero retoricismo de la poesía huera, confiere al verbo el papel preponderante en la construcción del poema, él es el que carga de sentido a la palabra en el tiempo, sin renunciar por ello a la belleza accidental de los complementos ornamentales:

*El adjetivo y el nombre,
remansos del agua limpia,
son accidentes del verbo
en la gramática lírica.*

Apasionante resulta el observar cómo Machado, en su afán por compaginar la voz culta con lo esencial del poema, y a la vez escorar hacia lo popular el bajel de su poesía, desarrolla con sentido lúdico su juguete de la “Máquina de Trovar”, aparato inventado que es un trasunto de las inquietudes Modernistas, y cuyo fin es entretener a las masas e iniciarlas en la expresión poética mientras llegan: “Los Nuevos Poetas,

cantores de una nueva sentimentalidad". No debemos de olvidar que entre los logros del Modernismo se cuenta ese intento popular de dotar de musicalidad al vocablo. Por ello nuestro poeta se autotituló también "aprendiz de ruiseñor", pero de un canto tan sencillo, añadimos nosotros, que será susceptible de ser tomado como materia pedagógica en esa simbólica "Escuela Superior de Sabiduría Popular" por la que suspiraba Machado, y que es el más sólido eslabón que le une a las inquietudes de la Generación del Noventa y Ocho.

Pero a la vez, y como expresión de ese lenguaje generacional, los resortes Modernistas le llegan desde el mismo Bécquer, a través de un mundo de sensaciones y recursos que parecen herencia del romántico sevillano, al que se aproxima en el tono intimista de algunos temas, como en esta ocasión en la que, al dirigirse al enigma de la noche exclama:

*Tú has visto la honda gruta
donde fabrica su cristal mi sueño*

para continuar después, a lo largo de su obra, con un lenguaje Modernista de la más recia estirpe: las secretas galerías, los mágicos jardines, el mundo de hadas o de bufones que pueblan los sueños de los niños, etc., incluso el ritmo de los versos se asemeja al compás rubeniano:

Ríe en sus liras de plata sus risas azules.

A ello se suma la ya comentada inclusión en su obra de vocablos modernistas, además del aditamento ocasional de extranjerismos y términos clásicos que prestan a la obra un indudable regusto por la dicción exótica, tan del agrado de la moderna estética.

A este último aspecto pertenecen los motivos orientales de la poesía machadiana, de notable influencia en *Nuevas Canciones* que parecen, en ocasiones, deudores de la estética preciosista del Haikú japonés, según han señalado, entre otros, el crítico Enrique Díez Canedo. En efecto, hay un bello ejemplo en el que Machado glosa a Yamozaki Sokán, poeta japonés de delicadas imágenes visuales:

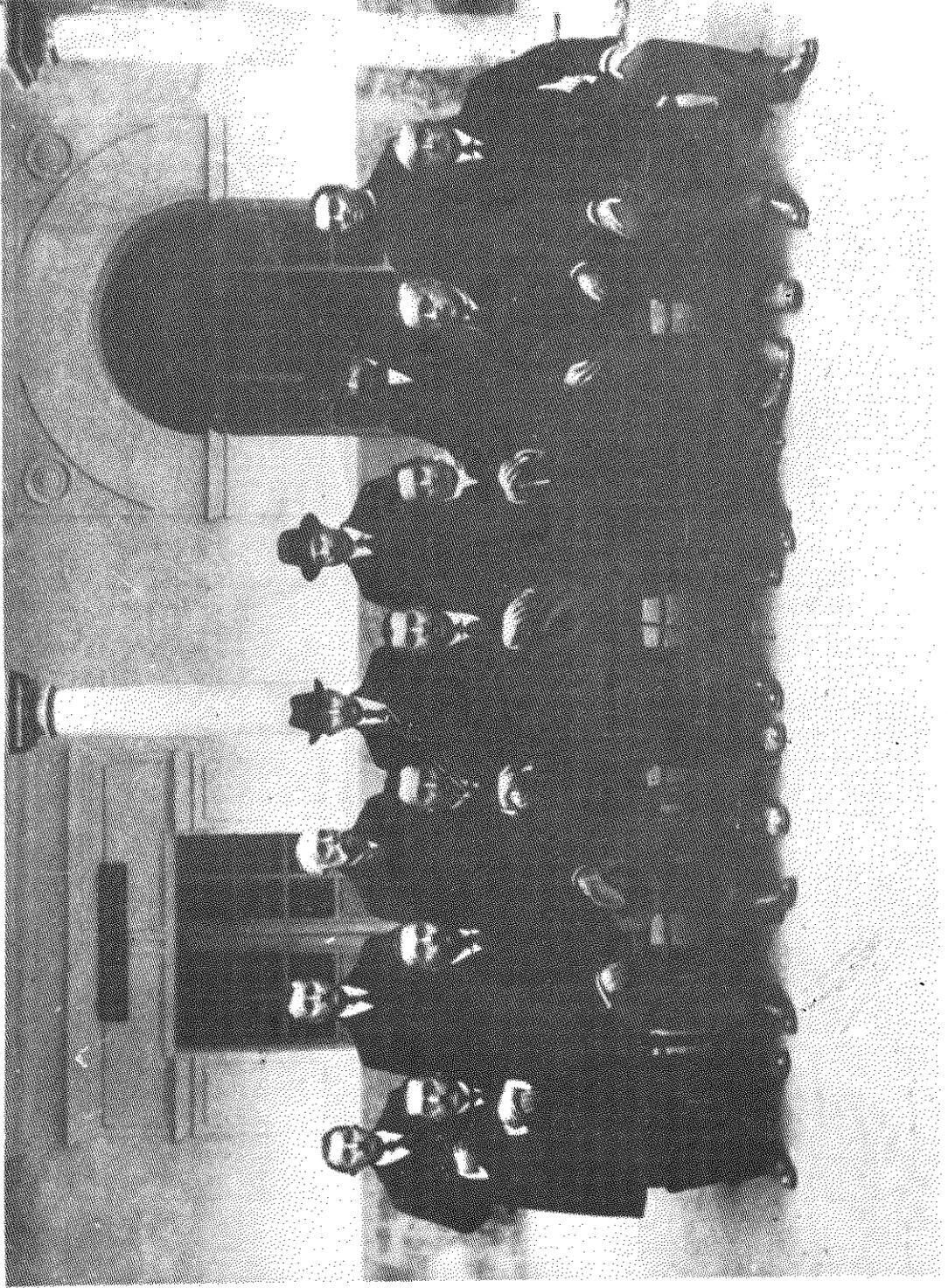
*Luna de estío
si le pones un mango
un abanico*

lo cual se va a transformar en el poeta sevillano en esta alada composición:

*A una japonesa
le dijo Sokán:
con la luna blanca
te abanicarás,
con la luna blanca
a orillas del mar.*

La aparente contradicción entre contenido doctrinario y estética preciosista aparece resuelta por el propio Machado en el comentario que hace Juan de Mairena a un poemilla de Abel Martín:

*"¡Quién fuera diamante puro!"
dijo un pepino maduro.
Todo necio
confunde valor y precio.*



Antonio Machado, (tercero sentado por la derecha), con el Claustro del Instituto de Baeza.

Mairena comenta: "Sin embargo pasarán los pepinos y quedarán los diamantes, si bien no habrá ya quien los luzca ni quien los compre. De todos modos la aspiración del pepino es una verdadera pepinada". O lo que es lo mismo, continuamos por nuestra cuenta, la estética del diamante permanece eternamente, es un valor irrenunciable; en cambio lo prosáico, en este caso la utilidad pragmática del pepino, pasará pronto sin dejar mayor huella, pese a lo cual nadie piensa en negar la necesidad de su valor transitorio; sólo se critica su vano y presuntuoso anhelo diamantino. En literatura la retórica debe por tanto ocupar su puesto, sin que por ello quede usurpado el verdadero color y aroma de los sentimientos humanos transcritos al papel.

Un análisis profundo de la obra de Machado conduce a la conclusión de que su poesía se formó dentro de la estética simbolista de finales de siglo, y que, a dicho movimiento, debe gran parte de sus motivaciones poéticas y humanas; posteriormente la adaptación Modernista no haría sino remachar esas inquietudes, dándole un sello hispánico a lo que, hasta entonces, había sido sólo un movimiento literario transpirenaico. En efecto, el Simbolismo reaccionó contra la peligrosa aventura formal del lema Parnasiano del "Arte por el Arte", que encubrió con una máscara de bella frialdad marmórea el arte occidental, a remolque de las especulaciones filosóficas del positivismo y los abusos naturalistas.

El Simbolismo representó ese replegarse de nuevo hacia el calor supremo de la persona, que haría exclamar a Machado que de todos los valores humanos ninguno más alto que el mero hecho de ser hombres. Y, al igual que el citado movimiento, Machado va a utilizar un lenguaje sencillo pero cargado de trascendencia. Camina hacia la creación de una palabra nueva, difícil por la honda carga de su contenido, pero a la vez ligera por su grácil musicalidad, con lo que el poema se acerca al ideal de perfección literaria que es escribir en profundidad de una manera asequible para todos.

En esta bella mezcla de lo culto y lo popular, que también tiene que ver con la fuerte vena folklórica del poeta, que analizaremos en otra ocasión, podíamos desembocar en cómo la gran creación machadiana, el paisaje, no lo es en un sentido exclusivamente realista o descriptivo, sino que constituye en él un verdadero tema simbolista, ya que junto a la pintura objetiva del mismo, se encuentra presente siempre la subjetividad analítica, que conduce a ese identificar el paisaje con los problemas de España; es el símbolo supremo de una Castilla "miserable" que envuelta en unos andrajos ancestrales "desprecia cuanto ignora".

Los símbolos machadianos van a encadenarse unos con otros: amor, muerte, el camino a recorrer por el hombre, el sueño o el tiempo; es la suya una actitud, que como la del resto de su generación (da igual que la llamemos Modernista o del Noventa y Ocho) significó la toma de contacto de las letras españolas con el movimiento europeo Simbolista, que vino a significar el momento álgido de la corriente idealista-antirracionalista que invadió todos los espacios de la vida europea de finales de siglo. Decir por tanto que Machado es un escritor comprometido, o hablar de su Modernismo, o de los atisbos simbolistas de sus intuiciones, es hablar de una misma realidad cultural y humana, enunciada, eso sí, de muy diversas maneras. Antonio Machado, artista y político, testigo de su tiempo y anticipo de las letras futuras que acabarían por constituir la vanguardia literaria española, no supo ni quiso dejar nunca de ser un testimonio firme de su tiempo, a la vez que un indagador sin desmayo de la palabra poética, que perseguía el término bello o la imagen perfecta, como él mismo confesara que buscaba siempre a Dios: "Entre la niebla".

BIBLIOGRAFIA.

- Aguirre, J. M.: *Antonio Machado, poeta simbolista*. Madrid, 1963.
- Balakian, A.: *El movimiento simbolista*. Madrid, 1969.
- Blanco Aginaga, C.: *Juventud del 98*. Madrid, 1970.
- Buendía López, J. L.: *Revisión crítica de los Conceptos: "Modernismo y Generación del 98"*. Granada, 1973.
- Castillo, M.: *Estudios críticos sobre el Modernismo*. Madrid, 1968.
- Díaz-Plaja, G.: *Modernismo frente al 98*. Madrid, 1966.
- Ferrerres, R.: *Límites del Modernismo*. Madrid, 1967.
- Gil Novales, A.: *Antonio Machado*. Barcelona, 1966.
- Gullón, Ricardo.: *Direcciones del Modernismo*. Madrid, 1971.
La invención del 98 y otros ensayos. Madrid, 1969.
- Manrique de Lara, G.: *Antonio Machado*. Madrid, 1968.
- Moreno Galván, J. M.: *Algunas respuestas de A. Machado al problema de un arte para el pueblo*. Madrid, 1959.
- Onís, Federico de.: *Sobre la caracterización del Modernismo*. Puerto Rico, 1955.
- Paz, Octavio.: *Los signos en rotación y otros ensayos*. Madrid, 1961.
- Salinas, P.: *Literatura española siglo XX*. Madrid, 1970.
- Tuñón de Lara, M.: *A. Machado, poeta del pueblo*. Barcelona, 1967.
- Zubiría, Ramón de.: *La poesía de Antonio Machado*. Madrid, 1955.

PAPELES VIEJOS

Pedro de Jaén

La generalidad de los investigadores que frecuentamos los archivos, andamos buscando, inquiriendo datos muy concretos sobre determinados temas. Ello conlleva el paciente y sosegado repaso de legajos y documentos, que en la mayoría de las veces no nos aportan nada nuevo en relación a lo que pretendemos. Sin embargo, en este pasar y pasar hojas, van saltando a nuestra vista, referencias, curiosidades, cosas nuevas que despiertan nuestro interés y, que sin proponérselo, tomamos maquinalmente nota de ellas, a sabiendas de que personalmente nunca serán de utilidad para el tema de nuestras indagaciones.

Y esta es precisamente la causa que motiva esta sección. Papeles Viejos, quiere recoger estos "retales", estas "sobras" de la investigación, para mostrarlas y ofrecerlas a quienes puedan servirle de provecho.

Naturalmente, la Sección está abierta a cuantas aportaciones sobre el caso se nos hagan. Gracias de antemano, y gozosos y satisfechos quedaremos, si para alguien es de utilidad este servicio de SENDA DE LOS HUERTOS.

"Poder de los Padres Descalzos de Jaén, al Padre Guardián de San Francisco de Jaén, para que en Madrid haga protesta ante el Nuncio, por ciertos acuerdos del Sinodo celebrado por el Cardenal Moscoso y Sandoval".

Arch. Hist. Prov. Legajo 1206. Pág. 149 de 1625.

.....

"Sobre las obras de la fachada del Convento de la Merced".

Arch. Hist. Prov. Legajo 1624. Pág. 23 de 1673.

.....

"Venta de *La Casa de La Justicia* (espalda de la C/. Cambil), sita en la n.º 68 antiguo de la C/. Maestra Baja (Pl. de la Audiencia)".

Arch. Hist. Prov. Legajo 2391. 30.5.1835.

.....

"Escritura de nombramiento de Alcalde de Santa María del Valle, en Zamora, por el titular de aquel mayorazgo D. Rodrigo Félix de Carvajal y Messia".

Arch. Hist. Prov. Legajo 1736. Pág. 104 de 1732.

“Escritura de obligación de D. José Carrillo, de reparar y habilitar el Puente de la Alcantarilla”.

Arch. Hist. Prov. Legajo 2392. 6.6.1837.

.....

“Donación del Chantre Don Lucas de Ledesma, de una casa en la calle de Las Escuelas, a la Compañía de Jesús, fundando una fiesta a La Virgen del Alba (Se refiere a la apertura de la portada a dicha calle).

Arch. Hist. Prov. Legajo 1689. Pág. 59 de 1681.

.....

“Posee la fábrica de La Magdalena, *un lavadero que está debajo de la Sacristía* de dicha iglesia, que se provee del caz que hay en la dicha iglesia, y lo tiene arrendado...”.

Arch. Hist. Prov. Legajo 7783. Pág. 470.

.....

“Donación de una Cruz de oro a la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, en San Francisco, por Don Gaspar Guillén de los Cobos”.

Arch. Hist. Prov. Legajo 1710. Pág. 296-3.4.1687.

.....

“Poder que hace la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, para litigar ante el Nuncio, por el despojo que les hace el Padre Guardián del Convento de San Francisco, de su Capilla”.

Arch. Hist. Prov. Legajo 1710. Página 482 de 1687.

.....

“Arrendamiento de los Propios de *El Baño de la Fuencaliente*, en el cerro de Jabalcuz, término de esta ciudad, en el tiempo que dure el bañadero”.

Arch. Hist. Prov. Legajo 1572. Págs. 73 de 1686 y 25 de 1687.

.....

“Obras en los Baños de Jabalcuz, para la subdivisión de las dos balsas”.

Arch. Hist. Prov. Legajo 2393. Pág. 30 de 1839.

.....

“Escritura para la construcción del nuevo cementerio de Jaén, por bajo del Calvario”.

Arch. Hist. Prov. Legajo 2414. Pág. 44 de 1828.

.....

“Casa de Comedias, situada en la Plaza del Mercado, con dos puertas a la Carrera, tiene de frente veinte varas y de fondo treinta. Se compone de portal, patio, vestuario, veintidos tanxas, corredores en alto y una cuadra. Linda por la parte alta con cocheras de la Obra Pía de Niños Huerfanos de esta ciudad y por la baja con los Reales Cuarteles de ella”.

Arch. Hist. Prov. Legajo 7794. Pág. 499.

.....

“Fianza de Antonio de Martos, sobre las obras hechas en la *Acequia de la Carrera*, mal hechas, y le mandan rehacerlas los alarifes y el Sr. Conde de Torrepalma, Corregidor de la ciudad”.

Arch. Hist. Prov. Legajo 1794. Pág. 120 de 1689.

.....

“Testamento de Juan de Flores, natural de la villa de La Oliva, Obispado de Llerena, Comediante en la Compañía, que de presente está en esta ciudad, de Bárbara Coronel”.

“Hace el testamento estando enfermo en la Casa de Posada frontera de las Ventanas de la Cárcel...”.
Codicilo el 16.4.1675

Arch. Hist. Prov. Legajo 1709. El 11.4.1675.

.....

“Poder el 5.8.1678, de Juan de Flores, Comediante, y Juan Lorenzo, —de nación gitano—, presos en la Cárcel Real, a procuradores...”.

(Tres años después del testamento anterior).

Arch. Hist. Prov. Legajo 1710. Pág. 511 de 1678.

.....

“Reconocimiento de deuda de Juan Manuel, *Autor de Comedias por S.M.*, residente de presente en esta ciudad de Jaén y de partida para la de Sevilla, a Luis de Cárceles”.

Arch. Hist. Prov. Legajo 1730. Pág. 204 de 1676.

.....

“El Ayuntamiento de Jaén regala por su acuerdo, ciento cincuenta ducados, al Convento de San Francisco, para ayuda de levantar parte del claustro que se les ha hundido...”.

Arch. Hist. Prov. Legajo 1461. 30.8.1632.

.....

“El día 21 de Abril de 1616 años, llevaron a Nuestra Señora de la Capilla en procesión desde la Iglesia Mayor a la iglesia de La Magdalena, y la truxeron por las calles Maestras, como el día del Corpus Christi”.

Arch. Dioc. Libro Bautismos de S. Ildefonso, que comienza el 1.1.1615.

.....

“Antonio Polanco, Maestro de Albañilería, se compromete a realizar las obras de albañilería para la construcción del Puente del Rumbalar, entre las villas de Bailén y Andújar”.

Arch. Hist. Prov. Legajo 1466. 2.2.1636.

.....

Nombramiento de nuevo Alcaide de la Cárcel Real, por incumplimiento del anterior, Pedro Cano, a la vista de las indecencias habidas entre los presos y las reclusas.

Arch. Hist. Prov. Legajo 1751. Pág. 107 de 1672.

.....

Anuncio de la subasta para el arrendamiento de sesenta y seis fincas urbanas de la Santa Capilla de San Andrés.

Boletín Of. de la Provincia de Jaén de 12.2.1876.

.....

Traslado de la Fuente situada frente a la Ermita de San Roque, a la plaza de San Ildefonso. La existente en esta plaza se traslada a la Puerta Noguera.

Arch. Hist. Prov. Legajo 2393. Pág. 7 de 1849.

.....

Miguel de Castro, se obliga a realizar la obra de albañilería que necesita El Polvorín, que hay fuera de la Puerta de Santa Ana, perteneciente a la Hacienda Nacional, por la que recibirá dos mil cuatrocientos reales.

Arch. Hist. Prov. Legajo 4277. Pág. 432 de 1839.

.....

Francisco Molina, de Jaén, se obliga a fabricar tres mil quinientos pares de zapatos para la tropa, a dieciseis reales cada par, cobrando el importe total en tres plazos.

Arch. Hist. Prov. Legajo 4277. Pág. 85 de 1838.

.....

Escritura de creación y dotación de una Cátedra de Teología Moral en la Universidad de Baeza, por el Cardenal Moscoso y Sandoval.

Arch. Hist. Prov. Legajo 1466. El 11.4.1636.

Juan López y Pedro Amate, vecinos de esta ciudad, se obligan a conducir a esta población de Jaén, desde la sierra, la nieve para el abasto de esta capital, de las simas, pozos y ventisqueros de La Pandera, cuya venta ha recaído en favor de Francisco García.

Arch. Hist. Prov. Legajo 4280. Pág. 64. 1836.

ARCO DE SAN LORENZO

Arco de San Lorenzo, es sección dedicada a recoger, a ser portavoz de la totalidad de las actividades que la Asociación Amigos de San Antón, lleva a la realidad en este entrañable Arco giennense.

Esta primera asomada en Senda de los Huertos, se inicia con relación escueta de los actos habidos desde el momento de su inauguración, allá por el año 1982. Su extensión y la limitación de espacio, hace imposible el desglose de su contenido. En números sucesivos se hará el oportuno comentario de las actividades habidas en el trimestre correspondiente.

Así pues y para constancia de ello, se hace esta relación, que alcanza hasta la finalización del curso 1984-85.

Comienza la andadura el día 16 de Abril de 1982, con un solemne acto de inauguración y bendición del monumento, después de la restauración llevada a cabo en él, obra del arquitecto Luis Berges Roldán, sufragada por la Dirección General de Bellas Artes. Una vez efectuada la bendición de la capilla mudéjar por el párroco de la Merced, Padre Emeterio, en la estancia alta tuvo lugar la sesión inaugural presidida por el Gobernador Civil Antonio Ortega Jiménez, el Alcalde de Jaén Emilio Arroyo López y el Delegado Provincial de Cultura, Fernando Hermoso Poves.

Hizo la presentación del acto, el Presidente de la Asociación Pedro Casañas Llagostera, interviniendo seguidamente Manuel López Pérez con una documentada conferencia titulada "Origen, olvido y rescate del Arco de San Lorenzo". Este fue el acto número uno de los habidos desde que por el Ministerio de Cultura se cedió en uso el Arco a la Asociación Amigos de San Antón.

2.- El 13.5.82, Tertulia protagonizada por Juan Lozano Perales, relativa al devenir del comercio en la zona central de Jaén, plaza de Santa María, calles Maestra, Cerón, Alamos y Carrera.

3.- El 20.5.82, Segunda parte de la intervención del Sr. Lozano Perales, sobre costumbres y anecdótico de Jaén de principios de siglo.

4.- El 27.5.82, Los Maestros José Cruz Avila y Manuel Delgado, veteranos componentes de la Banda Municipal de Jaén, protagonizaron la tertulia relativa al historial de la referida Banda.

5.- El 3.6.82, Presentación de la reedición de "Historia y Antigüedad y fundación de la Peña de Martos, dedicada a Felipe II por Diego de Villalta en 1579", a cargo de Miguel Calvo Morillo.

6.- El 17.6.82, Tertulia sobre unos escritos de Ricardo García de Vargas, titulados "Rincones del Jaén que yo conocí".

7.- El 10.8.82, Fiesta de San Lorenzo, en la Misa celebrada en el Arco, después de más de cien años, Manuel Caballero Venzalá, habló de la espiritualidad y significado histórico del Arco de San Lorenzo.



8.- El 18. 11.82, inauguración del curso 1982-83. Conferencia de Alfonso Sancho Sáez sobre "Almendros Aguilar: Vida y obra".

9.- El 25.11.82, charla de Antonio Martínez Lombardo: "Tertulia Jocosa".

10.- El 9.12.82, Conferencia —primera parte— de Juan Montijano Chica: "Curiosidades y anécdotas en el episcopado giennense".

11.- El 16.12.82, Ana María Macías López: "Santa Teresa de Jesús en la provincia de Jaén".

12.- El 13.1.83, Antonio Almendros Soto: "Anécdotas giennenses".

- 13.- El 27.1.83, Juan Montijano Chica: "Curiosidades y anécdotas en el episcopado giennense. (Segunda parte).
- 14.- El 3.2.83, Presentación del libro "Historia del Hospital de la Santa Misericordia" del que es autor Fermín Palma Rodríguez. Hizo la presentación Pedro Casañas Llagostera y el autor comentó la obra.
- 15.- El 17.2.83, Isaac Rus Moreno, protagoniza la tertulia titulada: "Recuerdo de los Carnavales de Jaén".
- 16.- El 3.3.83, José Gómez Zorrilla: "Consideraciones en torno a la Semana Santa de Jaén y de su Agrupación de Cofradías".
- 17.- El 10.3.83, José Chamorro Lozano: "Cincuenta años de periodismo en Jaén".
- 18.- El 17.3.83, Proyección de audiovisual: "Detalles de ayer y de hoy de la Semana Santa de Jaén", del que es autor Alberto Sánchez Estrella.
- 19.- El 14.4.83, Manuel Caballero Venzalá: "Semblanza de Antonio Alcalá Venceslada en su Centenario".
- 20.- El 21.4.83, Ramón Porras González: "Pasado y presente del cante Jondo en Jaén". Intervino la cantaora Chari López y el guitarrista Rafael Villanueva .
- 21.- El 5.5.83, Felipe Molina Verdejo: "Jaén y sus hombres en el sentimiento".
- 22.- El 12.5.83, Rafael Ortega Sagrista: "El Farmacéutico Eduardo Ortega Navarrete y el Jaén de su tiempo".
- 23.- El 19.5.83, Manuel García García: "Antecedentes históricos del nombre de las calles de Jaén".
- 24.- El 26.5.83, José Luis Buendía López: "Jaén, entre el clavel y la espada. (Aproximación a la poesía épico-lírica giennense)".
- 25.- El 9.6.83, Miguel Calvo Morillo, en el acto de la clausura del curso 1982-83: "Tríptico del Descenso".
- 26.- El 4.11.83, Apertura del curso 1983-84. Juan Lozano Mudarra: "La cultura giennense contemporánea y su ligazón con la tradición".
- 27.- El 8.11.83, Proyección de la película: "Fiestas y tradiciones de Jaén", de la que es autor Ángel Viedma Guzmán.
- 28.- El 15.11.83, Vicente Oya Rodríguez: "Costumbres y tradiciones en la Navidad de Jaén".
- 29.- 19.12.83, Presentación del Libro "Epístolas a Cástulo" de Miguel Calvo Morillo. Hizo la presentación José Luis Buendía López y el autor comentó la obra.
- 30.- El 29.12.83, Rosario López —Chari López— y Rafael Villanueva a la guitarra, protagonizan "Retablo flamenco de Navidad".
- 31.- El 12.1.84, María del Consuelo Santabárbara de Sicilia: "Recital de canciones Sefardíes y Jaeneras". Comentario de Vicente Oya Rodríguez.
- 32.- El 26.1.84, Antonio Martínez Lombardo: "Rabonas de un chiquillo de Jaén, allá por los años treinta".
- 33.- El 2.2.84, Tomás Moreno Bravo: "Exaltación de Jaén".
- 34.- El 9.2.84, Mesa redonda en la que intervienen Ernesto Medina Cruz, Manuel López Pérez y Rafael Ortega Sagrista sobre: "Una restauración imprescindible: la imagen de la Virgen de la Capilla".

- 35.- El 23.2.84, Martín Jiménez Cobo: "Época Romana de Jaén".
- 36.- El 1.3.84, Enrique Fernández Hervás: "Fiestas de moros y cristianos en España y particularmente en la provincia de Jaén".
- 37.- El 8.3.84, Manuel Urbano Pérez Ortega: "El Jaén flamenco de Pepe El Polluelas". Intervino acompañado a la guitarra el mencionado cantaor.
- 38.- El 22.3.84, Proyección del audiovisual: "Detalles de ayer y de hoy de la Semana Santa de Jaén", del que son autores Alberto Sánchez Estrella y Antonio Jesús Morago Gómez.
- 39.- El 29.3.84, Jesús Ortega Lechuga: "Vivencias y recuerdos infantiles de la Semana Santa de Jaén".
- 40.- El 5.4.84, Francisco Olivares Barragán, presenta su libro: "Pequeño Mundo". Hizo la presentación Vicente Oya Rodríguez.
- 41.- El 12.4.84, Luis Escalona Cobo: "El Arco de San Lorenzo, testigo cofradiero de épocas pasadas y actuales".
- 42.- El 26.4.84, Gabriel Ureña Portero: "Personalidad y obra artística de Rafael Zabaleta".
- 43.- El 10.5.84, Rafael Ortega Sagrista: "Cruz de Mayo en Jaén".
- 44.- El 17.5.84, Proyección del audiovisual titulado; "La Santa Capilla de San Andrés. Imagen de una Institución Mariana giennense", del que es autor Inocente Cuesta Lendínez.
- 45.- El 24.5.84, Benito Rus Morales: "Glosa histórica del Teatro Cervantes de Jaén".
- 46.- El 30.5.84, Manuel Caballero Venzalá: "Presencia de Jaén en las letras españolas. Etapa medieval hasta Cervantes".
- 47.- El 6.6.84, Clausura del curso 1983-84, con la intervención del Grupo Andaraje: "Canciones tradicionales-populares de Jaén y Sefardíes".
- 48.- El 9.11.84, Apertura del curso 1984-85. Emilio Arroyo López: "El Jaén de los años ochenta".
- 49.- El 15.11.84, Luis Coronas Tejada: "Aspectos de la vida de los judíos conversos de Jaén en el siglo XVII".
- 50.- El 22.11.84, Manuela García de Pimentel: "La Cocina tradicional de Jaén en sus fiestas".
- 51.- El 6.12.84, Vicente Oya Rodríguez: "Ante el V Centenario de la toma de Cambil (1485-1985)".
- 52.- El 14.12.84, Pedro Galera Andreu; "El Arte en los Conventos de Jaén".
- 53.- El 20.12.84, Miguel Calvo Morillo: "Canto a la Navidad". Interviene el cantaor Antonio Martínez Eliche, acompañado a la guitarra por José Miguel Fuente García.
- 54.- El 10.1.85, Grupo Literario El Olivo: "Versos para el año nuevo".
- 55.- El 17.1.85, Arturo Ruiz Rodríguez: "Información sobre el yacimiento Ibérico de Puente Tablas".
- 56.- El 24.1.85, Juan Antonio Ibáñez Jiménez: "Crónicas del cante por los aires líricos de Jaén". Interviene el cantaor "Niño Maeras", acompañado a la guitarra por Antonio de Anguita.

- 57.- El 7.2.85, Carlos María López Fe: “Evocación de Jaén desde la ausencia”, con la proyección de un audiovisual.
- 58.- El 14.2.85, José Luis Buendía López: “Literatura y Carnaval”.
- 59.- El 21.2.85, Francisco Javier Aguirre Sádaba: “Apuntes para la historia del Jaén Islámico”.
- 60.- El 8.3.85, Juan Higuera Maldonado: “Notas históricas relativas a la construcción de la iglesia del Sagrario de la Catedral de Jaén”.
- 61.- El 14.3.85, Luis Berges Roldán: “Algunos datos de la arquitectura Islámica giennense”.
- 62.- El 21.3.85, Luis Escalona Cobo: “Estampas Cofradieras de Jaén” (Antiguas costumbres de los fabricanos. El sabor de la Saeta. Las Cofradías y la Fe). Intervienen los cantaores Manuel Valderrama Blanca, Pablo Parra Eliche y José María Valderrama Vega.
- 63.- El 28.3.85, Carmen Bermúdez Melero: “Jaén y mi poesía”.
- 64.- El 11.4.85, Juan de Alba: Recital de Guitarra “Obras clásicas y flamencas”.
- 65.- El 18.4.85, Pedro Jiménez Cavallé: “Evolución de la Capilla Musical de la Catedral de Jaén”.
- 66.- El 25.4.85, Francisco Martínez Villacañas “Tito”: “La Alfarería de Úbeda en el Arco de San Lorenzo”. Charla-demostración.
- 67.- El 10.5.85, Joaquín Criado Costa: “La Poesía de Antonio Machado”.
- 68.- El 16.5.85, María Luz de Ulierte Vázquez: “Los Retablos de la ciudad de Jaén”.
- 69.- El 23.5.85, Manuel López Pérez: “Los Padres de La Merced (Un siglo en servicio de Jaén)”.
- 70.- El 30.5.85, Clausura del curso 1984-85, con la intervención del Grupo Andaraje: “Canciones populares de Andalucía Oriental”.

CRÓNICA CULTURAL

A grandes rasgos recogemos en esta primera Crónica Cultural, algunos acontecimientos o noticias culturales referentes a Jaén y provincia, y que fueron noticia durante los meses de enero, febrero y marzo del presente año.

—El día 4 de enero, el Ayuntamiento de Baeza, presentó el libro “Historia de Baeza”. Editado por el propio Ayuntamiento, la obra ha sido impresa por el servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. En sus 585 páginas se recoge una visión histórico-cultural de la hermosa ciudad giennense en todas sus facetas: Historia, Literatura, Arte. Así como un amplio panorama de la vida de la ciudad, el carácter de sus habitantes y la riqueza y esplendor de sus monumentos, terminando con una amplia bibliografía donde se recogen comentadas trescientas monografías referidas a Baeza.

—Comenzó la publicación del “Catálogo Monumental de la Provincia de Jaén”, estará editado por el Instituto de Estudios Giennenses bajo la coordinación de don Juan Higuera Maldonado, consejero de dicho Instituto. El primer tomo está dedicado a Jaén, y en el mismo se recoge un extenso inventario de toda la riqueza histórica y artística de Jaén, junto con un amplio testimonio gráfico. En el prólogo se relatan las vicisitudes de este proyecto que arranca de una Real Orden dada el 30 de enero de 1913.

—La Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía dentro del programa de conservación del Patrimonio arquitectónico, restaurará el antiguo Cine Darymelia, de Jaén, y el Teatro La Merced en Cazorla.

—El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó un decreto mediante el cual se declaran Parque Natural las sierras de Cazorla y Segura, denominación definitiva del parque, aunque también entran en su perímetro la sierra de Las Villas.

—Organizado por la Unión de Periodistas. Asociación de Jaén, en un acto celebrado en la Casa de la Cultura, el gran dibujante Antonio MINGOTE pronunció una conferencia sobre el tema: “El Humor en los Medios de Comunicación”.

—El Ayuntamiento subvenciona el coste total de la Casa-museo de la Virgen de la Capilla.

La comisión de gobierno del Ayuntamiento de Jaén subvencionará con 10.300.000 pesetas, es decir, con el importe total que supondrá la construcción de la “Casa de la Virgen de la Capilla”. El proyecto ha sido promovido por la cofradía y estará dedicada a la patrona giennense.

El edificio será construido en el solar situado a la espalda del Camarín de la Virgen de la Capilla, y tendrá fachada hacia las calles de Vicente Montuno y Bernardas. El proyecto ha sido elaborado por el arquitecto don José María Pardo Crespo, portavoz del grupo de concejales de Coalición Popular en el Ayuntamiento giennense.

M. C. M.

GUIA DE LECTORES

En esta sección nos proponemos ir dando noticia de todo cuanto se publique, tanto en libro, como artículo, revista etc., sobre la provincia de Jaén. Nuestro propósito es simplemente orientar y divulgar cuanto tenga conexión con la bibliografía giennense, que cada vez cuenta con más adeptos.

Como es lógico, para que esta sección cumpla de lleno su objetivo, precisamos de la colaboración de todos. Agradeceríamos pues, que se nos envíen noticias y fichas de todo lo que se publique y tengan localizado nuestros lectores.

Igualmente haremos una breve reseña de las publicaciones de las que se nos facilite un ejemplar, que una vez reseñado pasará a engrosar la biblioteca del Arco de San Lorenzo.

* * * * *

La institución "Casa de Velázquez", ha publicado un interesante trabajo titulado "LA CERAMIQUE ISLAMIQUE DU MUSEE ARCHEOLOGIQUE PROVINCIAL DE JAEN", del que son autores Bazzana, A. y Montmessi, Y.

.....

El Instituto de Estudios Carolinenses, en colaboración con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, ha publicado las ACTAS DEL I CONGRESO HISTÓRICO SOBRE LAS NUEVAS POBLACIONES DE SIERRA MORENA, celebrado en La Carolina en 1983. Contiene, aparte de la crónica del Congreso, una veintena de trabajos de investigación sobre tan sugerente tema.

.....

El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada ha editado un volumen homenaje al Profesor Dr. Manuel Vallecillo Àvila. Entre los muchos e interesantes trabajos recogidos en este libro, figuran "LA PLATERIA DE LA CATEDRAL DE JAÉN", del que es autor D. Manuel Capel Margarito y "VIGENCIA Y PERMANENCIA DE LA OBRA DEL PINTOR RAFAEL ZABALETA", debido a María F. Guzmán Pérez.

.....

El Instituto de Estudios Giennenses publicó un excelente libro titulado "HISTORIA DE LA DIÓCESIS DE JAÉN Y SUS OBISPOS", del que es autor D. Juan Montijano Chica. Ofrece una síntesis muy completa del pasado y presente de la Diócesis y las semblanzas biográficas de los obispos de Jaén hasta llegar al actual. La parte gráfica incluye el retrato de todos los obispos giennenses tomados de la galería episcopal. Se trata sin duda de un utilísimo libro de consulta y apoyo.

M. L. P.

A G E N D A

Con el paso del tiempo, resulta siempre curioso y en ocasiones de gran interés, enterarnos de quienes fueron las personas que en su día, rigieron los destinos de una ciudad o provincia, quienes compusieron una corporación, quien presidió una determinada entidad o, en general, quienes representaron algo en los estamentos de este ámbito local o provincial.

Senda de los Huertos dedica un espacio a este fin y deja impreso en sus páginas la composición de instituciones y servicios para constancia futura de ello. Por supuesto, que estas relaciones pueden resultar hoy manidas o incluso carentes de algún interés dado el conocimiento que de ellas podamos tener. Sin embargo, será el devenir del tiempo el que mostrará en cada momento su valoración exacta.

Se inicia esta sección, con nomenclatura relativa a Jaén capital, significada hacia las figuras más representativas del ámbito provincial, las corporaciones provincial y local, a más de las direcciones más significativas de los estamentos culturales de los dichos ámbitos.

.....

El Gobierno Civil de la provincia lo desempeña don Francisco Rodríguez Caracuel, y la Secretaría General del Gobierno, Don Vicente Merino Soriano.

El Coronel Don José Moreno Pérez, ostenta el Gobierno Militar de la Plaza y provincia.

La Diócesis está regida por el Obispo Don Miguel Peinado Peinado, siendo Vicario General de la misma, Don Félix Martínez Cabrera.

La Diputación Provincial está presidida por don Cristóbal López Carvajal, siendo Vicepresidente don José María de la Torre Colmenero. El resto de la Corporación lo componen:

Por Alcalá la Real: Don José Marañón Barrio y don Ramón Garrido Agüera.

Por Andújar: Don Andrés Calero Baena, Don Daniel Cara García y Don Luis de Torres Gómez.

Por Baeza: Don Agustín García Lechuga.

Por La Carolina: Don Arturo Azorit Cañizares y Don Ramón Palacios Rubio.

Por Cazorla: Don Agustín Colodro Ortuño y Don Blas Cuadros Torrecillas.

Por Jaén: Don Juan Ramírez Cámara, Don Alfonso Martínez de la Hoz, Don José María Pardo Crespo, Don Felipe Oya Rodríguez y Don José María Becerra Hiraldo, además del Presidente y Vicepresidente.

Por Linares: Don Manuel Rodríguez Méndez y Don Miguel Montoro Osuna.

Por Martos: Don Antonio Villargordo Hernández y Don Emiliano Vallejo Herrera.

Por Úbeda: Don Miguel García Bueno, Don Francisco Moreno Latorre y Don Jerónimo Roldán Mazas.

Por Villacarrillo: Don Isidro Reverte Ortega, Don Ramón Padilla López y Don Ramón de la Parra Sánchez.

La Corporación municipal de Jaén, la preside su Alcalde-Presidente, Don Emilio Arroyo López, componiéndola los siguientes concejales:

Don Rafael Andrade Jiménez (Tte. Alcalde), Don José María Becerra Hiraldo, Don Rafael Cabrera Alonso, Don Fernando Cancio-Uribe Francés, Doña Amparo Cano Ramiro, Don José Cárdenas Hidalgo, Doña María Teresa Gómez Zorrilla, Don Gonzalo Guardiola Aznar (Tte. Alcalde), Don Cristóbal López Carvajal, Don Manuel Martínez Plaza (Tte. Alcalde), Don Cándido Méndez Núñez (Tte. Alcalde), Don Pedro Molina Poyatos (Tte. Alcalde), Don Manuel Molinos Molinos, Don José A. Montané Ramírez (Tte. Alcalde), Don Gonzalo del Monte Orcajo, Don Miguel Ángel del Moral Contreras, Don José Muñoz Tortosa, Don Felipe Oya Rodríguez (Tte. Alcalde), Don Manuel Palomo Montoro, Don José María Pardo Crespo, Don José Ramón Suárez Pañeda, Doña María Luz Tirado Lozano (Tte. Alcalde), Don José María de la Torre Colmenero, y Don Miguel Ángel Valdivia Morente.

Es Secretario de la Corporación, Don Francisco Gayte Martos.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria la preside don Hermenegildo Terrados del Cerro.

En el ámbito cultural, ocupa la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Don Gabriel Ureña Portero, y la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia, Don Francisco Soriano Serrano.

Es Cronista Oficial de la Provincia, Don José Chamorro Lozano y de la ciudad de Jaén, Don Vicente Oya Rodríguez.

La Dirección de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la ostenta Don Ezequiel Calatayud Sierra.

Don Juan José Fuentes Romero, dirige la Casa de la Cultura.

Ocupa la dirección del Instituto de Estudios Giennenses, Don Diego Jerez Justicia, y la del Instituto de Cultura y Deportes de la Diputación, Don José Baena Raigal.

Es Director del Colegio Universitario "Santo Reino", Don Pedro Ruiz Ortiz.

Dirige la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B., Don Alfonso Sancho Sáez.

La Escuela Técnica de Ingeniería Industrial, la dirige Don Manuel Torres Merino.

La dirección de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales la ostenta Doña Pastora Montoro Ortega.

Es Director de la Escuela Universitaria de Enfermería Don Juan de Dios García García.

Los Directores de los Institutos Mixtos de Bachillerato de Jaén son:

Del “Virgen del Carmen”, Doña Estrella Rincón González.

Del “Santa Catalina de Alejandría”, Don Manuel Palop Cubillo.

Del “Jabalczuz” —Polígono del Valle—, Don José Luis Rodríguez.

Del “Auringis” —Gran Eje—, Don Rafael Martínez Becerra.

Del “Número 5” —Seminario—, Don Juan Gómez Martos.

Dirige el Instituto Politécnico de Formación Profesional —Avda. de Arjona—, Don José Bautista Soriano.

Del Instituto de Formación Profesional —Millán de Priego—, Don Francisco Maroto Gallego, es su Director.

CUADERNO POÉTICO
“TRES MORILLAS”

LA CALLE

*La calle se marchita como un ramo de rosas
olvidado en la hornacina de una Virgen.
Se le ven los años en todas las paredes
con tumores que corroen el tapial
que se desangra en montoncillos
de ripios inservibles.*

*Hasta el viejo jardín de la casa palacio
ha perdido la verja
y la vieja palmera con abrazos de hiedras
se muere tristemente.*

*Esta ausencia de pasos
me dice que has perdido
la alegría de otras veces.*

*Ya no trepa la cal por tus paredes
llenándote de azahares cual si fueras una novia,
ni tienes el saludo multicolor de las macetas
que alegraban en silencio
la verbena constante de los días de verano,
cuando el sol alargaba con sombra los aleros,
o buscaba cansado las ramas de aquel árbol
que creció, sin saber, al final de las casas.
Ahora tienes las puertas castigadas
con tres vueltas de llave y la tranca
para que nadie cruce los dinteles.*

*Ni los perros lamen las heridas de tus charcos.
Ni buscan para anidar los pájaros tus tejas,
donde crecen hasta los jaramagos
que equivocadamente creyeron que eran surcos.*

*Ya no tienes visillos con miradas ocultas
vigilando los pasos del amor que cruzaba
rondando por las noches
cuando la luna, cómplice, ponía
sombras sobre las rejas
donde el amor levantó sus altares.*

*Ni tabernas te quedan
donde apurar el vaso que siempre da a la sangre
la valentía precisa
que le falta a los años.*

*Tienes fundidas las bombillas
y desatados los cordones de la luz,
los que antes ciñeron el corpiño a tu talle,
ese que ahora no puede sostener ni siquiera una reja.
Miro tu soledad, y mi recuerdo
estalla lo mismo que un sollozo
que se ahoga por tí dentro de mi alma.*

MIGUEL CALVO MORILLO.

CASTILLO DE SANTA CATALINA

*Osamenta feroz de las edades,
altanero titán de ocasos soles,
que en las tardes de rojos arreboles
te llenas de sangrientas claridades.
¿Que te pueden mudables novedades
sí, preso el tiempo en tus macizas moles,
guarda el eco de truenos españoles
que estallaron en roncas tempestades?
Yo venero tu bárbara figura,
arrogancia de cátedra en el monte
que le enseña valor a la llanura.
Y me place mirar tu arquitectura
ganando la batalla al horizonte,
en tu inmóvil y eterna singladura.*

FELIPE MOLINA VERDEJO.

ALAMEDA DE CAPUCHINOS

*Viejo rincón solitario,
confidente de mis sueños;
jardín que ha llegado a más,
bosque que ha venido a menos.
A ser de pocos, sobrado,
y a ser de muchos, estrecho,
lo que pierde por lo chico,
lo gana por lo discreto.
Yo me lo sé de memoria
porque me lo llevo dentro.
Para vigilar la entrada
tiene, a mano, un convento:
a un lado, torres y rejas
y al otro, claro y abierto,
un coso desmantelado
por guardar el abolengo.
En el fondo un mirador
de caminos y de cerros,
plaza fuerte donde vienen
a hacer parada los vientos.
Los álamos, bachilleres
del suspiro y del requiebro,
andan requebrando auroras
y suspirando luceros.
Entre los álamos, bancos
de piedra, en esqueleto
nido de muchos amores,
brígiditas de muchos besos.
Con una fuente termina
lo que en fuente dá comienzo:
una con el agua fuera,
otra con el agua dentro;
una surtidor de perlas
otra de hojarasca cuévano;
si una gusta por ser fuente,
la otra agrada por no serlo.
Y entre una fuente y la otra
con la procesión del tiempo,*

*un vá y viene de presencias,
un viene y vá de recuerdos.
¡Alameda y Capuchinos,
confidentes de mis sueños!
En vuestra arena hay escritos
los nombres de mis abuelos.
Para escribiros el mío,
tengo una pluma de versos.*

FELIPE MOLINA VERDEJO.

LA CATEDRAL DE JAÉN

*Geometría de la luz, blanca armadura
del espacio, volúmenes del viento,
alada piedra, contenido aliento
de vuelo audaz a la región más pura.*

*Renacida, serena arquitectura
de aquel apasionado atrevimiento;
tú, gloria nuestra, sagrado monumento
de la pasada edad y la futura.*

*Tú, erguida y sola, al aire cristalino
como espejo, te entregas y recorres,
imagen ya, toda la geografía
que te envuelve. Desde cualquier camino,
¡qué gozo ver tu cúpula y tus torres,
faro, bandera, llama, norte y guía!*

FELIPE MOLINA VERDEJO.

“EN NOSOTROS Y EN LA NOCHE DE SIGLOS”

(JUAN CARLOS TORIBIO)

*En nosotros y en la noche de siglos
como un rumor de huellas dibujadas por el viento
—extraños ocultamientos entre cenefas y encajes—.
Fue tu luz boreal la amenaza más precisa,
te sentí rugir a barlovento en la desidia de mis horas,
de tu mano crucé los umbrales donde habita la esperanza.
Así avanzamos como el barco al que la espuma
trenza un pleamar de sueños y promesas.
Sentí muy cerca tu aliento,
tu zureo impreciso de paloma
extinguirse como llama mortecina.
Qué trabajo hasta rasgar los velos del templo,
aún calientes las monedas de la traición,
qué denodado esfuerzo subir inútilmente las montañas
y tropezar a Sísifo suspirando por la luz primera;
pero estabas tú, potente como un faro,
para darme la blancura candeal de la palabra
y crear un espacio sin orillas
en nosotros y en la noche de los siglos.*

JOSÉ LUIS BUENDÍA.

ANACOLUTO

Con toda la boca oliéndote a canela y los ojos abiertos desmesuradamente, como temiendo que en cada recodo de la noche pudieras encontrarte mi fantasma vengativo, un espíritu que te hablaría de horizontes distantes, de atardeceres idos, de aquella soga de lilas que me anudaste al cuello la tarde en que el viento se propuso hacer interminable la espera, y el mendigo de las Angustias tocó en su violín las más viejas canciones, aquellas que nos hacían llorar cuando los niños creíamos que el tiempo era un almanaque azul de palomas dislocadas, y oscuramente sospechábamos el amor, a la vez que descubríamos, no sin un pequeño paréntesis de desencanto, que el príncipe valiente jamás resultaría vencedor en la durísima batalla contra los malos espíritus del bosque.

JOSÉ LUIS BUENDÍA.

AMIGOS DE

ASOCIACION

SAN ANTON



JAEN